

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN INFANTIL
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL

LA HABILIDAD PROFESIONAL DIRIGIR ACTIVIDADES DOCENTES
BIBLIOTECARIAS EN LA FORMACIÓN DE BIBLIOTECARIOS

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias
Pedagógicas

ANIUSKA TITO DURÁN

Santiago de Cuba

2017

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN INFANTIL
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL

**LA HABILIDAD PROFESIONAL DIRIGIR ACTIVIDADES DOCENTES
BIBLIOTECARIAS EN LA FORMACIÓN DE BIBLIOTECARIOS**

**Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias
Pedagógicas**

Autora: Lic. ANIUSKA TITO DURÁN

Tutores: Prof. Tit., Adia Gell Labañino, Dr.C.

Prof. Tit., Carlos Tamayo Roca, Dr. C.

Santiago de Cuba

2017

DEDICATORIA

Al invicto y eterno Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, por enseñarnos a creer que la cultura hace posible la construcción de un mundo mejor.

A mis hijos Grethel Thalía Villalón Tito y Alain David Villalón Tito por ser mi razón de vivir y mi mayor orgullo.

A la memoria de mis eternos abuelos Gloria Charchabal Martínez y José Durán Rodríguez, por ser excelentes padres para mí.

A mi madre Clara Magnolia Durán Charchabal, por estar siempre presente y apoyarme en todos los aspectos de mi vida.

A mi esposo David Villalón Gámez, por su apoyo incondicional y su total entrega en todos mis proyectos.

A mi suegra Ana María Gámez Pérez por ser como una madre para mí y estar atenta a todos los detalles, a la memoria de mi inolvidable suegro Luis Villalón Gómez, por sus acertadas consideraciones y amor inquebrantable a la familia.

A mis hermanas Arisbel, Annis, Aliannis y Anisleidis, por confiar en mí en todo momento.

A mi cuñado Luis Julián Villalón Gámez por ser como un hermano para mí, a su esposa Saily por su inestimable apoyo.

A mis tias Yamilia, Eva y Estrella por estar siempre atentas a mi crecimiento profesional.

A Abdel Caballero Durán por su insistencia diaria a favor del desarrollo de esta investigación.

A toda mi familia

AGRADECIMIENTOS

En el difícil, pero hermoso proceso de investigación en que nos insertamos, muchas personas ofrecen su apoyo de diferentes maneras, unas de forma directa y otras de incógnito, en ocasiones con un abrazo, una palabra de aliento, un libro, una consulta, pero estoy segura que ellos no saben cuánto influyen en el alcance del resultado final, por eso quiero agradecerles a todos su contribución desde lo afectivo, tan necesario en estos momentos. Gracias por ayudarme a creer que este día era posible. Sin embargo, de manera especial no puedo dejar de reconocer y agradecer a:

Mis tutores, la Dra. Adia Gell Labañino y el Dr. Carlos Tamayo Roca por su incondicionalidad y compromiso. Por sus sabias orientaciones y entrega.

A la Dra. Laura Margarita Fernández por su oportuna presencia y ayuda incondicional.

A la Dra Nitza Bonne Galí por sus pertinentes y profundas recomendaciones, por sus palabras precisas, portadoras de seguridad hacia nuestros resultados.

A la Dra. Elsa Iris Montenegros Moracén por su eterna disposición a brindarnos ayuda, aun cuando debe inventar el tiempo.

Al Dr. Orvelis Alba Castellanos por sus acertadas sugerencias desde los inicios de esta investigación.

A la MSc. Nurman Colón Mustelier por decidir escuchar a esta investigadora, ofrecer observaciones y dejar a un lado por largos momentos su mayor pasión: LEER.

A mis amigas Yanira Elías Herrera y Dariela Ortiz Paz por ser tan leales y estar siempre.

A Dislaine González Palmero y su esposo Julio por su preocupación y generosidad en todo momento.

A Silvia Ramírez Rodríguez y Gertrudiz Reyes Sánchez por acompañarme durante todo el proceso de investigación.

A todo el colectivo de compañeros del antiguo Centro de Documentación e Información Pedagógica de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García, que siempre serán mi otra familia, Alina, Xiomara, Yolanda, Teresa, Juan Miguel, Gustavo, Aida, Magdalena e Ileana.

A mis profesores del doctorado curricular, en especial al Dr. Miguel Angel Bastos por su exigencia durante todo el proceso de formación.

A mis colegas de la Dirección de Información Científico Técnica de la Universidad de Oriente por su apoyo en la recta final de esta investigación, en especial a Vivian y Dunia.

A los profesores del departamento de Formación Pedagógica General por sus pertinentes sugerencias.

A los directivos, profesores, bibliotecarios y estudiantes de bibliotecología del politécnico "Pepito Tey" por su contribución en el desarrollo de la investigación.

A los que han contribuido en el desarrollo de esta tesis.

A todos, muchas gracias.

SÍNTESIS

La presente investigación responde a la necesidad de desarrollar la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias, en el proceso de formación del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias, debido a la existencia de limitaciones en este proceso, manifestadas en su desempeño en la práctica laboral en los contextos educativos. Se precisa como objeto, el proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias y como campo de acción el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecaria.

El objetivo consiste en la elaboración de una estrategia pedagógica para el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias, sustentada en un modelo de igual naturaleza del desarrollo de la habilidad referida.

Se aporta en el orden teórico un modelo pedagógico, a partir de revelar un sistema de relaciones que favorecen el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias. El aporte práctico es una estrategia pedagógica contentiva de cuatro etapas para el desarrollo de la habilidad profesional en cuestión.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL TÉCNICO DE NIVEL MEDIO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCUMENTARIAS.....	11
1.1 Fundamentos teóricos del proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.....	11
1.1.1 Caracterización psicopedagógica del estudiante de la carrera de Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.....	24
1.2 Evolución histórica del proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.....	29
1.3 Diagnóstico del estado actual del desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.....	37
Conclusiones del capítulo I	43
CAPÍTULO II: MODELACIÓN DEL DESARROLLO DE LA HABILIDAD PROFESIONAL DIRIGIR ACTIVIDADES DOCENTES BIBLIOTECARIAS.....	44
2.1 Fundamentos epistemológicos del modelo pedagógico.	44

2.2 Modelo pedagógico del desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.....	49
2.3 Estrategia pedagógica para el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.....	73
Conclusiones del capítulo II.....	87
CAPÍTULO III CORROBORACIÓN DE LA PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD DE LOS APORTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	88
3.1 Valoración de la pertinencia y la factibilidad de los aportes a través del criterio de especialistas, que permite su aplicación en la práctica.....	88
3.2 Resultados del Taller de Socialización.....	91
3.3 Resultados del estudio de caso como vía de corroboración de la factibilidad de la estrategia pedagógica	94
Conclusiones del capítulo III	105
CONCLUSIONES GENERALES.....	106
RECOMENDACIONES.....	108
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La profesión de bibliotecario data desde épocas remotas y su objeto esencial ha sido promover el acceso a todas las fuentes de información posible a un gran número de usuarios. Esta formación ha transitado por diversos programas de carácter fundamentalmente humanísticos.

La formación del bibliotecario ha sido preocupación del Ministerio de Educación en Cuba a partir de considerar el papel que juega este profesional en el desarrollo de la cultura nacional e internacional.

En Cuba existen diversos tipos de bibliotecarios, teniendo en cuenta el lugar donde se desempeñan, se clasifican en público, universitario, especializado y escolar. Cada uno tiene su perfil, funciones generales y específicas para desarrollar su labor. El presente estudio centra su atención en el bibliotecario escolar en formación por el importante papel que este desempeña en todos los niveles de enseñanza.

Muchos autores nacionales e internacionales han incursionado en el campo de la bibliotecología, en lo que respecta al bibliotecario escolar, se destacan Chaves, J.A. (1994), Ponjuan, G. (1995), Caballero, O. y Perón, S. (1998), Albuquerque, A. (1998), Bermello, L. (2003), Alfonso, M. (2005). Tito, A. y Reyes, G. (2007), García, Y., Ferrer, M. A. y Pérez, N. E. (2008), Frías, M. (2008), Herrándiz, M. (2008), Guach, O. (2008), Colón, M. (2010), Ramírez, S. (2010), Carvajal, B. (2014), cuyos aportes fundamentales apuntan a la preparación técnica, no así al aspecto pedagógico de su formación.

Al respecto, el estudioso Chaves, J.A. (1994) señala que la formación del profesional debe ocurrir de manera integradora, siendo difícil que se forme de buena calidad, si

no se imparten cursos que evidencien esfuerzos para delineamientos de proyectos práctico-pedagógicos claros, con objetivos coherentes con el tipo de especialista que se modela. Enfatiza además que los profesores de Bibliotecología, antes que todo, deben ser educadores capaces de superar un momento histórico y entrenar alumnos, de manera que sean críticos de contexto social y que posean antecedentes necesarios para transformar.

La carrera de Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias se encuentra insertada dentro del subsistema Educación Técnica y Profesional (ETP) del Ministerio de Educación lo que constituye la formación del nivel medio del bibliotecario en Cuba.

Actualmente, en este proceso de formación se han producido transformaciones de esencia en su concepción curricular. Se rige por los planes de estudios aprobados por Resolución Ministerial 109 y 110 /2009, vigentes en Institutos politécnicos del país donde se estudia la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias, con una duración de tres años y medio para los que ingresan con noveno grado y dos años de estudio para los de duodécimo grado.

Los mismos constan de asignaturas de formación profesional general, básica y específica, incluyendo además la práctica laboral y las prácticas preprofesionales, lo que ofrece mejores posibilidades en su preparación cultural integral, amplía el perfil de actuación y favorece su futuro desempeño profesional.

Sin embargo, la práctica pedagógica, así como estudios preliminares de la autora, docentes, especialistas y directivos del Sistema de Información para la educación evidencian que existen insuficiencias en la calidad de los egresados de la

especialidad bibliotecología. Estas se manifiestan en las dificultades que poseen para enfrentar los cambios imperantes en la sociedad de la información y el conocimiento, así como para dirigir las actividades docentes bibliotecarias que forman parte de sus funciones como profesionales, también conocidas como actividades complementarias.

Entre estas actividades se encuentran las de promoción de lectura y de formación de usuarios que requieren de la organización, la planificación, la ejecución y el control; las que contribuyen al desarrollo del proceso docente educativo.

Se considera, que el tiempo dedicado en el plan de estudios a las asignaturas de la especialidad y de corte pedagógico es insuficiente, insertándose al egresado a la vida laboral en condiciones desfavorables para desarrollar un adecuado desempeño de su profesión. En el diagnóstico fáctico realizado por la investigadora en el Instituto Politécnico “José Tey”, enclavado en el municipio Santiago de Cuba, específicamente en los estudiantes del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias, se manifiestan las siguientes insuficiencias:

- Escaso conocimiento teórico, por los estudiantes, de los contenidos pedagógicos y del valor de estos para su desempeño profesional.
- Incipiente preparación para la planificación, organización, ejecución y control de actividades docentes bibliotecarias durante el desarrollo de la práctica laboral.
- Limitada motivación para dar solución a problemas de la profesión, específicamente en lo relacionado al aspecto pedagógico durante su desenvolvimiento en la práctica laboral.

- Inadecuada concepción de las actividades por parte de los docentes, a partir de un evidente desequilibrio entre lo técnico y lo pedagógico.

Por otra parte, estos egresados generalmente, continúan los estudios de nivel superior en carreras de carácter humanista dada la inexistencia de la especialidad Bibliotecología como carrera pedagógica, lo cual restringe su formación específica.

Esto confirma la necesidad de diseñar estrategias para la formación del bibliotecario, que le permitan un desempeño eficiente, en la solución de la diversidad de situaciones y problemas profesionales que debe enfrentar en los diversos contextos de actuación.

En visitas realizadas a diferentes unidades que componen el Sistema de Información para la Educación (SIED), se ha podido constatar que el desempeño de los bibliotecarios, no siempre se corresponde con el modelo del profesional al que se aspira en la sociedad, lo que se refleja en el desarrollo de sus actividades docentes bibliotecarias en las unidades de información.

Por otro lado, aún resulta insuficiente la labor del bibliotecario como principal gestor de la información y el conocimiento de las diferentes investigaciones, proyectos que se llevan a cabo en la educación y que favorecen el proceso de enseñanza aprendizaje, no en todos los casos es partícipe de ellos pues es inadecuada la organización, planificación, ejecución y control de las actividades docentes bibliotecarias, propias de sus funciones en una institución escolar.

Estos elementos conducen a establecer como **problema científico**: insuficiencias que presenta el proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en

Bibliotecología y Técnicas Documentarias, manifiestas en el incipiente desarrollo de habilidades profesionales.

En correspondencia con ello se ha precisado como **objeto de investigación**: el proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias, precisando como **objetivo**: elaboración de una estrategia pedagógica para el desarrollo de la habilidad profesional dirigir actividades docentes bibliotecarias del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias, sustentada en un modelo de igual naturaleza que revele las particularidades esenciales de este proceso, lo que permite precisar como **campo de acción**: el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

Por lo que se plantea la siguiente **idea a defender**: la formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias se favorece con el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en este profesional.

Para lograr la coherencia lógica de la investigación se diseñaron las siguientes **tareas científicas**:

1. Fundamentar teóricamente el proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias en función del desarrollo de habilidades profesionales.

2. Determinar las regularidades que particularizan la evolución histórica del proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.
3. Diagnosticar el estado actual del desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.
4. Modelar el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.
5. Elaborar una estrategia pedagógica para el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.
6. Corroborar la pertinencia y factibilidad del modelo y la estrategia pedagógica que se proponen.

En el proceso investigativo, se emplean como **métodos científicos de investigación** los siguientes:

Métodos Teóricos

El **histórico-lógico** para el análisis de la evolución histórica del proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias, connotando su incidencia en el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docente bibliotecarias.

El **análisis-síntesis** durante toda la investigación realizada, con el objetivo de profundizar en los hechos estudiados, descomponerlos tanto en el aspecto teórico,

como en el procesamiento de los resultados arrojados por los procedimientos de los instrumentos empíricos.

La **inducción-deducción** para establecer generalizaciones concretas sobre la base de la interpretación de los operadores epistemológicos y los instrumentos aplicados, en aras de dilucidar el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias

El **hermenéutico** para la interpretación y comprensión de toda la información adquirida y procesada en la investigación.

El **sistémico estructural** en la elaboración de la estrategia pedagógica para el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

Modelación en el modelo pedagógico para determinar sus elementos dinámicos y relaciones significativas, expresión de la lógica seguida en la construcción del conocimiento.

El **holístico-dialéctico** en el proceso de construcción del aporte teórico, lo cual permitió la determinación de configuraciones, dimensiones y sistema de relaciones específicas del desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias.

Métodos Empíricos

La **observación** para constatar el desempeño de los estudiantes de bibliotecología durante la dirección de actividades docentes bibliotecarias.

La **encuesta** se aplica a profesores, tutores, estudiantes y directivos educacionales con el objetivo de conocer las opiniones sobre la habilidad profesional Dirigir actividades docentes, su impacto en la transformación del desempeño de los bibliotecarios escolares.

La **entrevista** con el objetivo de recoger las valoraciones acerca del desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

La **revisión documental** para valorar los documentos normativos, los planes y programas de la formación del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias en las diferentes etapas desde su concepción y diseño.

El **criterio de especialistas** para recopilar criterios valorativos acerca del modelo pedagógico y la estrategia que se proponen.

Taller de socialización para exponer y recibir criterios acerca de la estrategia pedagógica y su posible implementación práctica.

El **estudio de caso** para constatar la factibilidad de la aplicación de la estrategia pedagógica una vez implementada parcialmente en la práctica educativa.

La **triangulación** para establecer la correlación entre los datos que aportan los instrumentos aplicados a la muestra seleccionada y el análisis de los resultados del estudio de factibilidad empírica.

El método **estadístico-matemático**: de la estadística descriptiva se toma en cuenta el análisis porcentual y el enfoque cuantitativo y cualitativo para analizar los datos de los instrumentos aplicados que facilitan su mejor interpretación.

Como **contribución a la teoría** se hace la propuesta de un modelo pedagógico del desarrollo de la habilidad profesional dirigir actividades docentes en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias que revela un sistema de relaciones dialécticas a partir de las dimensiones cognitiva-informacional y formativo-integradora.

La **novedad científica** de la tesis se revela en las relaciones que se establecen entre lo cognitivo informacional y formativo integrador dando cuenta de la lógica epistémica que conduce al desarrollo de la habilidad Dirigir actividades docentes bibliotecarias, como habilidad profesional en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

El **aporte práctico** lo constituye la estrategia pedagógica para el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

La **significación práctica** de la investigación está dada en que favorece el perfeccionamiento del proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias, significando su impacto social en su futuro desempeño profesional en los contextos educativos.

El tema en cuestión posee **actualidad** en tanto revela una nueva mirada para lograr el desarrollo de la habilidad profesional dirigir actividades docentes bibliotecarias en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias desde el proceso formativo, y en coherencia con el modelo del profesional de la ETP, que constituye una necesidad impostergable para la sociedad de la información y el

conocimiento. El tema de investigación se inserta en el proyecto de investigación “La orientación educativa en la formación de educadores”

El informe consta de introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo uno se fundamenta epistemológicamente del proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias, se analizan los fundamentos teóricos, se determinan las regularidades que particularizan la evolución histórica del objeto y se diagnostica el estado actual del proceso en cuestión. En el capítulo dos se presenta el modelo y la estrategia pedagógica para el desarrollo de la habilidad profesional dirigir actividades docentes bibliotecarias en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias. En el capítulo tres se corrobora la pertinencia y factibilidad de los aportes teórico y práctico de la investigación a partir del criterio de especialistas, taller de socialización y estudio de caso.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL TÉCNICO DE NIVEL MEDIO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCUMENTARIAS

En este capítulo se realiza un análisis de los aspectos más importantes del proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias en aras de ofrecer posiciones científicas de la autora de la tesis acerca del referido proceso; se determinan las regularidades esenciales del objeto de estudio mediante el análisis de su evolución histórica y se diagnostica el estado actual que presenta el campo de la investigación.

1.1 Fundamentación teórica del proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias

La formación, como proceso, ha sido estudiada en varias ciencias, como la pedagogía, la psicología, la filosofía, la sociología, entre otras. Varios autores han profundizado científicamente en cuanto a lo referido al término en cuestión, destacándose los estudios realizados por Álvarez, C. (1999), García, G. y Addine, F. (2001), Chirino, M.V. (2001), Parra, I.B. (2001), Chávez, J. y otros (2005), Horruitinier, P. (2009), Fuentes, H.C. (2009), Paz, I. (2011), Venet, R. (2011), Celeiro, A. (2012),

Fernández, L.M. (2013), Carvajal, B. (2014), Guerra, E. (2015), Martínez, R.L. (2016), entre otros.

Para Chávez y otros, (2005) la formación expresa la dirección del desarrollo, es decir, hacia donde este debe dirigirse. Cuando se habla de formación no se hace referencia – en el campo de las Ciencias de la Educación- a aprendizajes particulares, destrezas o habilidades. Estos constituyen más bien medios para lograr la formación del hombre como ser pleno.

En esta misma línea de ideas Horruitinier, P. (2009) señala que en el proceso de formación se identifican tres dimensiones esenciales: instructiva, desarrolladora y educativa, que en su integración expresan la nueva cualidad a formar, preparar al profesional para su exitoso desempeño.

Referente a lo anterior, este autor añade que la formación supone no sólo brindar los conocimientos necesarios para el desempeño profesional, sino también tener en cuenta otros aspectos de igual relevancia, razón por la cual se requiere analizar el concepto desde diferentes ángulos o perspectivas de observación que resume en las tres dimensiones aludidas.

Fuentes, H.C. (2009:7) define que “la formación constituye un proceso de sistematización de la apropiación cultural y desarrollo de las capacidades transformadoras humanas, las cuales han de tener una intencionalidad determinada en el desarrollo humano, de ahí que la formación se ha de condicionar en su unidad con el desarrollo humano”.

Paz, I. y Venet, R. (2011) en una de sus investigaciones acerca del término formación, concluyen que:

- La formación es un proceso que transcurre durante todo el desarrollo evolutivo del ser humano.
- Parte de la comprensión por el sujeto de su propia existencia, la atención y cuidado de sí y la responsabilidad ante su yo.
- Es una función, capacidad evolutiva o actividad que tiene como máxima pretensión el desarrollo de las potencialidades del individuo.
- Implica la participación activa de los sujetos, a partir de la interacción con otros y la posición reflexiva y autorreflexiva que asumen.
- Se relaciona con los procesos de desarrollo, aprendizaje y educación. La formación implica desarrollo y se logra a través de la educación. El aprendizaje es el mecanismo mediador.
- Es un proceso que transcurre en un sistema de relaciones grupales.
- Es un complejo proceso de construcción activa de la subjetividad de los implicados en relación con las influencias externas, es decir es un proceso de interrelación entre lo interno y lo externo.

Celeiro, A.F. (2012), precisa que el proceso formativo es una unidad orgánica de lo instructivo, lo educativo y lo orientador, lo que presupone un nivel de integración y organicidad entre lo cognitivo, lo afectivo y lo desarrollador. Esto permite valorar la relación entre la formación y los procesos de desarrollo de la educación; debe tenerse en cuenta que la formación implica desarrollo y se logra a través de la educación, proceso en el que la escuela desempeña un papel protagónico.

Los autores referidos coinciden en el vínculo estrecho que existe entre las categorías formación y desarrollo, cómo una conduce a la otra y ambas a lograr un

hombre pleno.

En esta investigación se asume la posición científica del Doctor Álvarez, C. (1999: 49) cuando define la formación como “el proceso y el resultado cuya función es la de preparar al hombre en todos los aspectos de la personalidad”, este abarca tres procesos instrucción, educación y desarrollo.

Este autor establece la relación dialéctica entre los procesos referidos, coincidiendo con una perspectiva propia de la pedagogía cubana, heredada de la visión martiana educar al hombre para la vida. Se concentra además en la explicación de los procesos que integran la formación profesional.

En un análisis de la formación profesional en Cuba refiere que el aprendizaje de oficios y, más tarde, de profesiones más complejas, ha estado siempre vinculado a la actividad laboral, en los primeros estadios del desarrollo socioeconómico de la sociedad, las generaciones transmitían los conocimientos y las habilidades sobre el trabajo durante el propio proceso laboral mediante la imitación.

Entre los siglos XIII y XV la enseñanza de los oficios se realizaba directamente en el puesto de trabajo a través de maestros artesanos, de reconocido dominio, los cuales enseñaban a los aprendices durante la actividad laboral. Ya a finales del siglo XVIII y esencialmente en el XIX esta enseñanza de oficios vinculada al trabajo comienza a brindarse en instituciones especializadas, surge entonces la educación técnica y profesional formalizada (Patiño, M. 1996).

En Cuba la formación profesional nace vinculada al trabajo y transita por los mismos momentos descritos anteriormente, pero adecuados a la realidad histórica de su descubrimiento por España en 1492; por ello la panorámica de la evolución de la

formación profesional se circunscribe al estadio donde surge en Cuba la enseñanza formalizada, obviándose las actividades no formalizadas realizadas en este aspecto antes del siglo XIX.

La formación profesional ha sido estudiada por varios autores, entre los que son reconocidos Patiño, M. (1996), Forgas, J. (2003), Brito, Y. (2005), Alba, O. (2007), Forgas, M. (2008), Paz, I. Venet, R. y Ramos, G. (2012), Bermúdez, R. y otros (2014). Aunque existen puntos de coincidencias con los autores de referencia en cuanto a los elementos generales de la formación profesional, se señala que en las investigaciones dirigidas a la formación del técnico de nivel medio se enfatiza en el aspecto de la producción, y en menor medida de los servicios, familia en la que se encuentra incluido el bibliotecario.

Brito, Y. (2005), cit. por Forgas, M. (2008: 12) define la formación profesional como:

aquel proceso único que integra los procesos: profesional (función económico-productiva), investigativo (función investigativa) y de formación profesional (función formativa); que presupone la unidad dialéctica entre Entidad productiva-Centros de investigación-Instituto Politécnico, ciencia-producción- docencia y la interdisciplinariedad; posibilitando una enseñanza y un aprendizaje desarrolladores, un pensamiento creativo, alternativo e independiente, la formación y/o fortalecimiento de valores morales, intelectuales y profesionales, así como la superación continua del egresado.

Por su parte, Alba, O. (2007) percibe la formación profesional como un proceso continuo de influencias permanentes que ejerce la sociedad a través de diferentes instituciones, en especial la escuela, con el propósito fundamental de preparar

hombres capaces para la actividad laboral y para la vida.

En consonancia con lo anterior Forgas, M. (2008) plantea que se han de formar profesionales de las ramas tecnológicas que, con un amplio espectro de conocimientos teórico-prácticos, puedan insertarse activamente en la vida laboral, adaptarse a las cambiantes condiciones de vida, actualizar sus conocimientos a través del autoaprendizaje y lograr una mayor comprensión del mundo en desarrollo. Este autor enfatiza en que para acceder a los códigos de la modernidad, ante las competencias requeridas para los sujetos y la sociedad en el presente siglo, se impone el concepto de educación para toda la vida, que va más allá de la distinción entre educación básica y educación permanente; y responde al reto de un mundo que cambia rápidamente, que exige que todos aprendamos a aprender por sí mismos para así aprender a vivir juntos. Esto significa desarrollar el conocimiento de los demás, de su historia, tradiciones y espiritualidad en sociedades cada vez más multiculturales y competitivas.

En la misma línea de pensamiento, Bermúdez, R. y otros (2014:24) refieren que: “la formación profesional es hoy un imperativo para el desarrollo social de la humanidad y la escuela, en cualquiera de sus niveles, es un factor determinante, por lo que es una necesidad transformarla y ponerla al nivel de su tiempo, como genialmente demandara José Martí, y que dé solución a las demandas científicas y humanas de la sociedad de este nuevo milenio”.

Los autores de referencia enfatizan en la importancia de la formación profesional en el desarrollo de la sociedad cubana actual, teniendo en cuenta las exigencias de fuerza de trabajo calificada y la necesidad de que esta sea transformada desde la

ciencia acorde a las condiciones concretas en que se desarrolla.

En este estudio se asume el proceso de formación profesional como:

...aquel que de modo consciente se desarrolla a través de las relaciones de carácter social y laboral que se establecen entre aprendices, profesores y empresas con el propósito de educar, instruir y desarrollar a los primeros, dando respuesta a las demandas de la sociedad, para lo cual se sistematiza y recrea la cultura acumulada por la sociedad de forma planificada y organizada, asumiendo los cambios sociales, pedagógicos y tecnológicos así como sus perspectivas. (Forgas, J. 2003:40).

Se valora que la formación del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias como caso específico del proceso de formación profesional, posee las mismas características generales que describe el Doctor Forgas en su definición, no obstante, se debe tener en cuenta que el egresado de esta carrera a diferencia de los otros técnicos va a desempeñarse fundamentalmente como bibliotecario escolar, y por consiguiente como docente en una escuela, por lo que debe prestarse especial atención a su formación pedagógica como un elemento esencial para lograr un adecuado desempeño profesional.

Para el SIED en Cuba, una de las tareas priorizadas es la profesionalización del bibliotecario escolar, que se corresponde con la consideración de una atención completa a la diversidad y variedad del personal, en la relación entre preparación, modos de actuación y ética en sí mismo y con los demás, lo cual requiere de apoyo, entrenamiento, desarrollo y supervisión adecuados en correspondencia con la calidad en el resultado del trabajo.

Por residir la biblioteca escolar dentro de un centro educacional y ser parte integrante del proceso docente educativo, el bibliotecario debe tener una formación especializada y vincular en sus estudios lo bibliotecológico y lo pedagógico.

El bibliotecario escolar es un docente y debe ser competente para enseñar a su comunidad de usuarios desde la biblioteca, en estrecho vínculo con los maestros y profesores y trabajando para lograr la excelencia. Igualmente debe enfrentar eficazmente, tanto sus funciones técnicas como pedagógicas.

Al abordar la formación profesional del bibliotecario escolar desde la teoría histórico-cultural de Vigosky, L.S. (1987) y sus seguidores, se precisa tener en cuenta la influencia que ha tenido el desarrollo histórico- social en su profesión y su vinculación con la filosofía marxista leninista, específicamente la teoría dialéctico-materialista y las leyes del desarrollo. Esto permitirá el análisis de este fenómeno de carácter social a partir de la contextualización y las contradicciones que tienen lugar en este proceso. De ahí que en esta teoría que toma en cuenta la influencia cultural en el desarrollo de los individuos se considere el concepto de internalización que establece la relación entre los planos intrapsicológico e interpsicológico y el de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) entendida como la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración de otro compañero más capaz. De tal modo se facilita el proceso de apropiación en espiral de la cultura.

En los últimos tiempos se han desarrollado investigaciones acerca de la formación profesional del bibliotecario escolar, se destacan autores como Chaves, J.A. (1994),

Ponjuan, G. (1995), Caballero, O. y Perón, S. (1998), Albuquerque, A. (1998), Bermello, L. (2003), Conforti, N. y Pastoriza, N. (2000), García, Y., Ferrer, M.A. y Pérez, N.E. (2008), Frías, M. (2008), Gibaja, V. (2013), dirigidas fundamentalmente a la preparación técnica, y en menos medida en el aspecto relacionado al desarrollo de habilidades profesionales para desempeñarse en los contextos educativos.

Para el bibliotecario en formación el desarrollo de habilidades profesionales se expresa en la necesidad de apropiarse de conocimientos que le permitan organizar, planificar, ejecutar y controlar sus actividades docentes contextualizadas a los nuevos cambios de la sociedad de la información en función de su futuro desempeño profesional.

Resulta inaplazable conocer los intereses y necesidades de la comunidad de usuarios de acuerdo a su edad y nivel escolar para desarrollar actividades en la biblioteca, tanto de promoción cultural como en la formación de usuarios, al igual que sobre cómo desarrollarlas, qué métodos y procedimientos seleccionar y utilizar para lograr los objetivos propuestos en cada actividad.

Para lograr formar el bibliotecario escolar que exige la sociedad cubana actual se debe tener en cuenta la unidad del conocimiento, el desarrollo de capacidades y la formación de convicciones y actitudes. De esta forma en el estudiante de bibliotecología no solo se formará lo técnico y lo pedagógico para ser competente en su labor como bibliotecario, sino también lo ético y lo estético.

Conforti, N. y Pastoriza, N. (2000) revelan la necesidad de la participación activa de las Escuelas de Bibliotecología, las asociaciones profesionales, las bibliotecas escolares y los bibliotecarios escolares, para lograr formar el profesional que se

necesita en el campo de la Bibliotecología escolar de hoy. Al mismo tiempo que es imprescindible la preparación para un futuro donde la tecnología, la información y la biblioteca escolar, como institución educativa, transformarán a los individuos, y donde el desarrollo de las competencias del bibliotecario escolar serán aún más necesarias para impactar positivamente en la sociedad.

La especialista Ponjuan, G. (2002) refiere que el papel del bibliotecario como parte de la cadena de aprendizaje pasa a un primer plano. El bibliotecario deja de ser un complemento académico y constituye un actor importante en los procesos de aprendizaje.

Se significa que existen puntos de coincidencia de los autores analizados por la investigadora, en su esencia, pues al exponer sobre la formación del bibliotecario escolar, muestran la concepción que tienen sobre la preparación que deben tener estos profesionales para enfrentarse a los cambios imperantes en la sociedad actual, y se añade que la búsqueda, la superación, la investigación, la preocupación constante por conocer garantizarán que este bibliotecario sea más profesional y logre satisfacer con mayor calidad las necesidades informativas de sus usuarios. Sin embargo, estos aspectos no son tomados en cuenta desde su formación profesional.

Se coincide con las ideas aportadas por Menacho, L.P. (s.a) al referirse que la biblioteca escolar debe contar con personal calificado, capaz de organizarla y dinamizarla para que sea utilizada de forma efectiva. El responsable de la biblioteca debería reunir una doble calificación profesional de docente y de especialista en biblioteconomía y documentación para poder cumplir adecuadamente sus funciones.

La necesidad de una preparación pedagógica se justifica porque su trabajo debe

desarrollarse principalmente con los alumnos.

La autora coincide con lo referido anteriormente y valora que en la actualidad en la formación del bibliotecario escolar se continúa ponderando la formación técnica como elemento esencial y no se da el tratamiento que requiere al aspecto pedagógico que debe tener éste para poder desempeñar sus funciones como docente en la escuela. De esta forma desde la propia concepción del modelo de formación del bibliotecario existe una visión estrecha y fragmentada de su formación pedagógica, a partir de valorar la importancia de desarrollar en ellos habilidades para la dirección de actividades docentes.

Diferentes autores han abordado el desarrollo de habilidades y desde variadas perspectivas por lo que existen diversas definiciones y clasificaciones. Se destacan los aportes de Savin, N.V. (1962), Rubinstein, S.I. (1967), Petrovski, A.V. (1976), Danilov, M. y Skatkin, M.N. (1978), Brito, H. (1987), Álvarez, C. (1997), Fuentes, H.C. (1998) Fiallo, J. (2000), Silvestre, M. y Zilberstein, J. (2002), entre otros. Algunos de ellos definen el término como capacidad y otros en relación a la teoría de la actividad.

Fuentes, H.C. (1998) contextualiza las habilidades en el proceso de formación del profesional. Trata como elemento esencial el nivel de sistematicidad de las mismas. El autor de referencia clasifica las habilidades teniendo en cuenta las acciones que realiza el estudiante al interactuar con el objetivo de estudio en específicas, lógicas y del procesamiento de la información y comunicación.

En el caso de las habilidades específicas se localizan aquellas vinculadas a una rama de la cultura o profesión, las que una vez que son suficientemente

sistematizadas y generalizadas se concretan en métodos propios de los diferentes objetos de la cultura que se configuran como contenido. En correspondencia con la clasificación anterior las habilidades profesionales pueden ser consideradas un tipo de habilidades específicas.

Otros autores, entre los que se destacan Miari, A. (1982), Márquez, A. (1987), Pino, C.E. (2003) Velázquez, E.E. (2004), Bracho, M.S. (2012), Mulet, M.A. (2013), Lazo, D., Vázquez, L. y Alonso, L. (2015), apuntan hacia el estudio de las habilidades profesionales, cuyos criterios van dirigidos hacia las condiciones del estudiante para desempeñar las tareas relacionadas con la profesión.

En este estudio se asumen los aportes de Fuentes, H.C. (1998) quien define que la habilidad profesional “es el tipo de habilidad que a lo largo del proceso de formación del profesional deberá sistematizarse hasta convertirse en una habilidad con un grado de generalidad tal, que le permita aplicar los conocimientos, actuar y transformar su objeto de trabajo, y por lo tanto resolver los problemas más generales y frecuentes que se presenten en las esferas de actuación.”

Se coincide con estos criterios al considerar que las habilidades profesionales son un componente esencial en la formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias, que se deberá desarrollar en el transcurso de la formación que se estudia y en la medida en que se sistematicen pondrá al futuro egresado en condiciones de desempeñar sus funciones y darle soluciones a los problemas profesionales que se presenten.

Lo anterior se complementa con lo expresado por Márquez, A. (1993) en su artículo “Habilidades: proposiciones para su evaluación” en el que propone acciones

invariantes para diferentes habilidades que son frecuentemente utilizadas en la profesión pedagógica, dentro de las cuales se encuentra la habilidad de dirigir con las siguientes acciones: observar, analizar, caracterizar (diagnosticar), planificar, organizar, ejecutar y controlar. La autora considera que estos elementos teóricos se deben tener en cuenta en la concepción de la habilidad profesional dirigir actividades docentes bibliotecarias.

Desde esta perspectiva la sistematización ocupa un lugar importante en el desarrollo de habilidades profesionales. Como categoría, según Ramos, G. (2003) ha sido considerada desde los tiempos de Comenio, J.A. (182), cuando define los principios didácticos, otorgándole un valor especial a la sistematización de la enseñanza.

A partir de esta idea inicial la sistematización fue asumida en las concepciones didácticas de Klingberg, L. (1978), Danilov, M. y Skatkin, M.N. (1978), quienes mantuvieron cierta afinidad en la concepción de un sistema de principios, en los que la sistematización siempre estuvo presente. En este orden la continúan Tomaschewiski, K. (1978), Labarrere, G. y Valdivia, G. (1988), Álvarez, C. (1996), Addine, F. y García, G. (1999), al igual que Zilberstein, T. (1999), como principio de estructuración y organización del contenido.

Otros autores abordan la sistematización desde diversos ángulos, entre los que se destacan Martinic, S. (1984), Jara, O. (1992), Francke, M. y Morgan, M. (1995), Fuentes, H.C. (1997), Barnechea, M. y Morgan, M. (1998), Ramos, G. (2003), Blanch, M.N. (2003), González, N. (2004), Aranda, L.B. (2005), Pérez, E. (2009), Piña, O. (2010), García, G. (2011), Sánchez, O. (2012), Jara, O. (2013), Santivañez, M.S.

(2014), Pelegrino, M.C. (2015) Penagos, A. F.(2016), entre otros, quiénes la definen como proceso, como principio o como método teórico.

Por su parte Fuentes, H.C. (1997) y sus seguidores, con los que se coincide en la investigación definen la sistematización como un complejo proceso en el que el estudiante desarrolla el dominio del contenido que le fue inicialmente mostrado y que comprendió en un carácter primario, pero que además se va enriqueciendo.

Dados los argumentos anteriores con respecto al proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias es posible reconocer el carácter formativo del mismo a partir del entramado de influencias educativas que se desenvuelven en un contexto predominantemente pedagógico. De ahí que la dirección de actividades docentes bibliotecarias solicita el reclamo de las ciencias pedagógicas a favor de ser considerada como habilidad profesional del técnico en cuestión.

En tal sentido se identifican como vacíos epistémicos:

- ✓ Necesidad de revelar los nexos científicos que garanticen la integración de lo técnico y lo pedagógico en la formación del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.
- ✓ Necesidad de estructurar la habilidad dirigir actividades docentes bibliotecarias como habilidad profesional en el modelo de formación del aludido Técnico de Nivel Medio.

1.1.1 Caracterización psicopedagógica del estudiante de la carrera de Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias

El estudiante que cursa la especialidad de Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias, es un adolescente que oscila entre los 15 y 16 años de edad con variaciones culturales e individuales. En esta etapa se va definiendo su personalidad, identidad sexual y roles que desempeñará en la sociedad, como también, un plan de vida para decidir qué orientación va a tener. De esta forma, cuando ya haya logrado estas metas, puede considerarse adulto.

El desarrollo de su personalidad tiene lugar en una situación social de perfeccionamiento, caracterizada por mayores exigencias en diferentes contextos, tanto sociales como familiares, personales, comunitarios y sociopolíticos.

En relación a sus procesos cognitivos, en especial el pensamiento lógico y el proceso de desarrollo de habilidades necesarias para una actividad intelectual más autorregulada, puede lograr una actuación más consciente y activa en su aprendizaje, lo que se expresa en sus posibilidades para problematizar, reflexionar, deducir, planificar, generalizar y mostrar mayor independencia en la adquisición de los conocimientos y para establecer una relación entre estos y su vida social futura.

El primer factor de desarrollo de la personalidad de este adolescente es su propia actividad social intensa, orientada a asimilar determinados modelos y valores, así como construir relaciones satisfactorias con los adultos. Se caracteriza por la necesidad de independencia y autoafirmación, aumenta la necesidad de ocupar un lugar en el grupo, así como reconocimiento y aceptación.

En esta etapa se distinguen dos aspectos íntimamente relacionados, el reconocimiento como un sujeto con deberes y derechos en la carrera y la toma de conciencia de pertenecer a una comunidad escolar a la que aporta realidad individual

y donde comparte valores y proyectos con quienes la integran. Por esta razón son más susceptibles al medio que los rodea, tanto en la familia como en la escuela y la comunidad donde evidencian sus juicios y valoraciones esenciales, cualidades personales que determinan el desarrollo de la inteligencia y sobre todo la autoconciencia.

En la esfera motivacional aumenta la complejidad de los motivos, necesidades e intereses que intervienen en la regulación de la conducta y en la adquisición de conocimientos precisos acerca de temas de su interés contextualizados a la profesión para la que se prepara. Se incrementa igualmente la necesidad de conformar su identidad personal y profesional.

Para este estudiante la autodeterminación cobra un sentido real, toda vez que se encuentra próximo a la toma de decisiones trascendentales para su futura vida profesional. Por ello, la búsqueda de un objetivo, se vuelve un problema actual, que lo moviliza hacia el futuro. Puede lograr ideas más definidas del sentido de su vida, lo que se evidencia en los ideales que elabora conscientemente acerca de sus aspiraciones, y donde se involucran los valores ya formados.

El desarrollo alcanzado en esta etapa, es el resultado de los procesos de actividad y comunicación en los que está envuelto el estudiante, los que le permiten el desarrollo de niveles superiores de autoconciencia y autovaloración de sus capacidades y resultados, en relación con sus principales esferas de actuación. De manera que estos resultan ser elementos esenciales en la organización del proceso de formación de los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional, a partir de actividades que

promuevan su participación más activa y consciente en su propio proceso de formación.

El estudiante de bibliotecología debe ser, organizado, estudioso, ético, discreto, manifestar amor hacia la lectura, es decir, ser un lector espontáneo, asiduo, amante de su profesión. Entre los comportamientos éticos que lo caracterizan figuran el respecto a los demás, la comunicación asertiva, la escucha atenta, el empleo de un tono de voz adecuado y la confidencialidad en el uso de la información.

Además debe poseer actitud para desempeñar funciones docentes como la formación de usuarios, de promoción cultural, especialmente la formación de hábitos de lectura. Organizar, planificar, ejecutar y controlar actividades para preparar a los usuarios en la gestión de información, en la metodología de la investigación documental y en el conocimiento de las fuentes bibliográficas, colaborar con el colectivo pedagógico en la planificación y desarrollo del currículo.

De ahí que en el proceso de formación profesional se debe enfatizar en los conocimientos y habilidades que integren los aspectos técnicos y pedagógicos necesarios para la dirección de actividades docentes bibliotecarias que le permitan un adecuado desempeño profesional, acorde con las demandas sociales que se les plantea en la actualidad.

Dentro de las habilidades profesionales definidas en el modelo del estudiante de Bibliotecología se encuentran:

- a) Procesar a nivel descriptivo y analítico cualquier tipo de documento, tanto de forma manual como automatizada, a partir de las normas vigentes.
- b) Aplicar los principios de la selección y descarte de documentos.

- c) Realizar la descripción bibliográfica de los diferentes tipos de documentos en la confección de bibliografías.
- d) Gestionar información utilizando la tecnología necesaria.
- e) Analizar una solicitud de información, establecer la prescripción y estrategia de búsqueda (tanto de forma manual como automatizada) para lograr la mayor precisión en la entrega de información.
- f) Dominar la técnica de la actividad bibliográfica y sus características estructurales generales y específicas.
- g) Dominar aspectos básicos de la administración y sus funciones, la planificación, organización y control del trabajo en las instituciones de información, así como las condiciones que deben cumplir los locales
- h) Caracterizar la situación social del desarrollo de la personalidad en los diferentes períodos, enfatizando en niños, adolescentes y jóvenes, así como valorar el proceso de educación de la personalidad.
- i) Reconocer los pasos esenciales de la investigación.
- j) Identificar y manejar los distintos medios técnicos de apoyo a la lectura y a su promoción.
- k) Aplicar los objetivos de la promoción y los principios en que se basa el trabajo de promoción relacionando los distintos métodos, según el tipo de lectores, base de principios pedagógicos y psicológicos.
- l) Diseñar actividades de promoción de lectura para diferentes unidades de información, atendiendo a las características que presentan los usuarios en las distintas etapas de su desarrollo utilizando estrategias y técnicas de promoción

de lectura.

- m) Aplicar los procedimientos indispensables para la conservación y restauración de documentos.
- n) Confeccionar carteles, volantes, murales informativos, boletines, guías de biblioteca, notas de prensa y montaje de exposiciones.
- o) Aplicar los métodos crítico analítico, ilustrativo y recomendativo en las actividades de promoción de lectura.
- p) Organizar y ejecutar diversas actividades aplicando estrategias y técnicas de promoción de lectura.
- q) Procesar la información en cualquier portador en que se encuentre y ser capaz de integrar en la práctica, diferentes fuentes de información.
- r) Aplicar vías y métodos que le permitan formar hábitos y desarrollar habilidades en la lectura.
- s) Promover cultura.

Resulta evidente que ninguna de ellas se encamina hacia la dirección de actividades docentes bibliotecarias, aspecto esencial en el proceso de formación para su futura labor en un contexto educativo.

1.2 Evolución histórica del proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

Al triunfo de la Revolución Cubana en 1959, comienzan en el país los intentos por desarrollar la cultura y la educación, lo que conduce a la creación de bibliotecas escolares. Como consecuencia de este incremento de bibliotecas surge la necesidad de personal calificado para laborar en ellas.

En el año 1960 el Ministerio de Educación, (MINED) inicia la búsqueda de alternativas para dar solución al problema de formación del bibliotecario escolar. En tal sentido, las primeras ideas puestas en práctica consistieron en incorporar maestros con vocación para la Bibliotecología que recibieron conocimientos básicos, para desempeñarse en esa labor y fueron denominados maestros bibliotecarios.

En este propio año, como parte de la política trazada por el MINED para el trabajo con estas instituciones, surge el Departamento Nacional de Bibliotecas Escolares, con el fin de crear, fomentar y desarrollarlas, teniendo también la misión de preparar al personal bibliotecario para desempeñar sus funciones. Sin embargo, no fue hasta la década del 70 que comenzó la formación regular de ellos.

De ahí que el análisis sincrónico, del proceso, objeto del presente estudio se enmarque en el período comprendido entre el 1970 hasta el 2014.

Destacados autores cubanos como, García, Y., Ferrer, M. y Pérez, N.E. (2008), Arias, D. (2009), Ramírez, S.I. (2010), describen diferentes momentos en la formación del bibliotecario, que son asumidos por la investigadora, los cuales unido a entrevistas realizadas a profesores de la formación de bibliotecarios en disímiles etapas (Anexo 1), permitieron profundizar en su evolución histórica.

Estas consideraciones facilitan la realización de una periodización a partir de la consideración de los siguientes hitos históricos:

- (1971) La creación de la primera Escuela Tecnológica de Nivel Medio para la formación de bibliotecarios escolares.
- (1995) Inserción de la formación del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias a la Enseñanza Técnica y Profesional del MINED.

- (2003) Perfeccionamiento del subsistema de la Enseñanza Técnica y Profesional.

La precisión de los hitos históricos contribuyó a determinar las etapas y los indicadores a tener en cuenta para la caracterización de la evolución histórica.

Etapas:

- I Etapa: 1970-1989. Inicio de la formación regular del bibliotecario escolar.
- II Etapa: del 1990-2002. Reordenamiento de la formación del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.
- III Etapa: de 2003-2014. Perfeccionamiento de la formación del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

Indicadores:

- Concepción de la formación del bibliotecario.
- Transformaciones en los planes y programas de estudio de la formación.
- Equilibrio entre lo técnico y lo pedagógico en la formación con énfasis en el desarrollo de habilidades profesionales.

I Etapa, (1970-1989). Inicio de la formación regular del bibliotecario escolar

En 1971 el Congreso Nacional de Educación aprueba la creación de la primera Escuela Tecnológica de Nivel Medio para la formación de bibliotecarios escolares.

En esta etapa se establecen coordinaciones entre el departamento de bibliotecas escolares y la enseñanza obrera campesina (FOC) para la titulación de los bibliotecarios escolares. Se inicia la formación del Técnico Medio en Bibliotecología por estudios dirigidos con un plan único, otorgándole el título de Técnico Medio y obteniendo la escolaridad en la FOC. Se formaban en cuatro categorías A, B, C y D.

El plan de estudio para los cursos dirigidos a bibliotecarios escolares en ejercicio tenía cuatro años de duración con 320 horas clase y estaba compuesto por las asignaturas: Organización y administración de bibliotecas escolares, Clasificación y Catalogación, Actividades complementarias, Literatura infantil y juvenil, Técnicas de la información, Psicología educacional y Pedagogía.

Sin embargo, según testimonios de profesores de esta etapa y bibliotecarios formados por el plan de estudio aludido, refieren que a pesar de que recibían las asignaturas de carácter pedagógico como Pedagogía y Psicología, no se enfatizaba en el cómo proceder con estos conocimientos en los centros educativos en que se laboraba, en cambio se precisaba con mayor rigor en las orientaciones sobre los conocimientos técnicos y cuidado de los fondos bibliográficos.

En el año 1975 comienzan a funcionar las Escuelas Tecnológicas de Nivel Medio para la formación de bibliotecarios escolares en las provincias del país, subordinadas a la Dirección Provincial de Educación bajo las orientaciones de la sección de bibliotecas escolares provinciales. En el año 1976 estas escuelas se integraron a las Escuelas Pedagógicas y los egresados obtenían el nivel medio superior.

Se es del criterio que si bien se ganó al ser matrícula en un centro de formación pedagógica, no se mantenía el mismo interés de perfeccionar el servicio técnico, al incluir esta especialidad que le pudiera permitir potenciar la interacción con la comunidad de usuarios.

En la década del ochenta se mantuvo esta formación de manera irregular. Las provincias decidían según sus necesidades la matrícula para la formación en la

especialidad. En el año 1985 se produce la última graduación del plan regular de la formación de bibliotecarios escolares.

A partir de este año se establece que las demandas de bibliotecarios escolares de las provincias se solucionen a partir de la selección de maestros primarios en ejercicio o recién graduados y se resuelve por Resolución Ministerial (R/M) 534/88 formar en cursos de un año en las escuelas pedagógicas a los bibliotecarios escolares que se necesiten para satisfacer las demandas de los centros docentes de cada provincia.

El plan de estudio para esta formación tenía 810 horas clases y estaba compuesto por las asignaturas: Clasificación, Catalogación, Organización y administración de bibliotecas escolares, Actividades complementarias, Bibliotecología, Técnicas de la información, Mecanografía, Documentación y Literatura infantil y juvenil.

Los planes de estudio de esta primera etapa en sus inicios eran muy especializados ya que estaban constituidos totalmente por las asignaturas técnicas de la especialidad, centrandó la atención al desarrollo de las habilidades técnicas. Aunque se valora como positivo que existía la asignatura Actividades complementarias, pero que fundamentalmente se centraba en las técnicas para el desarrollo de estas actividades y no en el desarrollo de habilidades profesionales para dirigir dichas actividades, ni en la utilización de las tecnologías de la información de la época.

II Etapa, del año 1990-2002. Reordenamiento de la formación del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias

Hasta este momento la formación de bibliotecarios de nivel medio se hacía, por lo general, por parte del Ministerio de Cultura y la Dirección de Formación de Personal Pedagógico del Ministerio de Educación encargado del personal docente de nivel

medio. A inicio de la década de los 90 se orienta la atención y formación de este personal al nivel superior, excepto los de la carrera en cuestión, de ahí que por necesidad de unificar los diferentes planes y programas de estudio que se venían desarrollando por estas instituciones, se responsabilizó a la Educación Técnica y Profesional (ETP) con la preparación del personal bibliotecario de nivel medio.

La situación antes mencionada conlleva a la desestabilización en el proceso de formación de este profesional como consecuencia del desconocimiento de la profesión expresado en la selección de profesores que asumían la impartición de las asignaturas técnicas sin poseer el título ni la formación de la especialidad. Esto impactaba de forma negativa en la calidad del egresado.

Con la creación del Sistema de Información para la Educación (SIED) en el curso 1991-1992 conformado por bibliotecas escolares y Centros de Información Pedagógica, se fortalecen y se unifican las líneas de trabajo para las bibliotecas escolares. Se plantea como uno de sus objetivos fundamentales la profesionalización del bibliotecario escolar. Esto tuvo un impacto positivo en la formación, ya que desde el sistema los especialistas preparaban al personal que impartía la docencia en la especialidad, sin embargo, no profundizaban en los conocimientos pedagógicos necesarios que les permitieran dirigir las actividades docentes en un centro educativo. Con el paso de la formación de bibliotecarios escolares a la ETP del Ministerio de Educación, se implementa un plan de estudio con ingreso de nivel medio superior, establecido por R/M 215 del 95/96. Este plan de estudio fue sustituido en el curso 98/99 que mantuvo el ingreso de duodécimo grado y el tiempo de duración de tres

años, así como las asignaturas de formación general y formación técnica, y se incrementan el número de horas clases. (Anexo 2 y 3)

Por otra parte, se valora como positivo la inclusión de nuevas asignaturas, esencialmente Fundamentos de la Pedagogía y la Psicología que favorecería la preparación pedagógica, así como Elementos Básicos de Computación, no obstante, existían limitaciones en los egresados para desempeñar su labor docente en las escuelas en que eran insertados, pues este contenido era impartido descontextualizado y no siempre se profundizaba en el valor de este para su futuro desempeño profesional, particularmente para dirigir actividades docentes.

III Etapa del año 2003-2014. Perfeccionamiento del proceso de formación del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias

En el año 2003, la Enseñanza Técnica y Profesional es sometida a un perfeccionamiento a la par de todas las enseñanzas del MINED. Es aprobado y puesto en vigor un nuevo plan de estudios por R/M 81/2006, (Anexo 4), para la formación de bibliotecarios escolares en el que se establecen dos formas de ingreso para estudiar la especialidad: el ingreso con duodécimo grado o con noveno grado.

Estos últimos combinan las asignaturas de la especialidad con las de escolaridad y al concluir sus estudios obtienen la calificación de Bachilleres Técnicos, lo cual repercute de manera negativa en la formación de bibliotecarios, ya que el tiempo destinado a las asignaturas de la especialidad y los contenidos pedagógicos quedaron reducidos, resultando insuficientes para formar y desarrollar las habilidades y capacidades necesarias para su futuro desempeño profesional.

Por otra parte, no se valoraba la importancia de conciliar estos contenidos con el uso de las nuevas tecnologías a través de la asignatura Informática como medio para su desempeño en todas las actividades docentes bibliotecarias sin limitarla solo al trabajo con base de datos digitales.

A partir del año 2009 el proceso de formación de técnicos de nivel medio sufre transformaciones de esencia en su concepción curricular, se rige por el plan de estudio aprobado por R/M 109 y 110 /2009, (Anexo 5 y 6), que se encuentra en vigor en Institutos politécnicos del país donde se estudia la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias en tres años y medio, para el ingreso de noveno grado y dos años de estudio para el ingreso de duodécimo grado, recibiendo la calificación de Técnico Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

Este plan de estudio consta de asignaturas de formación general y básica, de formación profesional básica y de formación profesional específica, incluyendo además la práctica laboral y las prácticas preprofesionales, lo que le ofrece mejores posibilidades en su preparación cultural integral y fortalece su formación profesional, ampliando el perfil de actuación.

Actualmente, las provincias abren la formación en dependencia de las necesidades de fuerza laboral. Según los estudios realizados, en Santiago de Cuba existe inestabilidad en la formación de los Técnicos de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias. Se cuenta con el Instituto Politécnico “José Tey” como único centro en que se imparte la especialidad, con una matrícula de 16 estudiantes en el 1er año de la carrera.

El tránsito progresivo de la formación es incuestionable, pero aún resulta insuficiente para favorecer el desarrollo de habilidades profesionales en los estudiantes. El estudio de la evolución histórica del proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias permitió determinar las siguientes regularidades:

- El predominio de un carácter especializado, en el proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias que limita el desarrollo de las habilidades profesionales para dirigir actividades docentes.
- Descontextualización de los contenidos pedagógicos con el desempeño profesional lo que obstaculiza el equilibrio entre estos y los contenidos técnicos.

En la actualidad el vertiginoso avance de la ciencia y la técnica impone tener una nueva perspectiva del bibliotecario que se debe formar. La información se actualiza con gran rapidez y se muestra en disímiles formatos, lo cual precisa de un cambio en la forma de hacer y de actuar. Se muestra un usuario con grandes necesidades informativas para el desarrollo de sus investigaciones y su producción científica. Esto sin lugar a dudas exige de un nuevo modelo de bibliotecario con un nuevo rol de mediador del conocimiento y el usuario, dentro de la sociedad cubana actual.

1.2 Diagnóstico del estado actual del desarrollo de la habilidad profesional dirigir actividades docentes bibliotecarias en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias

Para la aplicación del diagnóstico se seleccionó de manera intencional una muestra

de 16 estudiantes, que coincide con la población, se encuentran cursando el 1er año de la carrera de Bibliotecología y Técnicas Documentarias en el Instituto Politécnico “José Tey” del municipio Santiago de Cuba lo que representa el 100% de la matrícula.

Se aplicaron además instrumentos a 6 profesores de la carrera, 30 bibliotecarias egresadas de los últimos 5 años, 2 directivos, 3 bibliotecarios del politécnico, 5 directivos y 18 bibliotecarias colaboradoras del SIED en el municipio Santiago de Cuba.

Los Indicadores que se tuvieron en cuenta para realizar el diagnóstico fueron los siguientes:

- Potencialidades del Plan de Estudio para el desarrollo de habilidades profesionales para la dirección de las actividades docentes bibliotecarias.
- Preparación pedagógica del profesor de la carrera para el desarrollo de habilidades profesionales.
- Integración entre lo técnico y lo pedagógico en el proceso de formación.
- Desempeño del estudiante durante la dirección de actividades docentes bibliotecarias.

Se realizó la revisión documental, (Anexo 7), a planes y programas de estudios para la formación del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias, informes de visitas realizadas a las escuelas, actas de las preparaciones metodológicas de los bibliotecarios, currículo para la biblioteca escolar, planes de actividades del bibliotecario, entre otros que permitieron enriquecer el estudio exploratorio.

Se realizaron encuestas a los estudiantes en formación, (Anexo 8), entrevista a profesores que trabajan en la carrera, (Anexo 9), encuesta a directivos de la escuela, (Anexo 10), entrevista grupal a bibliotecarios del politécnico, (Anexo 11), entrevista a bibliotecarios colaboradores, (Anexo 12), encuesta a bibliotecarios egresados, (Anexo 13) y entrevista a directivos del SIED. (Anexo 14)

Se realizaron además observaciones de las actividades desarrolladas en la biblioteca (Anexo 15), que permitieron constatar el desempeño de estudiantes de la carrera en el desarrollo de actividades docentes bibliotecarias.

El análisis de las encuestas aplicadas a los estudiantes de 1er año del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias, (Anexo 8), arrojó los siguientes resultados:

- Desconocimiento de las funciones docentes del bibliotecario escolar.
- Escaso dominio de los contenidos pedagógicos para la dirección de las actividades docentes bibliotecarias.
- Inadecuado desempeño de los estudiantes en la organización, planificación, ejecución y control de las actividades docentes bibliotecarias.

En el análisis de los instrumentos aplicados a profesores y directivos de la escuela que trabajan en la carrera se pudo constatar que todos son graduados del nivel superior, con más de 5 años de experiencia. (Anexo 9 y 10). Mostraron disposición para colaborar con la investigación y aspiran que el proceso de formación se perfeccione.

Como resultado del análisis de estos instrumentos se destacan como principales insuficiencias las siguientes:

- El Plan y programas de estudio no potencia en su totalidad el desarrollo de habilidades profesionales para la dirección de las actividades docentes bibliotecarias.
- Insuficiente preparación pedagógica para desarrollar las habilidades profesionales en los estudiantes
- Inadecuada integración de los contenidos técnicos de la especialidad con los pedagógicos en el proceso de formación que favorezca la dirección de actividades docentes bibliotecarias.

En la entrevista grupal realizada a bibliotecarios del politécnico, (Anexo 11), se pudo constatar la coincidencia con los resultados arrojados en los instrumentos a profesores en cuanto a:

- En el plan y los programas de estudio no existen orientaciones concretas para el desarrollo de habilidades profesionales en la dirección de las actividades docentes bibliotecarias.
- Inadecuada integración de los contenidos técnicos de la especialidad con los pedagógicos en el proceso de formación que favorezca la dirección de actividades docentes bibliotecarias.

El análisis del instrumento aplicado a los egresados permitió constatar que todos son graduados de Técnico Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias en los últimos 5 años y trabajan actualmente como bibliotecario escolar. (Anexo 12)

La principal insuficiencia que se revela está en coincidencia con los resultados arrojados en los instrumentos referidos anteriormente en el hecho de que no se

encuentran preparados para la adecuada organización, planificación, ejecución y control de actividades docentes bibliotecarias durante su desempeño profesional.

Como resultado del análisis de este instrumento aplicado a los bibliotecarios colaboradores de las escuelas se destacan que son todos graduados de técnicos en Bibliotecología, tienen nivel superior y se desempeñan como bibliotecarios, 5 ostentan el título académico de Máster, 14 tienen más de 10 años de graduados, 2 tienen más de 5 años de graduados, 2 menos de 5 años de graduados. (Anexo 13)

Las principales insuficiencias coinciden con las arrojadas en los instrumentos aplicados a los profesores y bibliotecarios del centro con respecto a:

- Limitaciones del plan y los programas de estudios para favorecer el desarrollo de habilidades profesionales para la dirección de las actividades docentes bibliotecarias.
- Insuficiente preparación pedagógica del profesor de la carrera para el desarrollo de habilidades profesionales.

Añaden como insuficiencias de los egresados de la especialidad:

- Falta de toma de decisión ante los problemas profesionales y elevada dependencia.
- Inadecuado modo de actuación profesional en contextos educativos.

Como resultado del análisis del instrumento aplicado a los directivos del SIED se constató que todos son graduados de Técnicos en Bibliotecología, de nivel superior y ostentan el título académico de Máster. (Anexo 14)

Las principales insuficiencias obtenidas de la aplicación de este instrumento concuerdan con las arrojadas en el aplicado a las bibliotecarias colaboradoras.

En el análisis de la información obtenida, fue posible detectar una gran disposición y cooperación por parte de los consultados en la investigación que se realiza. Se manifestó gran interés en la revisión del Plan de Estudios de la Carrera. Se evidencia la necesidad de diseñar estrategias para la formación profesional del bibliotecario en aras de mejorar su desempeño profesional. Coinciden en que las mayores dificultades están en las enunciadas anteriormente, en las que se destacan fundamentalmente la planificación y ejecución de las actividades.

En el diagnóstico realizado se evidencia que existen insuficiencias en el proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias, específicamente en el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias, que no propician un adecuado desempeño profesional de los egresados, insertándolos a la actividad laboral con limitaciones para el desarrollo de sus funciones.

De manera general, las principales dificultades arrojadas en el diagnóstico radican en:

- El Plan y los Programas de Estudio no contribuyen en su totalidad al desarrollo de habilidades profesionales para dirigir las actividades docentes bibliotecarias del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.
- Insuficiente preparación pedagógica del profesor de la carrera para el desarrollo de habilidades profesionales.
- Inadecuada integración de los contenidos técnicos de la especialidad con los pedagógicos en el proceso de formación que favorezcan la dirección de actividades docentes bibliotecarias.

Se considera necesario destacar que en los resultados de todos los instrumentos prevalece el inadecuado desempeño de los estudiantes en la organización, planificación, ejecución y control de las actividades docentes bibliotecarias.

Conclusiones Capítulo I

El análisis de los fundamentos teóricos, contribuyó a revelar que las concepciones aportadas por diferentes investigadores del tema objeto de estudio, no ofrecen alternativas epistemológicas que permitan el desarrollo de la habilidad Dirigir actividades docentes bibliotecarias.

El estudio de la evolución histórica del proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias permite determinar las regularidades esenciales del proceso en cuestión.

El diagnóstico realizado evidencia que es insuficiente la preparación pedagógica que posee el bibliotecario para dirigir sus actividades docentes bibliotecarias, lo cual revela la necesidad de diseñar nuevas propuestas dirigidas a solucionar las deficiencias detectadas.

CAPÍTULO II. MODELACIÓN DEL DESARROLLO DE LA HABILIDAD PROFESIONAL DIRIGIR ACTIVIDADES DOCENTES BIBLIOTECARIAS

Este capítulo inicia con los fundamentos epistemológicos que soportan el aporte teórico de la presente investigación, se presenta el modelo y la estrategia pedagógica para el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

2.1 Fundamentos epistemológicos del modelo pedagógico

La filosofía dialéctico materialista constituye el principal supuesto teórico de partida. Esta posibilita la comprensión del desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias, y revelar las relaciones esenciales entre lo cognitivo informacional y lo formativo integrador desde la perspectiva dialéctica al reconocer el constante perfeccionamiento de dicho proceso, lo que a su vez provoca la transformación en los sujetos que operan en él, conforme estos condicionan su continuo desarrollo.

Desde esta perspectiva el modelo se sustenta en el enfoque histórico cultural de Vygotsky, L.S. (1966) y sus seguidores cuyas bases epistemológicas también

reposan en la filosofía de orientación marxista. De su teoría se considera como concepto de máxima importancia la internalización en tanto el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias parte de tomar en consideración la influencia cultural en el desarrollo de los estudiantes.

Esto indica una interacción dialéctica entre lo social y lo individual donde el estudiante es un ente activo, constructor y transformador de la realidad y de sí mismo. Durante la dirección de actividades docentes bibliotecarias este es considerado objeto y sujeto de su aprendizaje, al asumir una participación activa y responsable de su propio proceso de formación y desarrollo de habilidades profesionales.

Otra categoría presente en el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en los estudiantes de Bibliotecología es la Zona de Desarrollo Próximo. Esta favorece el tránsito paulatino del nivel de observación, análisis y organización de actividades docentes bibliotecarias hacia estadios superiores de desarrollo que garanticen la ejecución y el control de las mismas.

Los fundamentos sociológicos se sustentan en los presupuestos teóricos de Blanco A. (2000), quién concibe la educación como un proceso integral y multilateral que prepara al individuo para enfrentarse a los problemas del trabajo y la vida en sociedad. Desde esta perspectiva, el bibliotecario en formación necesita desarrollar habilidades profesionales que le permitan desempeñarse en correspondencia con las demandas de la sociedad.

Como parte de los fundamentos pedagógicos que sustentan el modelo pedagógico figuran los aportados por Álvarez, C. (1999), referidos a la relación dialéctica de lo instructivo y lo educativo, lo cual permite el progreso en el desarrollo de la habilidad

profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias, acorde a las exigencias que la sociedad y la educación cubana actual. De esta forma, en el estudiante de Bibliotecología no solo se formará lo técnico y lo pedagógico para desempeñar su labor como bibliotecario, sino también se tendrá en cuenta lo ético.

Desde el punto de vista didáctico, se sustenta en los fundamentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, expuestos por Álvarez, C. (2000) y Addine F. (2002), relacionados con el análisis y valoración de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje donde se revela la dinámica de las relaciones entre estos, que se constituye en un proceso dialéctico donde a partir de las condiciones creadas, el sujeto se apropia de las herramientas necesarias para interactuar con la realidad de manera armónica, científica, personalizada. Se asumen de manera particular los principios para la dirección del proceso pedagógico por su carácter general, esencial y obligatorio en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad.

El enfoque desarrollador del proceso de enseñanza aprendizaje (Castellanos, D. y otros, 2001) deviene otro sustento esencial, al concebir el aprendizaje como un proceso que ocurre durante toda la vida, en diferentes espacios y que refleja la relación dialéctica entre lo histórico-social y lo individual; supone el tránsito de lo externo a lo interno, de la regulación externa a la autorregulación; posee un carácter intelectual, emocional y es un proceso de participación, colaboración e interacción.

Lo anterior sustenta que el proceso de desarrollo de la habilidad profesional que ocupa a este trabajo, posicione en su centro al estudiante y, que este no solo responda a los estímulos externos como fuentes primarias de su desarrollo, sino que

llegue a autorregularse, a partir de este, del modo de actuación profesional pedagógico, en el que se reflejan tanto las exigencias socio-históricas de la época en que vive, como sus potencialidades como ser individual.

Constituyen referentes, además, los fundamentos del currículo de formación profesional del técnico de nivel medio y específicamente los objetivos del modelo del profesional que plantea formar un Técnico Medio que posea:

a) Una cultura general e integral, para mantener una actitud consecuente ante la vida, caracterizada por su incondicionalidad con la Revolución y el Socialismo, reflejada en valores tales como: alta combatividad revolucionaria, patriotismo, solidaridad humana, colectivismo, laboriosidad, disciplina, tenacidad, independencia, responsabilidad, creatividad, valores éticos y estéticos, todo ello bajo la concepción científica del mundo y de los principios de la Revolución.

b) Una formación profesional básica y específica que le permita enfrentar los procesos de informatización de las bibliotecas y centros de información, mediante el dominio y la aplicación de tecnologías de avanzada.

c) Un conocimiento sólido que le permita enfrentar el desarrollo tecnológico acelerado, los cambios del entorno, los retos del siglo XXI y los cambios que surjan en el sistema de bibliotecas, evidenciando la capacidad de utilizar la ciencia y la técnica en función del desarrollo económico político y social. La formación ética del bibliotecario, parte del amor al trabajo, de un alto desarrollo profesional y de espíritu investigativo, que le permita desempeñarse como profesional con la calidad requerida y acorde con las normativas vigentes.

La aplicación del Método Holístico Dialéctico aportado por Fuentes, H.C. (2009) en la modelación ha permitido establecer las relaciones entre las configuraciones y dimensiones que se expresan en la lógica o sucesión de movimientos seguidos en la construcción del modelo pedagógico del desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

Esto se complementa con la elucidación del referido autor sobre el proceso de sistematización; cuando significa su carácter intencional y el papel que ocupa en él la experiencia teórica y práctica de los sujetos. La sistematización en el modelo es vista como un complejo proceso que conduce al estudiante hacia el dominio del contenido que le fue inicialmente mostrado y que comprendió en un carácter primario, para su posterior enriquecimiento.

Se asume la definición ofrecida por Sierra, R.A. (2002) sobre modelo pedagógico: cuando señala que este constituye una construcción teórico formal que, fundamentada científica e ideológicamente, interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórica concreta.

A partir de la consideración anterior se concibe el modelo pedagógico del desarrollo de la habilidad profesional aludido como la construcción teórica que permite revelar las relaciones y los aspectos esenciales y particulares que posibilitan el desarrollo de la referida habilidad en la formación profesional del bibliotecario, con especial énfasis en el perfil escolar.

2.2 Modelo pedagógico del desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias

El proceso de formación profesional en la Educación Técnica y Profesional, además de los contextos de actuación profesional escuela, familia y comunidad incluye a la empresa o la entidad de servicio donde los profesionales de las diversas ramas técnicas desarrollan sus prácticas laborales y pre-profesionales. En el caso específico de los bibliotecarios escolares, la entidad laboral es la biblioteca escolar, siendo la escuela el contexto de actuación donde este se inserta.

Es así que el proceso de formación profesional del bibliotecario escolar posee como particularidad la integración de los contenidos técnicos de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias con aquellos contenidos y métodos pedagógicos que orientan la actuación de los futuros bibliotecarios. Estos cuentan con una variada posibilidad de contextos laborales en los cuales pueden ser insertados una vez egresados del politécnico. En tal sentido, los bibliotecarios pueden desempeñarse en las bibliotecas de los centros de salud, en bibliotecas públicas, en centros de documentación especializada y bibliotecas escolares.

Este proceso está llamado a la calidad y pertinencia del mismo a partir de la articulación entre sus componentes: profesores del instituto politécnico, bibliotecario del politécnico y de los centros donde los estudiantes realizan su práctica laboral, directivos, así como los usuarios de la información. Estos últimos constituyen aquellas personas o grupo de personas que reciben o utilizan información en su trabajo científico o práctico.

El carácter intencional de la formación profesional del bibliotecario, constituye un aspecto primordial en el quehacer educativo tanto de los profesores como de los estudiantes.

No obstante, la amplia gama de posibilidades en la que pueden desempeñarse los bibliotecarios, es importante reconocer la naturaleza docente de las actividades que estos dirigen independientemente del contexto laboral en que se desarrollan. Vale desatacar que tales actividades se caracterizan por su planificación previa, lo que implica tomar en consideración aspectos tales como: usuarios, objetivos, contenidos, métodos, medios, acciones, evaluación y las formas de organización de la actividad. Tal como se aprecia, estos aspectos poseen una naturaleza didáctica, de ahí que se considere que aquellas actividades con fines educativos dirigidas por el bibliotecario sea cual sea el contexto, constituyen actividades docentes.

En el caso específico del bibliotecario escolar la actividad docente bibliotecaria es su actividad fundamental y define su esencia como profesional que interviene directamente en la formación y desarrollo de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes.

Se define la actividad docente bibliotecaria como aquella en que los usuarios (estudiantes de los centros escolares, profesores, personas de la comunidad) orientados por el bibliotecario se apropian de diversos contenidos y logran desarrollar habilidades informacionales y lectoras propias de su enseñanza, apoyándose en métodos y procedimientos particulares de la bibliotecología. Se realizan generalmente con usuarios estudiantes, por lo que constituyen un espacio idóneo

para la enseñanza, el aprendizaje, la instrucción y la educación, o sea para contribuir a la formación y desarrollo multilateral de su personalidad.

Las actividades docentes bibliotecarias intervienen en el cumplimiento de los objetivos de los planes y programas de estudio, contribuyen a la formación de usuarios y a la promoción cultural, fundamentalmente a la promoción de la lectura, por lo que requieren de una correcta planificación, organización, ejecución y control.

El desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias demanda de la escuela politécnica el despliegue de todas sus potencialidades educativas, materiales y humanas, en función de este proceso. La biblioteca escolar que se encuentra en el centro es una biblioteca modelo para los estudiantes de esta especialidad y en un auténtico centro de recursos para el aprendizaje.

Los bibliotecarios escolares que laboran en ella constituyen paradigmas a seguir por el bibliotecario en formación, por su ejemplo en el desempeño de sus funciones, teniendo en cuenta que su influencia es determinante en el proceso de formación profesional.

El estudiante al culminar la carrera posee una preparación que le permite dirigir adecuadamente sus actividades docentes. El profesor como guía de este proceso está comprometido conscientemente en su conducción y logra que exista en todo intercambio con los estudiantes influencias positivas de su ejemplo en estos a partir de su propio desempeño como docentes en los diferentes contextos de actuación profesional.

El modelo tiene su base en el proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias. Está estructurado por las

configuraciones: **Orientación bibliotecológica, Aprehensión de la formación de usuarios de la información, Sistematización de la promoción cultural** las cuales conforman la **Dimensión Cognitiva-informacional**, mientras que la **Dimensión Formativo integradora**, además de la sistematización de la promoción cultural, comprende otras dos configuraciones: la **Proyección integradora de la actividad docente bibliotecaria** y la **Solución de los problemas profesionales bibliotecológicos**.

La configuración **Orientación bibliotecológica** da cuenta del rol del profesor como orientador y guía el cual enseña a organizar, planificar, facilita el control de los procesos y de los resultados, escucha y comprende las experiencias y saberes de los otros. En relación con los aspectos técnicos se preocupa por su propia formación, diagnostica y analiza los problemas y dificultades de sus estudiantes, plantea posibles soluciones y proyecta nuevas medidas.

En la misma medida que orienta hacia los contenidos de la especialidad que debe poseer el estudiante según el año que cursa, también incide en la orientación de los aspectos axiológicos que deben tener un bibliotecario. Esto permite la educación en valores que coadyuvan a desarrollar, por una parte, el sentido de pertenencia con la profesión y por otra, el reconocimiento de la importancia de su rol profesional en la sociedad. Asimismo se desarrollan en los estudiantes expectativas que lo movilizan a mantener la excelencia durante el ejercicio de la profesión, manteniendo y mejorando sus conocimientos y habilidades.

Las metas profesionales se fijan en función de alcanzar los más altos estándares de calidad de servicio y con ello garantizar una buena reputación profesional, así como

comprender que la relación entre la biblioteca y el usuario se basa en la absoluta confidencialidad, por lo que al bibliotecario le corresponde garantizar que los datos de los usuarios no se compartan más allá de la transacción original. En este sentido, la orientación bibliotecológica consolida en el estudiante el conocimiento del código de ética que guía su profesión.

Por otra parte, la orientación bibliotecológica asegura la aproximación del estudiante al contexto escolar. Las constantes situaciones pedagógicas empleadas por el profesor dentro y fuera de sus clases preparan al estudiante con vista a la solución pertinente de problemas profesionales. Es por tanto necesario que desde esta configuración aprenda a reconocer las cualidades y características de un bibliotecario escolar. Motivarlos hacia la profesión y sobre todo ser ejemplo en el desarrollo de funciones como docente en cualquier lugar que se encuentre.

Para el estudiante esto constituye un elemento de gran importancia ya que en este momento comienza a comprender el rol que le corresponde en la sociedad y la responsabilidad con la formación de una cultura general integral desde la biblioteca. Se debe tener en cuenta la actividad conjunta en el proceso de orientación de los docentes y la aprehensión de los estudiantes integrando lo cognitivo, lo afectivo y lo desarrollador y los conocimientos enriquecidos a través de la práctica laboral en la biblioteca de la escuela.

Como aspecto significativo, la orientación bibliotecológica constituye la máxima expresión de la función orientadora del docente. Forma parte inseparable de su quehacer profesional al ser empleado cada vez que este orienta el desarrollo de actividades docentes, extradocentes y extraescolares y adquiere nuevos matices

inherentes a la profesión, toda vez que el bibliotecario interactúa con los usuarios empleando una comunicación predominantemente orientadora.

A través de la orientación bibliotecológica comienza el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias, a partir de la observación y el análisis. Si bien se modela el desarrollo de la aludida habilidad connotando su carácter profesional, la observación y el análisis constituyen *acciones invariantes* que tienen lugar a través de la configuración orientación bibliotecológica.

Desde esta óptica la orientación bibliotecológica garantiza que el estudiante observe actividades docentes bibliotecarias con énfasis en:

- La búsqueda de información en los catálogos físicos y electrónicos.
- El procesamiento y construcción del conocimiento para su socialización a través del proceso de enseñanza-aprendizaje y trabajo con la comunidad, utilizando los métodos y técnicas propios de la especialidad.
- La interacción con centros de información nacional e internacional a través de correo, Facebook, lista de distribución.
- La planificación de actividades, que integren los objetivos de la enseñanza con los del currículo para la biblioteca escolar.
- Actividades prácticas de orientación al estudio independiente y asesoría al proceso de investigación.

Por otra parte, la orientación bibliotecológica garantiza que el estudiante analice las particularidades de cada actividad en función de:

- La metodología que rige las actividades docentes bibliotecarias.
- Los propósitos educativos de cada tipo de actividad.

- Las exigencias pedagógicas para el caso de las actividades coordinadas.

Conforme la orientación bibliotecológica condiciona las bases necesarias que consolidan la aproximación afectiva y volitiva hacia la profesión y el estudiante se sensibiliza con los matices pedagógicos que predominan en la dirección de actividades docentes bibliotecarias, se comienzan a interiorizar los procedimientos metodológicos, tanto técnicos como pedagógicos.

En el desarrollo de la habilidad que preocupa a este trabajo, no es suficiente con que se logre una orientación bibliotecológica, sino también, resulta necesario lograr una aprehensión de la formación de usuarios, lo que evidencia la dialéctica de identidad, negación y de complementación que se establece entre estas configuraciones.

La **Aprehensión de la formación de usuarios de la información** es el proceso que propicia la adquisición de los métodos y procedimientos particulares del bibliotecario para desarrollar las actividades de formación de usuarios y hacer transferencia de ellos en las actividades docentes del bibliotecario escolar. Todo ello se apoya en los métodos generales que aportan la Pedagogía y la Didáctica, sobre todo aquellos de dirección, los de carácter productivo que posibilitan el trabajo cooperativo, la reflexión, interacción e intercambio de saberes.

Esta configuración coadyuva en la sistematización de la observación y el análisis consciente de las actividades docentes bibliotecarias, convirtiéndolas en operaciones básicas que impulsan al estudiante hacia la caracterización de tales actividades con vista a la dirección exitosa de las mismas.

La aprehensión de la formación de usuarios de la información implica que los estudiantes se sensibilicen con la necesidad de involucrarse conscientemente en las

tareas de aprendizaje y autoaprendizaje, del acceso y uso autónomo a la información, desarrollando servicios educativos y de alfabetización informacional en sus distintas manifestaciones. Es la internalización en el estudiante de los matices profesionales pedagógicos resultante de la orientación bibliotecológica procedente no solo de los profesores, sino también de los bibliotecarios y demás agentes de la comunidad educativa.

El estudiante de bibliotecología durante su formación desarrolla habilidades para la búsqueda, recopilación, evaluación, utilización y formas de diseminar la información y aplicarlas en actividades y servicios bibliotecarios, principalmente con estudiantes. Aprende a orientar el desarrollo del trabajo independiente en la biblioteca, al mismo tiempo que organiza las actividades de la biblioteca escolar en función del proceso docente educativo y al desarrollo de programas de influencias educativas, utilizando los recursos de información con que cuenta.

La concepción desarrolladora del proceso de formación profesional del bibliotecario presupone la planificación y ejecución de actividades de formación de usuarios que permitan enseñar a hacer (“aprender a hacer”) un uso correcto de la información. Esta actividad propia de la bibliotecología, se caracteriza por nuevos métodos y contenidos de acuerdo a los cambios en la sociedad de la información, por lo que la aprehensión de la formación de usuarios de la información actualiza el proceso de formación del profesional en pos de la Alfabetización Informacional (ALFIN).

En este sentido, el estudiante de Bibliotecología desarrolla habilidades y conocimientos para hacer un uso eficiente de la información, sin importar su soporte o formato de presentación. Precisamente, una de las aristas del ALFIN es el dominio

de los procesos necesarios para que el usuario de una biblioteca consiga acceder a la información, analizarla y comprender sus características, ya sea de contenido o de presentación, para así obtener y manejar los conocimientos de su interés.

En la medida en que los estudiantes de bibliotecología se apropien de los métodos y técnicas para la formación de usuarios estarán en condiciones de desarrollar una cultura general integral desde la biblioteca. Esta configuración propicia el desarrollo de habilidades profesionales tanto técnicas como pedagógicas que favorecen el uso eficiente de la información. Conforme va construyendo un nuevo modo de actuación profesional, comprende que la pluralidad (usuarios, servicios y labores del bibliotecario) constituye un rasgo esencial en la formación de usuarios, por tanto es necesario caracterizar y diagnosticar dicha formación.

De ahí que la presente configuración posibilita que el estudiante aprenda a caracterizar:

- La comunidad de usuarios, especialmente a través del diagnóstico de sus necesidades informativa y formativa.
- Los intereses culturales de los diferentes grupos de usuarios, teniendo en cuenta la edad, las tendencias existentes en la literatura para niños y jóvenes y las potencialidades del contexto sociocultural en que se encuentra el centro en que realiza su práctica laboral.
- La presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales, lo que le impone alcanzar mayor preparación para caracterizar las potencialidades de cada uno de los estudiantes y las particularidades en los casos de discapacidad.

De la relación dialéctica entre las configuraciones orientación bibliotecológica y la aprehensión de la formación de usuarios de la información, emerge a nivel de síntesis la sistematización de la promoción cultural, como configuración que exhibe un primer nivel cualitativamente superior de interpretación del desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias, inmersas en el proceso que se modela.

La **Sistematización de la promoción cultural** deviene del proceso de reflexión que comprende la creación de conocimientos a partir de las experiencias de intervención en una realidad social, como un primer nivel de teorización sobre la práctica. Es la configuración indicadora del desarrollo alcanzado por los estudiantes para incidir en las actividades de promoción cultural en apoyo al desarrollo de una cultura general e integral desde las bibliotecas. Asimismo, mejora la práctica desde lo que ella misma les enseña y, por otro lado, enriquece o modifica el conocimiento teórico actual y contribuye a convertirlo en una herramienta realmente útil para entender y transformar la realidad.

El profesor debe exaltar la importancia del rol del bibliotecario como promotor de la cultura y su influencia en el desarrollo de una cultura general integral de las nuevas generaciones, así como la metodología para el desarrollo de las actividades, apoyándose en el Currículo para la Biblioteca Escolar. Este proceso garantiza la apropiación de recursos teóricos y prácticos alcanzados.

Se caracteriza por actividades prácticas que debe realizar el estudiante de Bibliotecología en el aula, la biblioteca y otros espacios donde aplique y transfiera los conocimientos teóricos adquiridos bajo la supervisión del profesor y el bibliotecario,

los que deben ir evaluando cada actividad. Es importante que el estudiante controle su propia actividad para que sea capaz de autoevaluarse y a partir de reconocer sus propias limitaciones y fortalezas ir perfeccionando su desempeño desde su formación. Desde la planificación de las actividades el estudiante tendrá en cuenta la motivación como un elemento imprescindible que permite que las acciones se eleven en complejidad y calidad, hasta lograr los objetivos propuestos. La sistematización de la promoción cultural se acompaña del desarrollo de actividades variadas y coherentes, a la vez que permite la relación entre los objetivos generales y específicos del proceso de formación profesional.

La singularidad de la sistematización de la promoción cultural en un primer nivel del desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias, se significa a partir de los logros alcanzados por los estudiantes con respecto a un momento inicial en la dirección de actividades de naturaleza docente.

Los recursos y herramientas pedagógicas que posee el estudiante, adquiridos mediante la orientación bibliotecológica emanada del profesor, manifiestas en la observación y el análisis de las actividades docentes bibliotecarias y la aprehensión de la formación de usuarios de la información, cristalizada a través de la caracterización de dichas actividades constituyen el soporte metodológico que garantiza un acercamiento apropiado a la práctica laboral.

Si bien se sistematizan las experiencias de avanzada bajo el acompañamiento de los tutores, es posible la presencia de reveses y fracasos que, adecuadamente manejados, se convierten en vivencias positivas que incentivan a los estudiantes a la superación constante y a trazarse líneas para su autoperfeccionamiento.

Por tanto, la sistematización de la promoción cultural es una configuración de carácter regulador, que a la vez que posibilita el control de la factibilidad de las actividades docentes bibliotecarias que dirige el estudiante, le permiten la retroalimentación en cuanto a la observación, el análisis y la caracterización aprehendidas.

Es la configuración la que da cuenta del crecimiento profesional del estudiante, vista como proceso de individualización, en el que la cultura general integral es asumida como premisa indispensable para su desempeño profesional y como contenido inherente de la promoción cultural. Es también parte indisoluble de la socialización de la cultura universal y de la comprensión de su función que interviene activamente en la formación y desarrollo de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes.

Con la sistematización de la promoción cultural se favorece el desarrollo de la habilidad profesional que interesa, a través del control de:

- La motivación hacia la lectura, los libros y el deseo de obtener nuevos conocimientos.
- La capacidad para relacionar su especialidad con otras disciplinas e integrar los conocimientos.
- El empleo de los métodos orales y medios de enseñanza tradicionales o digitalizados para la promoción en dependencia del tipo de lector de que se trate.
- La determinación de las herramientas necesarias para la modelación de actividades y servicios.

- La aplicación del conocimiento adquirido en la modelación de la actividad docente bibliotecaria.
- La consideración de la biblioteca como espacio para la generación, conservación y promoción de la cultura y el arte en general en el centro cultural más importante de la comunidad.

Las relaciones que se establecen entre la **Orientación bibliotecológica**, la **Aprehensión de la formación de usuarios de la información** y la **Sistematización de la promoción cultural** dan cuenta del ascenso en el proceso de desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias. Estas relaciones tienen como nexo común los contenidos de la profesión del bibliotecario, de ahí que la dimensión se denomine **Cognitiva-informacional**, con lo que se revela un nivel cualitativamente superior de interpretación del proceso que se modela.

La dimensión **Cognitiva-informacional** expresa los contenidos teóricos y metodológicos de la especialidad de bibliotecología, los cuales son necesarios para su futuro desempeño profesional y que requiere de actualización constante. Da cuenta, además, de la relación que debe establecerse entre los usuarios con el proceso productivo, entendiendo como tal la identificación de la información que necesita, dónde y cómo buscarla, así como el intercambio con las distintas fuentes y plataformas de información.

Estas relaciones son factibles de establecer si se mantiene una constante motivación y actualización de los conocimientos técnicos de la especialidad y los aspectos necesarios de la Pedagogía. Esto posibilita al estudiante desarrollar la capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información para

crear y aplicar conocimientos para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y propiciar la autonomía de los usuarios.

El estudiante debe estar consciente de que, es necesario informarse cada vez más, y sobre todo, aceleradamente de manera interactiva, en correspondencia con las exigencias de los nuevos soportes de la información. En este sentido, cobra un gran valor el conocimiento y uso del Internet, a partir del que las competencias informativas y cognitivas se desarrollan al unísono y manifiestan que los individuos pueden crear con toda autonomía comunidades virtuales.

La **Sistematización de la promoción cultural**, como síntesis de la **Orientación bibliotecológica** y la **Aprehensión de la formación de usuarios de la información**, constituye a la vez, expresión de un nuevo movimiento dentro del desarrollo de esta habilidad profesional, en tanto constituye síntesis de dos nuevas configuraciones; la **Proyección integradora de la actividad docente bibliotecaria** y la **Solución de los problemas profesionales bibliotecológicos**.

La configuración **Proyección integradora de la actividad docente bibliotecaria** es entendida como la concepción consciente por parte del estudiante del desarrollo general de la actividad docente bibliotecaria. Presupone la reflexión en torno a la planificación y la organización previa de la actividad en cuestión. Implica asumir como punto de partida la observación, análisis y caracterización de la comunidad de usuarios y del contexto sociocultural en el cual se desempeñará el bibliotecario, y las actividades docentes que forman parte de su futuro desempeño profesional.

La orientación bibliotecológica genera los recursos necesarios que a la vez que inician el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes

bibliotecarias, guían su desenvolvimiento exitoso. Se crean así las bases pertinentes para la aprehensión de la formación de usuarios de la información, mientras el proceso transita de las influencias educativas del profesor, a la actividad de aprendizaje del estudiante. Conforme este último se ha ido apropiando de los saberes técnicos y pedagógicos, así como de las acciones invariantes de la habilidad profesional que se modela, su formación se encamina hacia el logro de una adecuada sistematización de la promoción cultural.

Justamente la proyección integradora de la actividad docente bibliotecaria se favorece a partir de las acciones de control sistematizadas a un primer nivel durante la promoción cultural. Tanto las vivencias positivas como negativas ocurridas durante la realización de las actividades prácticas, constituyen experiencias profesionales que son sistematizadas en aras de consolidar aquellas de impacto en su desempeño como bibliotecarios.

Desde esta perspectiva el estudiante realiza un balance de sus potencialidades y limitaciones, identifica sus fortalezas y se traza líneas de autoperfeccionamiento para la solución pertinente de los problemas profesionales. Es a partir de la sistematización de la promoción cultural que el estudiante comienza a planificar y organizar conscientemente la dirección de las actividades docentes bibliotecarias que en un futuro inmediato quedan bajo su responsabilidad.

Se significa el importante papel que juegan en el desarrollo de la habilidad profesional los profesores y bibliotecarios en ejercicio y la realización de las actividades metodológicas concebidas desde la escuela y el SIED encaminadas a la formación

profesional de los bibliotecarios con énfasis en la vinculación de los aspectos técnicos con los pedagógicos.

El carácter proyectivo está dado a partir del énfasis en los contenidos actitudinales de la profesión, en correspondencia con las exigencias sociales y la disposición de los estudiantes referidos a su actuación profesional. Importante resulta la práctica laboral y preprofesional que se realiza durante el proceso de formación, ya que constituyen un espacio donde pueden implementar los elementos teóricos adquiridos e ir transformando su actuación profesional.

Para ello es necesario que el bibliotecario que se desempeña en el centro formador esté preparado para orientar a los estudiantes en el desarrollo de las actividades docentes bibliotecarias, no solo con los usuarios de la escuela, sino con los padres de familia, y otros miembros de la comunidad. Asimismo, debe instruirlos en la utilización de la evaluación formativa en sus diferentes variantes: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, para que se genere un flujo y reflujo de información, ideas, actitudes y saberes que influyan en su formación profesional.

La proyección integradora de la actividad docente bibliotecaria posibilita que las actividades docentes que se ejecutan en la biblioteca del centro politécnico se organicen y planifiquen en coordinación con las tareas que realiza el estudiante en el aula, las que son enriquecidas con la experiencia que este acumula en la práctica, y que van dirigidas al desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias.

De ahí que es preciso que el estudiante como parte del desarrollo de esta habilidad profesional realice su planificación teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Orientaciones metodológicas del currículo para la biblioteca escolar.
- Estructura organizativa de las actividades docentes bibliotecarias.
- Vinculación con el proceso docente educativo.
- El enfoque sistémico de las actividades (relación entre las categorías didácticas).
- Integrar conocimientos, habilidades y valores.
- Actividades que integren formación de usuarios, promoción cultural y coordinación previa con el colectivo pedagógico.
- Selección adecuada del título, grado, objetivo, métodos, técnicas, medios, y una bibliografía que sea propia de la especialidad.

Por otra parte, la proyección integradora de la actividad docente bibliotecaria garantiza que el estudiante en un segundo momento organice las actividades docentes bibliotecarias teniendo en cuenta:

- Actividades docentes bibliotecarias que integren los objetivos de la enseñanza con los del currículo para la biblioteca escolar.
- Actividades de promoción cultural, específicamente la promoción de la lectura como uno de los aspectos más importantes en la labor bibliotecaria.
- Actividades que profundicen en los contenidos impartidos por el profesor en el aula, con enfoque creativo, teniendo en cuenta las características de los estudiantes y del centro escolar en que se encuentra enclavada la biblioteca.
- Actividades prácticas de estudio independiente y asesoramiento al proceso de investigación.

La planificación y organización como acciones proyectivas proporcionan que el estudiante incorpore de manera integrada los objetivos que se plantean en el currículo para la biblioteca escolar con los de la enseñanza, y desarrolle actividades con un enfoque educativo.

Esta proyección hace que considere las condiciones concretas en que se producen las formas de comunicación en las relaciones objeto-sujeto, el trabajo científico investigativo y el trabajo ideopolítico, que sean motivantes y permitan integrar conocimientos, habilidades y valores, como premisa indispensable para solucionar los problemas profesionales del bibliotecario.

La **Solución de los problemas profesionales bibliotecológicos** constituye la configuración que materializa la búsqueda, preparación y autopreparación de contenidos para resolver las problemáticas propias de la profesión, siempre desde un enfoque científico. Es, por tanto, una configuración generalizadora toda vez que sintetiza los procesos anteriores contentivos de las acciones invariantes de la habilidad profesional que se modela. La solución de tales problemas presupone además, la superación profesional de los profesores como premisa metodológica que garantiza en los estudiantes el estudio constante, la profundización y actualización en los contenidos pedagógicos en función de la dirección exitosa de las actividades docentes bibliotecarias.

Para ofrecer una solución a los problemas profesionales bibliotecológicos durante la dirección de actividades docentes es indispensable, como matiz distintivo, el enfoque educativo, en tanto es la biblioteca escolar el contexto profesional donde se desenvuelve el estudiante. Entonces la toma de decisiones profesionales requiere de

pertinencia, pues en la mayoría de los casos se trata de la formación y desarrollo de la personalidad de las nuevas generaciones, donde los errores no están permitidos.

Dada esta particularidad el estudiante -previamente a la solución de los problemas profesionales- requiere pensar, discutir, crear y trabajar en equipo, para esclarecer puntos de vista y compartir criterios antes de plantearse la solución de los problemas profesionales que se presentan en el contexto de la biblioteca escolar.

El estudiante de Bibliotecología utiliza métodos de trabajo para encontrar la solución a los problemas profesionales en el contexto educativo. Desde su formación se apropia de la investigación como instrumento valioso para perfeccionar diariamente su quehacer pedagógico. Reconoce en los problemas profesionales una vía importante para desarrollar las investigaciones que necesita la biblioteca en la actualidad, lo cual favorece las condiciones para su autotransformación y la transformación de su práctica laboral. A ello contribuye el profesor durante todo el proceso de formación, cuando orienta al estudiante hacia el desarrollo de investigaciones sobre la base de los problemas con los que se enfrenta durante su desempeño en la práctica laboral, para buscar la solución por la vía científica.

La solución de los problemas profesionales bibliotecológicos permite que el estudiante sea capaz de superar las exigencias y situaciones que se presentan durante la ejecución de las actividades docentes bibliotecarias y busque una respuesta a través de la ciencia, para lo cual se arma de la Metodología de la Investigación, que le aporta los métodos para su accionar.

Los problemas profesionales bibliotecológicos precisados en correspondencia con el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias son:

- Dominio de los fundamentos teóricos que sustentan la dirección de actividades docentes bibliotecarias.
- Diagnóstico de la comunidad de usuarios.
- Atención a la diversidad con énfasis en las necesidades informativas de la comunidad de usuarios.
- Relación armónica entre los aspectos técnicos y pedagógicos.

Con la solución de los problemas profesionales bibliotecológicos se favorece el desarrollo de la habilidad profesional que ocupa a este trabajo mediante:

- La muestra de fluidez y claridad en las ideas.
- El empleo del vocabulario técnico de la profesión unido al lenguaje pedagógico.
- El desarrollo de actividades integradoras, creativas, motivadoras y novedosas.
- El ejercicio de un adecuado control a través de la evaluación.
- La solución de los problemas profesionales que se presentan.

Esta configuración da cuenta de la preparación adquirida por el estudiante en la búsqueda de soluciones científicas para enfrentar las transformaciones de su profesión, que suscitan la flexibilidad y creatividad del pensamiento ante la aparición de nuevas situaciones no programadas durante el desempeño de sus funciones cotidianas, específicamente en la ejecución de las actividades docentes bibliotecarias.

De las relaciones entre las configuraciones **Proyección integradora de la actividad docente bibliotecaria**, **Solución de los problemas profesionales bibliotecológicos** y la **Sistematización de la promoción cultural** se propicia el ascenso del desarrollo de la habilidad dirigir hacia la dimensión **Formativo**

integradora, lo que se revela para propiciar un nivel cualitativamente superior en el proceso que se modela.

La dimensión **Formativo integradora** permite la integración de los contenidos que propicia una formación bibliotecológica superior, lo que favorece la transformación en un bibliotecario con una cultura general integral que le permita no solo desempeñar sus funciones, sino también establecer una adecuada comunicación con su comunidad de usuarios, orientarlos correctamente, caracterizarlos según sus necesidades informativas, gestionar la información que necesitan y ofrecer el aseguramiento informativo de calidad.

Esta dimensión está orientada, además hacia la actualización constante de los bibliotecarios a través de la inclusión en el proceso de formación del profesional de los avances científicos más novedosos y de las experiencias de avanzada sistematizadas a través de la práctica pedagógica de los profesores y bibliotecarios.

Tiene lugar en esta dimensión un salto cualitativo en la configuración sistematización de la promoción cultural a partir del alcance de resultados superiores en el control por parte de los estudiantes de sus avances y retrocesos. Se aprecia además, un incremento en los niveles de dirección de las Actividades docentes bibliotecarias condicionado por la aproximación más consciente a la práctica laboral, en tanto ahora poseen una mejor preparación y dominio de los aspectos técnicos, pedagógicos y recursos para su integración del modo más armónico posible.

Se considera favorable para este nivel el aprovechamiento de las potencialidades que ofrece la práctica laboral que se desarrolla desde el primer año del estudio de la carrera, en la que se ejecutan actividades propias al ejercicio de la profesión, se dan

las condiciones para evaluar el desarrollo alcanzado por los estudiantes y las limitaciones que continúan afectando el proceso.

Se connotan además las relaciones entre las dimensiones como expresión de un desarrollo trascendente para interpretar el proceso, revelando los niveles de esencialidad del objeto y las transformaciones que tienen lugar en los sujetos, ya que en su desarrollo van alcanzando niveles superiores que le permiten lograr el desarrollo de la habilidad profesional modelada.

Lo cognitivo-informacional como resultado de los procesos de orientación, aprehensión y sistematización implica activar todos aquellos recursos pertinentes para ponerlos en práctica en la interactividad de la proyección y solución de problemas profesionales en un accionar formativo-integrador de los mismos sobre los objetos de la realidad formativa profesional, lo que posibilita su constante y progresiva movilización como un proceso totalizador.

Revelar el movimiento del objeto implica reconocer su sistema de relaciones esenciales, y a la vez permitir la interpretación de su transformación y comportamiento. Estas relaciones se dan entre:

- La sistematización de la promoción cultural como síntesis de la contradicción entre la orientación bibliotecológica y la aprehensión de la formación de usuarios de la información como nivel de esencialidad generadora de la dimensión **Cognitiva-informacional**.
- La sistematización de la promoción cultural como síntesis de un nivel cualitativamente superior resultado de las contradicciones propias del proceso que se modela y son, expresión de la **Dimensión Formativo- integradora**.

Se revela, entonces, como **regularidad esencial**: el desarrollo de la habilidad profesional dirigir actividades docentes bibliotecarias, como expresión de la integración necesaria entre lo técnico y lo pedagógico en la formación del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

Esta permite explicar el comportamiento del proceso, describiendo los vínculos y dependencias, de acuerdo con la interrelación constante de sus configuraciones. Se construye así un vínculo objetivo de pertenencia, dependencia y proporcionalidad entre ellas; de ahí la correspondencia en el desarrollo de la habilidad profesional aludida, lo cual no es exclusivo del proceso de formación profesional del Técnico en Bibliotecología y Técnicas Documentarias, pues a cualquier nivel que se realice un proceso de formación, capacitación o superación del bibliotecario, es necesario su desarrollo, sustentada en estas relaciones.

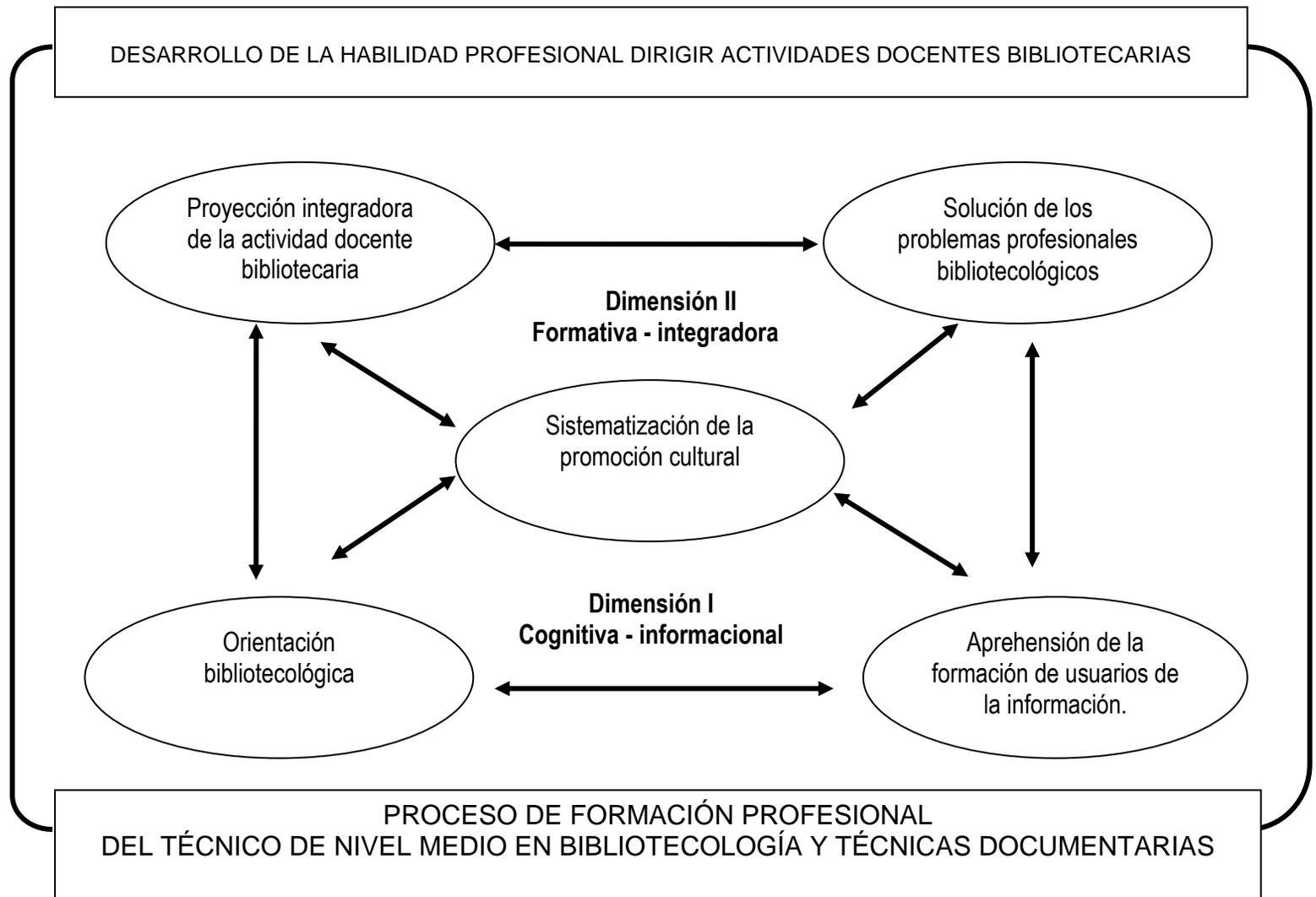
La habilidad profesional dirigir actividades docentes bibliotecarias se define como las acciones y operaciones que ejecutan los bibliotecarios para desarrollar sus actividades docentes. Ella posibilita la identificación del objeto de estudio a partir de la observación, análisis, planificación, organización, ejecución y control de las actividades propias de su especialidad. Contiene además, la selección adecuada de los objetivos y la utilización de herramientas metodológicas para su concreción.

De lo que se trata es de orientar a los futuros bibliotecarios hacia la colaboración eficiente como especialistas de la información para que aprendan a trabajar en equipo con los profesores del centro educativo donde laboran, así como con la familia, la comunidad y para que jueguen su rol como mediadores del aprendizaje al contribuir con la educación de los demás.

Constituye también reflejo de un proyecto que modela la identidad del estudiante de Bibliotecología que influye en el proceso educativo de su comunidad de usuarios al convertirse en integrador y rector de su modo de actuación.

Sirva entonces la siguiente representación esquemática de la figura epistémica modelada como instrumento para favorecer su interpretación.

Modelo del desarrollo de la habilidad profesional dirigir actividades docentes bibliotecarias en el Técnico de Nivel Medio en BTS.



2.3 Estrategia pedagógica para el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias

El término estrategia ha sido definido en la literatura por diferentes autores. En el ámbito pedagógico se reconocen las aportaciones de Addine, F. (1999), De Armas, N. (2003), Sierra, R. A. (2008), entre otros, los que apuntan hacia aspectos tales como: la manera de planificar y dirigir las acciones para alcanzar determinados objetivos a largo, mediano y corto plazos y la adaptación de estas y de los recursos necesarios para lograrlo.

Aunque en los autores aludidos existen elementos comunes que refuerzan su carácter procesal, dinámico, flexible y orientado a un fin previamente establecido, para esta investigación se asume, de Sierra, R. A. (2008), que una estrategia pedagógica es la concepción teórico - práctico de la dirección del proceso pedagógico durante la transformación del estado real al estado deseado, en la formación y desarrollo de la personalidad, de los sujetos de la educación, que condiciona el sistema de acciones para alcanzar los objetivos, tanto en lo personal, lo grupal como en la institución escolar.

La estrategia pedagógica que se propone se caracteriza por la estrecha relación entre las diferentes etapas que la componen, reforzando su carácter sistémico. Estas etapas contribuyen al trabajo cohesionado de los profesores que laboran en la carrera, para su puesta en práctica en una actividad orientadora hacia el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en el futuro bibliotecario escolar, lo que está dado al tener presente sus particularidades.

El colectivo de profesores de la carrera es el máximo responsable de la instrumentación de la estrategia en la práctica educativa, la que ha sido diseñada en correspondencia con las habilidades que deben desarrollar los estudiantes en los diferentes niveles, para contribuir al desarrollo de modos de actuación profesional coherentes con las nuevas exigencias sociales.

Esta estrategia pedagógica se caracteriza por su:

Aplicabilidad: es posible de ser aplicada, adaptándola a las condiciones concretas de cada nivel.

Flexibilidad: es susceptible a cambios, por su capacidad de rediseño y argumentación, en correspondencia con los resultados del diagnóstico, los objetivos y las necesidades.

Carácter contextualizado: las actividades a desarrollar por los estudiantes y planificadas por los profesores de las diversas materias, serán adecuadas a las características del nivel, contexto formativo y de los estudiantes en formación, para contribuir a la vinculación del contenido a las materias, así como a las actividades a desarrollar en las bibliotecas escolares en las que se encuentran realizando su práctica laboral.

Carácter de sistema: la estructura de la estrategia parte de la interrelación que existe entre sus componentes: objetivos generales y particulares, etapas y acciones.

En el diseño de la estrategia se destacan cuatro etapas contentivas de acciones; es importante destacar que aunque la evaluación constituye una etapa específica, en cada una se debe ir evaluando y controlando su correcta aplicación para perfeccionar las acciones que permitan alcanzar los resultados deseados.

Se declara como **objetivo general de la estrategia**: contribuir al desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

Las etapas de dicha estrategia se identifican como: Propedéutica, Proyección integradora de la actividad docente bibliotecaria, Ejecución de las actividades docentes bibliotecarias y Evaluación y retroalimentación valorativa.

Etapas 1. Propedéutica

Objetivos:

- Diagnosticar el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en los estudiantes de la carrera Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.
- Concientizar al estudiante de la necesidad de potenciar el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias para su futuro desempeño profesional.

En esta etapa se diagnostica el desarrollo de la habilidad profesional en los estudiantes de la carrera y se concientiza la necesidad de potenciar dicha habilidad, así como se desarrollan talleres de preparación a los profesores para la aplicación de la estrategia pedagógica propuesta. Se aplican métodos que propician este diagnóstico y se despliegan momentos de intercambios y reflexión, a través de talleres, siendo utilizados estos espacios para explicar concretamente en qué consistirán, el tiempo de duración, las etapas y acciones de la estrategia, y se consideran criterios a partir de las necesidades educativas de los estudiantes en torno a la temática objeto de la investigación.

Como acciones a desarrollar dentro de la etapa, se han determinado las siguientes:

Acción 1: Diagnosticar el nivel de preparación de los profesores y bibliotecarios del centro de formación para el desarrollo de la habilidad profesional dirigir actividades docentes bibliotecarias en la formación del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias y desarrollar talleres de preparación.

Para asegurar la aplicación coherente de la estrategia pedagógica que se propone, se realiza un diagnóstico del nivel de preparación de los profesores y bibliotecarios sobre cómo, desde sus materias y atendiendo a los contextos formativos de este técnico, potencia el desarrollo de la habilidad profesional en los estudiantes. Se aplican métodos que permiten determinar las necesidades de los profesores y bibliotecarios del centro para conducir el desarrollo de la habilidad profesional. Se utilizan los instrumentos del diagnóstico inicial.

Diagnosticadas las necesidades de los profesores y bibliotecarios, se desarrollan talleres que los prepara en cómo organizar, planificar, orientar, ejecutar y controlar actividades de bibliotecología desde sus materias que favorezcan el desarrollo de la habilidad profesional en cuestión por parte de los estudiantes, tomando en consideración el grado que cursan y sus características individuales relacionadas con el contenido.

Acción 2: Elaborar, aplicar e interpretar los instrumentos para el diagnóstico del desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias de los estudiantes.

Atendiendo a la necesidad de conocer y evaluar el desarrollo de la habilidad profesional, se lleva a cabo un diagnóstico inicial. Los métodos permiten recopilar el

conjunto de información, que posibilita conformar una caracterización individual y grupal de los estudiantes, de manera que las actividades propuestas, pueden ser contextualizadas a partir de las necesidades y potencialidades reales derivadas de dicho diagnóstico.

Para realizar el diagnóstico se utilizan la encuesta, la observación a las actividades docentes bibliotecarias y la presentación de actividades.

A partir de la socialización de los resultados del diagnóstico de los estudiantes, se logra un clima favorable que permite el intercambio, reflexión y discusión entre los profesores, para determinar las necesidades educativas de los estudiantes en relación con el desarrollo de la habilidad profesional, y dar paso a la siguiente acción.

Acción 3: Desarrollar talleres vivenciales para la sensibilización y concientización de los estudiantes a partir de los resultados del diagnóstico realizado.

El contenido de los talleres vivenciales varía en correspondencia con los resultados de las acciones anteriores. Se conciben poniendo al estudiante en situaciones de su futuro desempeño profesional, donde aprecie la necesidad de aplicar métodos propios de la especialidad, didácticos y científicos para su solución. En su desarrollo predomina el intercambio, la exposición y la reflexión de cada miembro, a partir de la observación y el análisis de actividades docentes bibliotecarias.

Etapas 2. Proyección integradora de la actividad docente bibliotecaria

Objetivo: Planificar las actividades docentes bibliotecarias con enfoque integrador donde se articulen los diferentes componentes del proceso formativo del Técnico de Nivel medio en Bibliotecología y Técnicas documentarias. **Acciones:**

- Determinar las acciones invariantes de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias.
- Determinar los contenidos de las materias que favorecen el desarrollo de la habilidad profesional y la integración en su tratamiento didáctico.

Estas acciones requieren del trabajo coordinado entre los bibliotecarios y profesores del centro en las diferentes materias que se enseñan en la carrera y particularmente en cada nivel, para que valoren los contenidos que se pueden interrelacionar y de qué modo, así como un análisis de la materia que imparte cada profesor para decidir la relación de los contenidos al interior de cada una de ellas.

El estudiante previamente realiza la observación de diferentes tipos de actividades docentes bibliotecarias, con un conocimiento anticipado del contenido y los objetivos de las mismas. Toma notas de las incidencias durante el desarrollo de estas, de las acciones del bibliotecario y los usuarios. Al concluir la observación resume los aspectos, positivos, negativos e interesantes de la actividad.

Luego de observar las actividades debe analizar el cumplimiento del objetivo de las mismas, analizar su estructura, el uso adecuado del vocabulario técnico y emitir juicios valorativos acerca de su calidad, las acciones desarrolladas por el bibliotecario y los usuarios.

- Planificar actividades docentes bibliotecarias integradoras.

La planificación de las actividades se hace en correspondencia con el grado que esté cursando el estudiante. Se tienen en cuenta los resultados de la acción anterior, una vez determinados aquellos contenidos que se van a interrelacionar y la acción invariante de la habilidad que se va a desarrollar.

Las actividades se planifican de manera diversificada, atendiendo a las necesidades diagnosticadas en los estudiantes y teniendo en cuenta su carácter integrador, que se aprecia en la vinculación de los aspectos técnicos con los pedagógicos, por lo que deben aplicarse conocimientos de varias materias.

Otro aspecto a señalar es que, atendiendo a su carácter diversificado en la planificación de las actividades no se debe orientar una sola actividad para todo el grupo estudiantil, pues no propicia que sean atendidas las necesidades individuales de los estudiantes ya diagnosticadas, por lo que se propone que sean variadas y su nivel de profundidad dependa de sus potencialidades y debilidades.

Se precisan qué materias tendrán la misión de orientarlas para evitar repeticiones, sus objetivos, los contextos donde pueden localizar la información, materiales que los estudiantes consultarán tanto impresos como digitales, los medios para su ejecución, las modalidades en que se presentan sus resultados, así como los momentos e indicadores que se tienen en cuenta para su evaluación.

El estudiante planifica teniendo en cuenta las Orientaciones metodológicas del Currículo para la Biblioteca Escolar, la estructura organizativa de las actividades docentes bibliotecarias, la vinculación con el proceso docente educativo, el enfoque sistémico de las actividades, la integración de conocimientos, habilidades y valores, al igual que la formación de usuarios, la promoción cultural y la coordinación previa con el colectivo pedagógico, incluyendo la selección adecuada del título, grado, objetivo, métodos, técnicas, los medios y la bibliografía propios de la especialidad.

Por otra parte, en esta etapa el estudiante posteriormente organiza actividades docentes bibliotecarias que contribuyen a la formación de usuarios y apoyan los programas de estudio.

Para la evaluación de la actividad, no solo se tiene en cuenta el dominio del contenido de las materias propias de la profesión, sino que además, se considera el sistema de argumentos que utiliza, las alternativas de solución que aporta; así como, en la exposición de los resultados, la fluidez, claridad de ideas, el empleo del vocabulario técnico y la referencia adecuada a los autores consultados.

Predomina en esta evaluación la incidencia de la ejecución de las actividades en la formación del estudiante, es decir, su responsabilidad, honestidad y respeto hacia la comunidad de usuarios.

Etapas 3. Ejecución de las actividades docentes bibliotecarias

Objetivo: Favorecer el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

En esta etapa el estudiante realiza las actividades docentes bibliotecarias que parten de la orientación del profesor y que precisan cómo realizar la organización, planificación, ejecución y el control de dichas actividades.

Se desarrollan las siguientes **acciones**:

- Orientación por el profesor de las acciones a desarrollar en cada actividad docente bibliotecaria.

Esta orientación precisa cómo los estudiantes deben organizar la actividad, caracterizar al grupo, seleccionar el tema, el tipo de actividad, escoger el lugar, entre otros.

- Organización de las actividades docentes bibliotecarias.

Esta acción conduce a los estudiantes a determinar los rasgos esenciales en torno a la actividad docente bibliotecaria que desarrollan; integrar contenidos profesionales de las materias en su realización, teniendo en cuenta la estructura organizativa, y las orientaciones del currículo para la biblioteca escolar. Todo lo anterior queda reflejado en los planes de actividades que los estudiantes elaboran y entregan al profesor y al bibliotecario del centro.

- Exposición de los resultados de la planificación y organización de las actividades docentes bibliotecarias.

Para la exposición de los resultados, el estudiante elabora una síntesis de su informe que le sirve de guía en el discurso, organiza la presentación con el uso de la tecnología, cuidando del cumplimiento de las normas tecnológicas y de la estructura de las actividades, la relación entre los elementos que presentará, y su coherencia. Esto propicia un primer nivel de control donde el estudiante va corrigiendo las dificultades a partir del intercambio con otros estudiantes, profesores y bibliotecarios.

- Presentación de las actividades docentes bibliotecarias.

En la presentación de las actividades docentes bibliotecarias los estudiantes muestran fluidez, claridad en las ideas, emplean el vocabulario técnico de la profesión, desarrollan actividades creativas, motivadoras, novedosas, con la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, que integren la

formación de usuarios, la promoción cultural y el contenido, habilidades y valores, así como ejercen un adecuado control durante la ejecución de las mismas, a la vez que solucionan los problemas profesionales que se presenten durante su desarrollo.

En esta etapa el estudiante ejecuta actividades de búsqueda de información en los catálogos físicos y electrónicos, procesamiento y construcción del conocimiento para su socialización a través del proceso de enseñanza-aprendizaje y trabajo con la comunidad, utilizando los métodos y técnicas propios de la especialidad libro debates, charlas, paneles, concursos, ferias del libro, festivales de donación de libros, tertulias literarias, presentación de libros, conversatorios con personalidades de la cultura, exposiciones bibliográficas.

ACTIVIDAD DOCENTE BIBLIOTECARIA

Grado: 11

Título: “La Protesta de Baraguá”

Objetivo: Promover la lectura de textos de contenidos históricos adquiridos en clases para el desarrollo de la cultura general integral.

Método: Positivo ilustrativo.

Técnica: Libro debate.

Medio: Computadora, libro, video.

Bibliografía:

GRIÑÁN PERALTA, LEONARDO (1892-1962) Antonio Maceo: Análisis
caracterológico __ La Habana: Editorial Trópico, 1936.__318p.

TORRES CUEVA, EDUARDO. Historia de Cuba de 1402-1868: Formación y liberación de la Nación__ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2007. — 404p.

ECURED. Enciclopedia Colaborativa Cubana. Versión portátil

Orientaciones metodológicas:

El bibliotecario, previa coordinación con el profesor del grado, orienta la lectura del libro **Antonio Maceo: Análisis caracterológico**, del autor Leonardo Griñán Peralta (1892-1962), destacado intelectual y profesor universitario, oriundo de Santiago de Cuba. Se le orienta además la búsqueda en EcuRed de los datos biográficos del autor.

Se apoyará además, en la observación y análisis de algunos fragmentos del filme cubano Baraguá (Guión y dirección de José Massip), el cual complementa el contenido adquirido en clases a través del libro de texto de Historia de Cuba. En esta actividad se integran los conocimientos técnicos con los pedagógicos, la búsqueda en el catálogo de materias de distintos tipos de documentos que aborden el tema de la Protesta de Baraguá, su lectura y análisis para la posterior elaboración de fichas de contenido, y la correcta orientación de la bibliografía a utilizar según la norma escogida, lo cual se tiene desde que el profesor de historia orienta la bibliografía de su clase, mostrando respeto al derecho de autor.

Este primer momento de observación y análisis sienta las pautas para la organización, planificación, ejecución y posterior control de las actividades. Para ello se propone el trabajo grupal, de manera que propicie el intercambio de ideas, criterios, juicios y cuestionamientos desde un ambiente de respeto, tolerancia y

aceptación. Posibilitará además que el estudiante se autoevalúe y evalúe a los otros. Se integran los objetivos del grado con los del currículo para la biblioteca escolar. El método utilizado en la actividad permite el trabajo con la formación de valores a partir del análisis de los elementos positivos de la obra y la personalidad de Antonio Maceo y propicia que el estudiante aprecie otras manifestaciones del arte como la música, el cine, la escultura y la pintura, de manera que se contribuya a la formación de una cultura general integral.

Finalmente se propiciará la autoevaluación y la coevaluación en el grupo.

La actividad culmina con la orientación de un Concurso de oratoria a partir del conocimiento adquirido, profundizando en aspectos de la vida de Antonio Maceo como la relación madre-hijo-esposo y hombre-titán, para la cual se invita a las familias y otros miembros de la comunidad sociocultural donde está enclavada la escuela, a quienes previamente se entregaron las bases del concurso. Este concurso da la posibilidad de participar a estudiantes de diferentes grados y con necesidades educativas especiales como sordos, mudos, ciegos y con discapacidades motoras entre otras. Para ello se propone el trabajo con el Currículo para la Biblioteca Escolar y las adaptaciones curriculares que puedan realizarse en coordinación con los docentes.

Etapa 4. Evaluación y retroalimentación valorativa: esta etapa está diseñada para valorar el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

En esta etapa se evalúa el desarrollo alcanzado por los estudiantes en la habilidad antedicha, a partir de la ejecución de las acciones invariantes que conforman el modelo funcional de esta habilidad.

La etapa da cuenta del progreso del estudiante en su desarrollo y de la preparación del profesor para dirigir acertadamente el proceso a través de las actividades.

El profesor utiliza diferentes formas y tipos de evaluaciones para valorar los resultados del aprendizaje de los estudiantes, incluidos los mediados por las tecnologías. La evaluación transcurre en un ambiente comunicativo favorable para el desarrollo individual y grupal, en un clima de confianza, seguridad, respeto, colaboración, flexibilidad y proyección.

La autoevaluación es el proceso de evaluación desarrollado por los sujetos implicados en el establecimiento de la estrategia que, por su carácter autogenerador, contribuye a la toma de conciencia y al compromiso con su propio desarrollo de la habilidad profesional objeto de este estudio.

Se propicia a través de la valoración que estudiantes y profesores realizan de su propia participación en el desarrollo de la habilidad profesional de los estudiantes. Se estructura como una evaluación polivalente recogiendo información a lo largo del proceso de implementación de la estrategia pedagógica mediante técnicas diferentes (autoobservación y guía para autoevaluación).

Los estudiantes valoran el resultado de su trabajo, utilizando las técnicas referidas. La implicación personal en este proceso favorece que estos vayan trazándose metas en torno a su propio desarrollo y al nivel de aprendizaje del contenido alcanzado, a partir del conocimiento de sus logros, dificultades y potencialidades.

El profesor también se autoevalúa con el propósito de dejar bien claro su grado de aportación al desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias y poder realizar los ajustes pertinentes al diseño de las actividades que debe desarrollar el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias a través de las actividades.

La heteroevaluación es la evaluación exterior, expresada en la estimación que realizan otros sujetos que no estén implicados en la estrategia pedagógica (profesores de otras carreras, directivos), tratando de valorar en qué medida se ha favorecido el desarrollo de la habilidad profesional dirigir actividades docentes bibliotecarias, cuyo propósito esencial es que el estudiante construya su aprendizaje mediante la indagación del conocimiento a través de desarrollo de las actividades.

Los criterios de valoración estarán dirigidos a analizar la relación entre los resultados de las autoevaluaciones en contraste con las exigencias metodológicas para el desarrollo de la habilidad profesional en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

Sirve además como mecanismo, la observación a las actividades que se realizan del comportamiento de los estudiantes en el desarrollo de las actividades docentes bibliotecarias. La observación es el principal mecanismo para la heteroevaluación.

La coevaluación es el procedimiento que se refiere a procesos valorativos de carácter cruzado, es la evaluación cooperativa y solidaria, que da cuenta de la interdependencia en el desarrollo de la habilidad profesional dirigir actividades docentes bibliotecarias del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias, centrada en lo positivo como vía para mejorar las limitaciones e

insuficiencias en la realización de las actividades en común y de las diversificadas. En ella toman parte los sujetos implicados, los cuales son objetos y sujetos de valoración.

Conclusiones del Capítulo II

- Los fundamentos epistemológicos considerados en la investigación permiten la elaboración de un modelo pedagógico del desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias, se interrelacionan las dimensiones cognitivo informacional y formativo integradora desde la dialéctica de sus configuraciones.
- La concreción práctica del modelo se manifiesta a través de la estrategia pedagógica, que favorece la transformación del estado inicial del desarrollo de la habilidad profesional en el proceso de formación profesional de los estudiantes de la especialidad.

CAPÍTULO III CORROBORACIÓN DE LA PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD DE LOS APORTES DE LA INVESTIGACIÓN.

Este capítulo revela los resultados de la corroboración de la pertinencia y factibilidad de la estrategia pedagógica y el modelo propuestos, a través del método de evaluación por criterio de especialista, previo a su implementación práctica. Además, refiere las consideraciones que emanan del taller de socialización acerca de la estrategia. A las que se añaden las valoraciones de un estudio de caso para constatar la factibilidad de la aplicación de la estrategia pedagógica una vez implementada parcialmente en la práctica educativa.

3.1. Valoración de la pertinencia y factibilidad de los aportes a través del criterio de especialistas, que permite su aplicación en la práctica.

Para la aplicación del método de evaluación por criterio de especialistas se selecciona la metodología de preferencia, a través del siguiente procedimiento.

Determinación del objetivo

Objetivo: Valorar la pertinencia y factibilidad del modelo y la estrategia pedagógica propuestos y su posible aplicación en la práctica pedagógica.

Selección de los especialistas

Fueron seleccionados 15 especialistas, teniendo en cuenta la experiencia profesional vinculada al trabajo en las bibliotecas escolares, el desempeño en la actividad profesional y científico-investigativa que desarrollan y las investigaciones realizadas vinculadas con la temática tratada.

El grupo de especialistas escogido está integrado por: 4 Doctores en Ciencias Pedagógicas, con categoría docente de Profesor Titular, los que poseen experiencia en la dirección del Sistema de Información para la Educación (SIED) y la formación de bibliotecarios en Santiago de Cuba, uno de ellos es jubilado, dos laboran en la Universidad de Oriente y uno en la Dirección Provincial de Educación. A estos se añaden 11 que ostentan el título de Máster, 4 en Educación, 2 en Ciencias de la Educación, y 5 en Didáctica del Español y la Literatura, de ellos 3 tienen la categoría docente de Profesor Auxiliar y 8 de Profesor Asistente.

Todos tienen un desempeño profesional pedagógico de reconocida calidad por más de 10 años. De este grupo 9 se desempeñan como profesores especialistas en la Dirección de Información Científico Técnica de la Universidad de Oriente, 2 de ellos laboran en el Centro de Documentación e Información Pedagógica del municipio Santiago de Cuba.

Selección de la Metodología

Se determina el proceder por consultas escritas individuales a los especialistas. En las valorarán el grado de pertinencia y factibilidad del modelo y la estrategia pedagógica tanto en la estructura y correspondencia, concreción del modelo en la

estrategia, las etapas y acciones de la estrategia pedagógica y las posibilidades reales de aplicación y generalización práctica.

Ejecución de la metodología y procesamiento de datos

Se le entrega a cada especialista una copia del modelo y la estrategia, junto al cuestionario (Anexo 16), con los aspectos fundamentales sobre los que se les pide su valoración.

En los resultados del ordenamiento, se observan que la mayoría de las consideraciones coinciden con categorías entre Pertinente (P), Muy Pertinente (MP), por lo que se valora de satisfactoria su posible aplicabilidad en la práctica. (Anexo17)

A partir del resultado obtenido y mostrado en el referido anexo se puede asegurar que, según el análisis de la búsqueda de concordancia entre todos los especialistas encuestados, los aspectos evaluados alcanzan la categoría Muy Pertinente.

Conclusión

Resulta evidente la concordancia en los criterios emitidos por los especialistas en el grado de pertinencia y factibilidad del modelo y la estrategia pedagógica tanto en la estructura y correspondencia, concreción del modelo en la estrategia, las etapas y acciones de la estrategia pedagógica y las posibilidades reales de aplicación y generalización práctica. Sin embargo, se considera importante acotar que, a pesar de la coincidencia general entre los especialistas, se proponen recomendaciones y sugerencias, las que se expresan en:

- ✓ Tener en cuenta en la aplicación práctica de la estrategia la coordinación de las actividades entre bibliotecario y el colectivo pedagógico.

- ✓ Desarrollar talleres que incluyan el trabajo cooperado entre profesores y bibliotecarios en el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias.

3.2. Resultados del Taller de socialización

Para la valoración de pertinencia y factibilidad de la estrategia pedagógica y el modelo que la sustenta se desarrolla el taller de socialización con el objetivo de preparar a los directivos, docentes y bibliotecarios con la problemática y los aportes teórico y práctico de la investigación, en función de su implementación práctica. A la vez, se proyecta la constatación del nivel de preparación de los profesores para desarrollar la habilidad en cuestión, a través del intercambio y el trabajo cooperativo.

Objetivos específicos:

- ✓ Sensibilizar los agentes facilitadores, a través de la reflexión y el intercambio acerca de los retos y exigencias del proceso de desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias.
- ✓ Evaluar la factibilidad de los aportes de la investigación en función de potenciar la calidad del proceso que se estudia.

Para la realización del taller se convoca a un grupo de docentes integrado por 4 profesores, 3 bibliotecarias y 2 directivos del centro, 3 directivos del Sistema de Información para la Educación, y 13 profesores de la Dirección de Información Científico Técnica de la Universidad de Oriente. Estos fueron seleccionados por su vasta experiencia en el trabajo científico metodológico vinculado a su profesionalización. Participaron un total de 25 docentes. De ellos 21 ostentan el título

académico de Máster, 18 ostentan la categoría docente de Profesor Asistente y 3 de Profesor Auxiliar.

El objetivo del taller se centra en recoger el resultado de las reflexiones a partir de criterios, valoraciones, sugerencias, y recomendaciones ofrecidas, de acuerdo con las perspectivas, estructura y posibilidad real de aplicación de la estrategia a través la práctica laboral.

Para el desarrollo del taller se siguieron los siguientes pasos:

1. Se elabora un resumen de los antecedentes de la estrategia, contentivos en el modelo pedagógico propuesto al cual se le anexó íntegramente la estrategia.
2. Se comienza con la presentación del documento preelaborado acompañado de algunos ejemplos demostrativos de la aplicabilidad de la estrategia. Luego de la presentación los participantes exponen sus intervenciones a través de interrogantes con la intención de establecer mayor grado de claridad en cada uno de los aspectos de la estrategia. Posteriormente los participantes emitieron sus criterios haciendo énfasis en las fortalezas y debilidades.

El resultado del taller se expresa en la síntesis del informe que se presenta a continuación.

Resultados del “Taller de socialización” relativo a la estrategia para desarrollo de la habilidad profesional dirigir actividades docentes bibliotecarias del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

- Los participantes destacan la importancia de la estrategia y su introducción a través de la práctica laboral en función de elevar la preparación de los bibliotecarios que hoy se forman en los institutos politécnicos del país.

- Consideran que la estrategia es pertinente teniendo en cuenta el objetivo que se propone, siendo coherente el nivel de ascenso en cada una de las etapas de la misma.
- Casi la totalidad de los participantes llegan al consenso de la necesidad de generalizar la estrategia a través de las formas de preparación del bibliotecario egresado, por la importancia que posee para su desempeño.
- En cuanto al nivel de aplicabilidad, se considera pertinente el contenido de la estrategia sustentada en el modelo pedagógico para su aplicación en la formación profesional de bibliotecario.

En general, coinciden en señalar que la estrategia pedagógica es coherente con el modelo y contribuye a transformar el estado inicial del desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en los estudiantes, a partir de la preparación de los profesores para conducir el proceso. A su juicio, pertinente y factible en tanto permite la interacción permanente entre los profesores y los estudiantes en constante crecimiento, que se extrapola a la formación integral de su personalidad.

El evidente consenso en las valoraciones aportadas por los directivos, profesores y especialistas confirma la pertinencia y factibilidad de los aportes en función del desarrollo de la habilidad profesional antedicha.

Esta síntesis de las valoraciones emitidas por los participantes en el Taller de socialización, constituyen argumentos significativos que avalan la estrategia propuesta.

Se concluye entonces, que las consideraciones emitidas en el taller son favorables en sentido general y corroboran la pertinencia y factibilidad de los aportes presentados.

3.3 Resultados del estudio de caso como vía de corroboración de la factibilidad de la estrategia pedagógica

Con el objetivo de constatar la factibilidad de la aplicación de la estrategia pedagógica una vez implementada parcialmente en la práctica educativa, se utilizaron diferentes criterios valorativos referidos al estudio de casos según Walker, R. (1983), Stake, R.E. (1995) y Ragin, C. (1992), Fuentes, E.J. (1998), Gell, A. (2003), Fernández, L.M. (2013), entre otros.

Por su parte Fuentes, E.J. cit. por Fernández, L.M. (2013), señala dentro de las características a tener en cuenta en la realización de un estudio de caso que este es innegable, específico y espacial, porque se recoge información sobre lo que está sucediendo en una realidad particular de una sociedad determinada, y holístico y sistemático, porque da una visión de totalidad al abordar el fenómeno de manera íntegra y se sigue la participación de todos los implicados e interesa conocer la visión de cada persona sobre su ambiente, su construcción de la realidad y sus percepciones.

Desde esta investigación se concuerda con los criterios planteados, ya que por su carácter peculiar se enriquecen desde la óptica de las actividades docentes bibliotecarias, y propician resaltar los cambios significativos y la amplitud del conocimiento del proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

El estudio de caso se realizó sobre el desarrollo la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias, y se tomaron en consideración las tres fases de su metodología, la fase preactiva, la interactiva y la postactiva.

Fase preactiva

Es la primera fase, se realizó con la finalidad de preparar las condiciones para la implementación de la estrategia y contribuir a su socialización. Se tuvieron en cuenta las siguientes condiciones:

- Nivel de preparación teórica y metodológica de los sujetos implicados.
- Registro de la infraestructura y recursos humanos especializados del que se dispone en el centro para la aplicación de la estrategia pedagógica.
- La integración de los procesos formativos en los diferentes niveles organizativos del proceso docente educativo para la solución de los problemas profesionales en los contextos educativos.

Se escogió un grupo de 16 estudiantes de 2do año de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias, del Instituto Politécnico “José Tey”, del municipio Santiago de Cuba, seleccionados intencionalmente y compuesto por estudiantes de 16 años edad, de sexo femenino, de varios municipios de la provincia, que se encuentran internos en la escuela. Cuentan, además del aula, con otros espacios que favorecen su formación profesional como el laboratorio de computación y, además de la biblioteca de la escuela, se insertan en otras de la comunidad para desarrollar la práctica laboral.

Desde la selección de la muestra para trabajar se inició la sensibilización como una condición necesaria, que presupone motivar para la participación y despertar el

interés de todos los sujetos a incorporarse al proyecto, estimulándoles la necesidad de prepararse e informarse, para que puedan situarse adecuadamente en el lugar y papel correspondiente como actores, para la asunción de un rol activo en la ejecución de las actividades desarrolladas.

Se reflexiona acerca de la conformación estratégica propuesta, presentada no como un instrumento acabado, sino para ser enriquecido con el criterio de los docentes participantes.

Se realiza un acercamiento al campo a través de observaciones reiteradas, por un período de 3 meses, con el objetivo de obtener información necesaria que garantice la calidad del estudio cualitativo, lo que involucra el desarrollo de actividades prácticas en la biblioteca, cuyas observaciones se llevan a un registro de notas de campo, de tipo descriptivo.

El diagnóstico caracteriza a los estudiantes, profesores, bibliotecarios, directivos del centro y revela las potencialidades, oportunidades y amenazas, los recursos e infraestructura con que se cuenta, a la vez que realiza la selección del personal para incorporarse a los grupos operativos, en particular los bibliotecarios, que necesitan preparación pedagógica para conducir los talleres.

De igual manera, se incorporan bibliotecarios de otros centros, lo cual resulta de gran utilidad para el cumplimiento de los objetivos de determinadas actividades, propiciando la utilización de la experiencia acumulada el desempeño de sus funciones. Se aprovecha además el nivel de organización o capacidad de convocatoria que se ha logrado.

Se realiza la evaluación del estado inicial del desarrollo de la habilidad Dirigir actividades docentes bibliotecarias a partir de una escala valorativa. (Anexo 18). Se establecieron los siguientes criterios:

- Observar actividades docentes bibliotecarias registrando las incidencias ocurridas.
- Analizar actividades docentes bibliotecarias emitiendo juicios valorativos.
- Caracterizar usuarios o grupos de usuarios (estudiantes, profesores, directivos, investigadores, entre otros) utilizando el diagnóstico de sus necesidades formativas e informativas.
- Planificar actividades docentes bibliotecarias integradoras, creativas y novedosas, teniendo en cuenta la estructura de su metodología
- Organizar actividades docentes bibliotecarias que integren los objetivos de la enseñanza con los del currículo para la biblioteca escolar.
- Ejecutar actividades docentes bibliotecarias utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- Controlar actividades docentes bibliotecarias utilizando diferentes formas de evaluación.

Indicadores para evaluar la ejecución de las acciones:

1. Precisión
2. Independencia
3. Rapidez
4. Sistematización

En la evaluación inicial el nivel de dominio alcanzado en el desarrollo de la habilidad es de Mal Dominio (MD).

No se aprecia dominio en la ejecución de las acciones para dirigir actividades docentes bibliotecarias (observar, analizar, caracterizar, planificar, organizar, ejecutar y controlar).

No se interesan por el desarrollo de las actividades docentes bibliotecarias.

No saben cómo integrar los conocimientos técnicos con los pedagógicos que han aprendido.

A partir del diagnóstico realizado, se precisaron las limitaciones y potencialidades existentes para la proyección de actividades que tuvieron como fin el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias.

Fase interactiva

Esta fase del estudio de casos, como método cualitativo de la investigación educativa, se hace corresponder con la segunda, tercera y cuarta etapas de la estrategia pedagógica propuesta, que tiene como finalidad la planificación y ejecución de las actividades con un carácter intencionado y que contribuirá al desarrollo de la habilidad profesional ya mencionada para el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

En el centro hubo una acogida positiva para la investigación, con un proceso de indagación por parte de los directivos, profesores y el grupo de estudiantes, para conocer elementos particulares del estudio, tales como el tiempo que se dispone para el estudio, entre otros aspectos que se requieren para profundizar y lograr una comprensión de este caso. Todo ello es objeto de un análisis y una indagación

profunda que conlleva una información sustantiva y cualitativa acerca del conocimiento del fenómeno de estudio planteado.

Se diseña la ejecución práctica del caso. Al llevar a cabo el estudio se emplea la estrategia pedagógica para el desarrollo de la habilidad profesional durante el curso (2015-2016) y hasta la actualidad con las precisiones teóricas y metodológicas necesarias que aseguran el cumplimiento de las fases propuestas.

Inicialmente se determinan las acciones invariantes de la habilidad que se van a trabajar. Posteriormente, se procede a hacer un análisis de los contenidos sobre los cuales se pueden elaborar las actividades, considerando la relación intermaterias. Como resultado del intercambio y valoración de las diferentes propuestas realizadas y reflexiones en torno a lo señalado, se elaboran dichas actividades para contribuir al desarrollo de la habilidad profesional de los estudiantes, que se estructuran definiendo su objetivo y contenido, y se le ofrecen orientaciones a los estudiantes de cómo proceder para la presentación de las actividades docentes bibliotecarias.

Las acciones que los estudiantes realizan para desarrollar la habilidad profesional requieren de un proceso de sistematización, mediante el cual se fueron perfeccionando. Esta sistematización implica la incorporación de lo aprendido anteriormente al aprendizaje de lo nuevo, la ejecución de las acciones que conforman el modelo funcional de la habilidad profesional, la integración de las operaciones, que de esta manera se perfeccionan tanto como sea posible hasta llegar a su dominio, como antesala de la habilidad.

En la medida en que las acciones van siendo sistematizadas y perfeccionadas, el estudiante las incorpora a su modo de actuar, por lo que puede operar con ellas con mayor facilidad y aplicarlas a situaciones nuevas

Se pudo constatar que en la medida en que se sistematizaron las actividades se revelaron resultados que implican avances en los estudiantes en el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias. En esta fase se evidenció una participación activa y creativa de los estudiantes para desarrollar las actividades orientadas, al expresar sus opiniones respecto a los elementos debatidos en cada una, en la capacidad de escuchar, de cooperación y los comportamientos en las diferentes tareas asignadas.

En coincidencia con la cuarta etapa de la estrategia pedagógica propuesta que tuvo como propósito fundamental su evaluación, esta se desarrolla de forma sistemática durante todo el proceso de instrumentación y se precisa por medio de la coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación que se realiza con los estudiantes.

Los estudiantes emitieron criterios evaluativos mediante la autoevaluación al terminar el debate de cada actividad, lo que permite la toma de conciencia sistemática de la calidad de cómo iba aprendiendo y el compromiso del mejoramiento de su desempeño, estableciendo parámetros evaluativos derivados del cumplimiento de los indicadores propuestos que condicionan el avance del proceso formativo del estudiante.

Se emplea el conocimiento de la coevaluación como evaluación cooperativa y solidaria, centrada en lo positivo como vía para mejorar las limitaciones e

insuficiencias en la realización de las actividades En ella se implican los sujetos participantes, los cuales son objetos y sujetos de valoración.

La heteroevaluación se desarrolla sobre la base de los criterios de valoración emitidos por el director del centro y docentes que no participaron directamente en el proceso, expresando que la estrategia presente tiene factibilidad en su empleo y tomando como criterio la valoración de los indicadores. Se observan algunos cambios en los modos de actuación de los estudiantes en el espacio escolar, la comunidad e instituciones de información. Además de la manifestación de potencialidades cognitivas presentadas en las actividades efectuadas por los estudiantes.

Fase postactiva.

En la fase postactiva se implementa la estrategia pedagógica para el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias. La práctica laboral permitió la elaboración de las conclusiones sobre la valoración de la misma, según el propósito fijado, y esto a su vez posibilitó elaborar una propuesta más acabada de dicha estrategia.

Para la evaluación de la estrategia pedagógica se utiliza la triangulación entre los métodos utilizados para valorar a través de la combinación de las informaciones arrojadas y la observación del desempeño de los estudiantes el desarrollo de las actividades orientadas, lo que posibilita el análisis del desarrollo de la habilidad profesional objeto de estudio.

Se realiza la evaluación final del desarrollo de la habilidad a partir de la escala valorativa y los indicadores establecidos. (Anexo 18)

El nivel de dominio alcanzado se evalúa de Buen Dominio (BD).

Se aprecia dominio en la ejecución de las acciones para dirigir actividades docentes bibliotecarias (observar, analizar, caracterizar, planificar, organizar, ejecutar y controlar).

Se encuentran motivados por el desarrollo de las actividades docentes bibliotecarias. Logran integrar los conocimientos técnicos con los pedagógicos que han ido aprendiendo.

Se constató a partir de la observación del desempeño de los estudiantes que, después de haber sido aplicada la estrategia su preparación para dirigir las actividades docentes bibliotecarias en la escuela fue mayor porque:

- Observan actividades docentes bibliotecarias teniendo en cuenta la metodología, y registran las principales incidencias, resumen los aspectos, positivos, negativos e interesantes de la actividad.
- Analizan el cumplimiento del objetivo de la actividad que han observado, emiten juicios valorativos acerca de la calidad de la actividad, las acciones desarrolladas por el bibliotecario y los usuarios. Analizan la estructura de la actividad, y si el vocabulario técnico es utilizado correctamente.
- Caracterizan a los usuarios y a grupos de usuarios utilizando el diagnóstico, obteniendo la información requerida para el desarrollo de la actividad docente bibliotecaria y para la atención adecuada a sus intereses de información y formación.
- La planificación de las actividades docentes bibliotecarias se ajustan más a las particularidades y potencialidades de estos. Las mismas contribuyen a la

formación de usuarios y a la promoción cultural a partir de integrar lo técnico y lo pedagógico.

- Organizan las actividades docentes bibliotecarias integrando los objetivos del grado con los establecidos en el currículo para la biblioteca escolar para la enseñanza, estableciendo la unidad entre instrucción y educación, y contribuyendo a partir de la actividad, a la estimulación del desarrollo de la personalidad de sus usuarios.
- Logran planificar, organizar, ejecutar y controlar las actividades docentes bibliotecarias con mayor precisión, pues se sienten seguros de las acciones que realizan encaminadas a este fin, a partir de la preparación recibida.
- La ejecución de las actividades docentes bibliotecarias, es positiva, motivante y desarrolladora, porque pueden conocer a través del desempeño de sus funciones el nivel de preparación que poseen para desarrollar las actividades docentes bibliotecarias, así sistematizan esta habilidad, en tanto los niveles de exigencias se incrementan.
- Se encuentran mejor preparados para solucionar los problemas profesionales, pero deben trabajar más en este sentido.
- Todavía no logran una adecuada distribución del tiempo en la actividad, ni un adecuado control de la disciplina por lo que se debe continuar trabajando en estos aspectos hasta obtener los resultados deseados.

Su desempeño durante la práctica laboral estuvo acorde con los requerimientos de las diferentes actividades. Demostraron dominio en el desarrollo de las actividades

docentes bibliotecarias porque habían adquirido nuevos conocimientos. En tal sentido sabían caracterizar a los usuarios, específicamente a los estudiantes, planificar las actividades, organizarlas según su tipo y el nivel de enseñanza, ejecutar las actividades de manera que fueran motivadoras, educativas y que favorecieran la promoción cultural en la escuela, según sus potencialidades. Orientaban adecuadamente a los estudiantes y profesores del centro escolar. El control y la evaluación se realizaban de forma sistemática, propiciando el intercambio entre los estudiantes. Deben seguir profundizando en el control sistemático de la disciplina.

Estas reflexiones dan la medida del avance de los estudiantes en el desarrollo de la habilidad profesional que interesa a este trabajo. Después de evaluar la misma de forma sistemática durante la realización de la práctica laboral, se logra que se sientan más motivados por la profesión en la medida en que transforman sus modos de actuación profesional.

En resumen, los estudiantes se encuentran mejor preparados para su futuro desempeño profesional en los contextos educativos; pueden desarrollar su labor con mayor seguridad y en mejores condiciones pedagógicas para atender las necesidades informativas de los usuarios, logran articular junto con el resto de las habilidades técnicas, la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias, en la medida en que estos interactúan con los educandos, sus compañeros y continúan el proceso de desarrollo.

Conclusiones del capítulo III

1. La pertinencia y factibilidad del modelo y de la estrategia pedagógica para el desarrollo de esta habilidad profesional en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias se connota a partir de los resultados de la aplicación de la consulta de especialistas, el taller de socialización y el estudio de caso.
2. La estrategia pedagógica propuesta, como concreción del sistema de relaciones reveladas en el modelo pedagógico que la sustenta y como resultado práctico fundamental de la investigación, brinda una vía para el desarrollo de la habilidad Dirigir actividades docentes bibliotecarias, contribuyendo al perfeccionamiento del proceso de formación profesional de estudiantes de Bibliotecología.

CONCLUSIONES GENERALES

1. Los fundamentos teóricos analizados evidenciaron las carencias existentes que condujeron a la búsqueda de alternativas para dar solución a las insuficiencias del proceso de formación profesional del Técnico de Nivel en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.
2. El estudio de la evolución histórica del proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias permitió determinar las regularidades esenciales que particularizan el proceso en cuestión.
3. El diagnóstico del estado actual evidenció que existen insuficiencias en el proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias, las que se concretan en el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias.
4. La elaboración del modelo pedagógico del desarrollo de la habilidad profesional antedicha permitió, a partir de las relaciones esenciales entre las configuraciones, la revelación de las dimensiones cognitiva informacional y formativa integradora, así como la regularidad esencial que distingue dicho proceso.
5. La estrategia pedagógica propuesta como concreción práctica del modelo teórico es contentiva de acciones en las que se integran contenidos técnicos y pedagógicos que contribuyen al desarrollo de la habilidad objeto

de este estudio en la formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

6. Los resultados obtenidos del criterio de especialistas, el taller de socialización, así como el estudio de caso, permite la corroboración de la pertinencia y factibilidad del modelo pedagógico y la estrategia, lo cual ofrece una alternativa de solución al problema de la investigación

RECOMENDACIONES

1. Continuar profundizando desde la investigación científica en las particularidades esenciales del proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio de Bibliotecología y Técnicas Documentarias, fundamentalmente lo referido a una nueva concepción del diseño curricular de la carrera.
2. Implementar un curso de actualización para los profesores de la especialidad y los egresados, así como que se proponga al Ministerio de Educación la incorporación de la estrategia al plan de estudio de la misma, con el propósito de extender su aplicación y estimular con ello su enriquecimiento en el orden teórico y praxiológico, a partir de la experiencia acumulada por quienes participen en el proceso.
3. Desarrollar un proyecto de investigación dirigido a perfeccionar el plan de estudio de la formación de bibliotecarios que integren lo técnico y lo pedagógico.

BIBLIOGRAFÍA

- Abreu, R. (1997). *Pedagogía Profesional: una propuesta abierta a la reflexión y al debate*. La Habana: CEPROF, ISPETP.
- Addine, F. (2013). *La didáctica general y su enseñanza en la educación superior pedagógica. Aportes e impacto*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1998). *Aproximación a la sistematización y contextualización de los contenidos didácticos y sus relaciones*. Informe de investigación. La Habana: ISPEJV, Facultad de Ciencias de la Educación.
- _____. (2005). *Registro de sistematización profesional: herramienta para la toma de decisiones*. La Habana: (s. n.).
- Addine, F., González, A. M., Recarey, S. C. (s.a.). *Principios para la dirección del proceso pedagógico*. La Habana: Cuba, Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", La Habana, Cuba.
- Addine, F., Recarey, S., Fuxá, M., y Fernández, S. (2004). *Didáctica teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Afanasief, V (1992). *Enfoque Sistémico Aplicado al Conocimiento*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Agramonte, P., Despaigne Maso, A. M (2004). *La cultura informacional; reto para la comunidad docente y directiva en las instituciones educacionales*. Diplomado de gestión de la información. ISP "Frank País García", Santiago de Cuba, Cuba.

Alba, O. (2007) *La formación de las competencias profesionales específicas para la explotación tecnológica en la educación técnica y profesional*. Tesis de doctorado. Instituto Superior Pedagógico "Frank País García," Santiago de Cuba, Cuba.

Albuquerque, A. (1998). Los tres mundos de la ciencia de la información. *Ciencia de la Información*. 3(29), 4-9.

Alfonso, M. (2005). *Estructura y concepción metodológica para transformar los modos de actuación profesional de los bibliotecarios escolares en secundaria básica*. Tesis de Maestría. Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.

Alternativa para la sistematización profesional: herramienta para la toma de decisiones. (2002). (s.l.): (s.n.)

Álvarez, C. (1988). *Fundamentos teóricos de la dirección del proceso de formación del profesional de perfil amplio*. La Habana: Ministerio de Educación Superior.

_____. (1995). *Metodología de la investigación científica*. Santiago de Cuba: (s.n).

_____. (1999). *Didáctica. La escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1993). *La Escuela en la Vida*. La Habana: MES.

_____. (1997). *La universidad: sus procesos y sus leyes*. La Habana: (s.n).

Álvarez, M. y otros. (s.a). *Un Debate Pendiente: el Rol del Bibliotecario en la Biblioteca Escolar de Hoy*. Argentina: Ministerio de Educación y Cultura de Tierra del Fuego.

- Amador, J. P. (s.a). *Teoría General de Sistemas*. (s.l) :(s.n).
- Anco, P. N. B. (2002). La biblioteca escolar como recurso central del aprendizaje: Propuesta de formación en el centro educativo. *Anales de Documentación*, 5.
- Aranda. L. (2005). *Metodología para sistematización del contenido sociocultural familiar en el proceso de la educación cívica en la Educación Primaria*. Tesis de Doctorado. I.S.P. Frank País García. Santiago de Cuba.
- Arguedas, A. M. (2007). Conclusiones del seminario centroamericano sobre manifiestos de IFLA-UNESCO para bibliotecas públicas, escolares e internet. *Bibliotecas: Revista de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información*, 25(2).
- Arias, D. (2009). *La preparación del bibliotecario en función de la atención al trabajo independiente de los estudiantes de la educación preuniversitaria*. Tesis de maestría. Instituto Superior Pedagógico "Frank País García", Santiago de Cuba, Cuba.
- Ausubel D. P., Novak, J. D. y Hanesian, H. (1996). *Psicología Educativa*. Educador: Paidós.
- Báez, M. (2006). *Hacia una comunicación más eficaz*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ballester, S. (2000) *La sistematización de los conocimientos matemáticos*. La Habana: Editorial Academia.
- Bamberger, R. (1975). *La promoción de lectura*. París: Promoción Cultural s.a, Editorial de la UNESCO.

Barnechea, M. y Morgan, M. (1998). *La producción de conocimientos en sistematización*. Lima. Perú: (s.n.).

_____. (2010). *Taller permanente de sistematización la producción de conocimientos en sistematización*. (s. l.) (s. n.).

_____. (1992) *¿Y cómo lo hace? Propuesta de Método de Sistematización*. Lima, Perú (s.n.)

_____. (1998). *Ponencia al Seminario latinoamericano de Sistematización de prácticas de animación sociocultural y protección ciudadana*. Medellín, Colombia, (s.n.).

Barrera, R. (2000). Multimedia: Producto informático de avanzada. *En Ciencia innovación y desarrollo*. 5(2), 24-38.

Bermello, L. (2003). Acerca de la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en la enseñanza de la bibliotecología. *Ciencias de la información*. 34(1), 31-37.

Bermúdez y otros. (2014). *Pedagogía de la educación técnica y profesional*. La Habana: Editorial pueblo y Educación.

Best, J. W. (1959). *Cómo investigar en educación*. España: Ediciones Morata.

Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. (Enero-diciembre, 2005). Departamento de Investigaciones de la Biblioteca Nacional José Martí. *Bibliotecas. Anales de Investigación*. 1. Recuperado de <http://revistas.bnjm.cu/index.php/anales/article/view/219/216>.

Bibliotecarios, profesionales y para profesionales. (Septiembre 1980). *Bibliotecas: Revista de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información*, 1(1).

Recuperado

de

<http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/bibliotecas/article/view/810/737>.

Bickel, N. (2007). *La sistematización participativa para descubrir los sentidos y aprender de nuestras experiencias*. Red Alforja FUNPROCOOP. El Salvador.

Recuperado de <http://www.eumed.net/libros/2008>.

Blanch, M. N. (2003). *La sistematización del análisis textual en el enriquecimiento del proceso de formación didáctica inicial de los futuros profesionales*. Tesis de doctorado. UCP "Frank País García". Santiago de Cuba, Cuba.

Blanco, A. (2000). *Introducción a la Sociología de la educación*. La Habana: Editorial Félix Varela

Blanco, A. y Addine, F. (2001). *Acerca de la orientación y asesoría del trabajo científico de maestrantes y doctorantes*. La Habana: (s.n.).

Bracho, M. S. (2012). *La habilidad profesional pedagógica de planificación en los estudiantes del Programa Nacional de Formación de Educadores*. Tesis de doctorado: IPLAC.

Brito, H. (1990). *Capacidades, habilidades y hábitos. Una alternativa teórica, metodológica y práctica*. La Habana. Primer Coloquio sobre la Inteligencia. I.S.P. Enrique J. Varona.

Brito, Y. (2005) *Propuesta metodológica para la explotación docente-investigativa-productiva del área básica experimental de los Institutos Politécnicos Agropecuarios*. Tesis de doctorado. Instituto Superior Pedagógico "Frank País García," Santiago de Cuba, Cuba.

Bustamante, A. y Padial, A. (s.a.) *Ética y deontología profesional en Internet: listado*

de recursos gratuitos. http://www.aab.es/pdfs/gtbu_deontjnternet.pdf.

Caballero, O. y Perón, S. (marzo 1998). El bibliotecólogo y el profesional de la información modernos. Ética, papeles y perfiles. *Ciencias de la información*, 29(1), 3-13.

Cadena, F. (1987). La sistematización como creación de saber de liberación. En *La Sistematización de Proyectos de Educación Popular*. Santiago: CEAAL.

Calderón, J. (2006). Sistematización de una experiencia de innovación educativa. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*. 28(2), 15-30.

Calzada, J.C. and Marzal, M.A (2013) Library and information professionals as knowledge engagement specialists. Theories, competencies and current educational possibilities in accredited graduate programmes. Spain: University of Madrid. <http://www.informationr.net/ir/18-3/colis/paperC12.html#.WO5ZCRKI4dU>.

Carro, J. (junio de 1995). Impacto de las nuevas tecnologías de información en las bibliotecas. *Ciencias de la Información*, 26(2), 32-36.

Carvajal, B. (2014). *Competencias informacionales desde la formación inicial del docente*. Tesis de doctorado. UCP José Martí. Camagüey, Cuba.

Castellanos, D. (2001). *Hacia una concepción de un aprendizaje desarrollador*. La Habana. ISP "Enrique José Varona".

Castellanos, D., Castellanos, B., Llivina, M., y Silverio, M. (2001). *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".

- Celeiro A. F. (2012). *La Cultura Ético-Axiológica humanista del profesional de la Educación desde la formación inicial*. Tesis de doctorado: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García".
- Chaves, J.A. (1994) *Divulgacao profesional en Biblioteconomía: un compromiso político- pedagógico com infomacao e com categoria*. Belo Horizonte: ABMG.
- Chávez, J. (2005). *Acercamiento necesario a la pedagogía general*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Chirino, M. V. (2005). *La formación inicial investigativa en los Institutos Superiores Pedagógicos: Sistema de alternativas metodológicas*. La Habana: Editorial Academia.
- Chirino, M. V., Ramírez, I., Nocedo, I. (2009). *Actividad científico-investigativa educacional en la escuela curso 39*. La Habana: Pedagogía.
- Código de ética IFLA para bibliotecarios y otros trabajadores de la información*. (2012)
Recuperado de <https://documania20.wordpress.com/2012/09/26/codigo-etico-de-la-ifla-para-bibliotecarios-y-otros-profesionales-de-la-información>
- Código ético*. http://www.aab.es/grupobu_etiea.html.
- Coll, C. (1997). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Editorial Trillas.
- Collazo, B. P. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colón, N. (2010). *Estrategia educativa para la promoción de lectura en la escuela primaria multigrado*. Tesis de maestría. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García", Santiago de Cuba, Cuba.

- Comenio, J. A. (1982). *Didáctica Magna*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Conforti, N. y Pastoriza, N. (2000). La formación del bibliotecario escolar. *Ciencias de la Información*. 31(1-2), 3-10.
- Cuba. Ministerio de Educación. (1989). *Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Cuba. Ministerio de Educación. Resolución Ministerial109/2009. (2009)*Planes de estudio de noveno grado para la formación de técnico medio. Educación Técnica y profesional*. La Habana: MINED.
- Danilov, M y Skatkin, M.N (1978). *Didáctica de la escuela media*. La Habana: Libros para la Educación.
- De Armas, N., Lorences, J. y Perdomo, J.M. (2003). *Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa: Curso Pre-reunión de Pedagogía número 85*. La Habana: Universidad Pedagógica Félix Varela.
- Deza, A. d. I. V. d. (2005). El mercado laboral y la formación de los bibliotecólogos. *Bibliotecas: Revista de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información*, 23(1).
- Domínguez, F. (2016). Propuesta de actividades de promoción de la lectura para los miembros de la comunidad vecinal desde la biblioteca escolar. *Revista Publicando*, 3(6). Recuperado de <http://www.rmlconsultores.com/revista/index.php/crv/article/view/184>.
- Domínguez, M. y Pérez, E. (2016). La sistematización de la información en las Bibliotecas Escolares. *Revista Publicando*, 3(6), 362-368.

- Domínguez, M., González, K. y Bañobre, J. (s.a.). *Redimensionamiento de las competencias del bibliotecario escolar, una necesidad actual de la educación avileña*. Recuperado de: (<http://enlace.idict.cu/index.php/enlace/article/viewFile/105/100>).
- Castellanos, D y otros. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Elías, Y. (2012) *Sistematización de la producción y resultados científicos de educadores destacados de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García" de Santiago de Cuba*. Tesis de maestría. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García", Santiago de Cuba, Cuba.
- Escalona, L. (2002) *Ámbito y competencia de la capacitación bibliotecaria y la formación profesional bibliotecológica en México*. *Revista de Bibliotecología*. 4 (4), pp. 5-12.
- Fernández, L. (2013). *La apreciación plástica desde el arte local en los estudiantes de carreras pedagógicas universitarias de la educación infantil*. Tesis de doctorado. Instituto Superior Pedagógico "Frank País García," Santiago de Cuba, Cuba.
- Ferrer, M. (s.a). *Concepción estratégica e información*. s.l: s.n.
- Fiallo, J. (1996). *Las Relaciones intermaterias: Una vía para incrementar la calidad de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Flor, G y Alba, O. (2011) *Evaluación del impacto de la formación y capacitación profesional*. Ecuador: Quito.

- Forgas, J. (2003). *Modelo curricular para la formación del técnico de nivel medio basado en competencias profesionales*. Tesis de doctorado. Instituto Superior Pedagógico "Frank País García," Santiago de Cuba, Cuba.
- Forgas, M. (2008). *Dinámica del proceso de formación profesional basado en competencias del bachiller técnico en la rama industrial en el contexto laboral profesional*. Tesis de doctorado. Instituto Superior Pedagógico "Frank País García," Santiago de Cuba, Cuba.
- Formariz, G. N. (2003). La biblioteca escolar: Un reto educativo. *Revista General de Información y Documentación*, 13(2).
- Francke, M. y Morgan, M. (1995) *La sistematización: apuesta por la generación de conocimientos a partir de las experiencias de promoción*. Lima. Perú: (s.n.).
- Frías, M. (2008). *La enseñanza bibliotecológica en Cuba: orígenes y factores condicionantes*. Universidad Central "Martha Abreu". Villa Clara (PDF).
- Fuentes, H.C. (1996). *Dinámica del proceso de enseñanza - aprendizaje*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- _____. (1998). *Fundamentos didácticos para un proceso de enseñanza-aprendizaje participativo*. Monografía. Obtenido de://www.scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid.
- Fuentes, H.C. (1998) y otros. *Dinámica del proceso docente educativo de la Educación Superior*. Santiago de Cuba: Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran", Universidad de Oriente. (Soporte digital).
- _____. (1997) *Fundamentos didácticos para un proceso de enseñanza aprendizaje*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.

- _____. (2000) *El proceso de investigación científica*. Santiago de Cuba: CEES “Manuel F. Gran”.
- _____. (2009). *Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior*. Santiago de Cuba: Universitaria.
- _____. (2000). *Didáctica de la Educación Superior*. Santiago de Cuba: Cult – UO.
- Fuentes, H.C., Cruz, S. y Álvarez, I. (1998). *Modelo holístico configuracional de la didáctica*. Santiago de Cuba: (s.n.)
- Fuentes, H.C., Matos, E. y Cruz, S. (2004). *La diversidad en el proceso de investigación científica, reto actual en la formación de investigadores*. Santiago de Cuba: (s.n.)
- Fuentes, H. C., Matos, E. Y Montoya, J. (2007). *El proceso de investigación científica orientada a la investigación en ciencias sociales*. Granada.
- Fuentes, H.C., Montoya, J. y Fuentes, L. (2011). *La formación en la Educación Superior desde lo holístico, complejo y dialéctico de la construcción del conocimiento científico*. Santiago de Cuba: Ediciones Universidad de Oriente.
- Fuentes, H.C. y otros. (2000). *Modelo curricular con bases en competencias profesionales*. Soporte magnético. Santiago de Cuba: CEES “Manuel F. Gran” Universidad de Oriente.
- _____. (2004). *Teoría Holístico Configuracional de los Procesos Sociales*. Santiago de Cuba. Centro de Estudios de Educación Superior “Manuel F. Gran”, Universidad de Oriente.

- García, Y., Ferrer, M. A. y Pérez, N. E. (2008). *La formación del nivel medio del bibliotecario escolar*. Recuperado de <http://revistas.bnjm.cu/index.php/anales/article/viewFile/115/110>.
- García, G. y Fátima A. (2001). *Formación pedagógica y profesionalización permanente de los docentes*. La Habana: (s.n)
- García, G. (2002). *Compendio de pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- _____. (2011). *Investigación interdisciplinaria en las ciencias*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, M. G. (2004). *Reflexiones acerca de la utilización de Herramientas Científico – Técnicas para la recolección y difusión de la información*. Santiago de Cuba: (s.n.).
- Gell, A. (2003). *La construcción de textos escritos. Su desarrollo en los escolares de tercero y cuarto grado de la escuela rural*. ISP “Frank País García”, Tesis de doctorado, Santiago de Cuba, Cuba.
- Gibaja, V. (2013). El bibliotecario como profesional de la información: horizontes laborales más allá de la biblioteca. *Información, cultura y sociedad*, (29), 49-76. Recuperado en 11 de enero de 2017, de <http://www.scielo.org.ar/scielo.php.es>.
- González, N (2004) *Sistematización: selección de lecturas* Manual. Cuba.
- González, V. y otros. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Granado, F. (2004). *Sistema de acciones para la capacitación del profesional de la información de la Educación Técnico Profesional en el uso de las NTIC*.

Diplomado de gestión de la información. ISP “Frank País García”, Santiago de Cuba, Cuba.

Guach, O. (2008). *Proyecto educativo dirigido a transformar la biblioteca escolar desde la Dirección Municipal de Educación*. Tesis de Maestría. Instituto Superior Pedagógico “Frank País García.” Santiago de Cuba, Cuba.

Hernández, J. y Morales, F. (2001). De la formación de usuarios a la alfabetización internacional: Propuestas para enseñar las habilidades de información. *Scire. Representación y organización del conocimiento*. 7(2) ,12-27.

Hernández, N. (2016). La biblioteca escolar en los tiempos actuales. *Revista Publicando*, 3(6). Recuperado de <http://www.rmlconsultores.com/revista/index.php/crv>.

Herrández, A.M. (2008). *La superación: Un acercamiento para elevar los roles en el desempeño profesional de los bibliotecarios escolares que laboran en la Educación Especial en el municipio Santiago de Cuba*. Tesis de Maestría: Instituto Superior Pedagógico “Frank País García,” Santiago de Cuba, Cuba.

Horrutiner, P. (s.a) *Fundamentos del proceso de formación en la educación superior. La experiencia cubana*. (Soporte digital).

_____. (2009) *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana: Universitaria (Soporte digital).

Jaime, F. M. (2012). La imagen profesional del bibliotecario escolar: La percepción de los directivos y la autopercepción de los bibliotecarios de las escuelas primarias de la ciudad de Rafaela, Santa Fe. *Información, cultura y sociedad*. 27. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/684>.

Jara O. (1994). *Para sistematizar Experiencias*. Centro de Estudios y Publicaciones ALFORJA. San José.

_____. (1998) *Como sistematizar experiencias*. (s.a) (s.l) (s.n).

_____. (2013). *La sistematización de experiencias. Práctica y teoría para otros mundos posibles*. Montevideo: EPPAL.

Klingberg L. (1978). *Introducción a la didáctica general*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Konstantinov, F. (1979). *Fundamentos de la filosofía Marxista - Leninista. Parte I. Materialismo Dialéctico*. La Habana: Pueblo y Educación.

La biblioteca escolar. Actividades para la promoción de lectura. (s.f.). Biblioteca Escolar. Recuperado de <http://www.bibliotecaescolar.info/cestahabilital>.

La formación y desarrollo de habilidades en el proceso docente-educativo. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos15/habilidades-docentes/habilidades-docentes.shtml#ixzz4Sq8UWdt2>.

La sistematización como experiencia investigativa y formativa. Recuperado de www.cepalforja.org/sistem/bvirtual/?p=710

Labarrere, G. y Valdivia, G.E. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Labarta, M. T., Benítez, I. M., y Pérez, M. (2015). Propuesta de integración bibliotecario-departamento docente en la Formación Inicial de Profesores de Marxismo Leninismo e Historia. *Revista Luz*. XIV (3).

Las competencias profesionales: Un nuevo enfoque. (2005). Universidad Pedagógica "Frank País García", Santiago de Cuba, Cuba.

- Lasso, J. (ene 1978). La formación profesional del bibliotecario en la actualidad. *Documentación de las Ciencias de la Información*.3. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN7878220113A>.
- Lau, J. y Cortés, J. (2009). Habilidades informativas: Convergencia entre ciencias de información y comunicación. *Comunicar*, 16(32).
- Lazo, D., Vázquez, L., Alonso, L., (2015). *La formación y desarrollo de las habilidades profesionales en la asignatura Micro-Macroeconomía. Pedagogía profesional. Recuperado de www.pedagogiaprofesional.rimed.cu/Numeros/Vol13%20no2/lucia.pdf*.
- Leontiev, A. N. (1981). *Actividad, Conciencia y Personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Márquez, A. (1993). *Habilidades: reflexiones y proposiciones para una evaluación*. Santiago de Cuba: Instituto Superior Pedagógico "Frank País García"(Soporte digital).
- _____. (1999). Las habilidades de pronosticar y su relación con la actividad creadora. En *Revista Frank País*. (2).
- Martínez, R.L. (2016). *La formación informática del maestro primario*. Tesis de Maestría. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
- Martínez R. M, Mireles, C. y Catillo, J. (2013). Competencias y estrategias didácticas para el desarrollo de habilidades informativas en los planes de estudio de las carreras de bibliotecología. *Bibliotecas: Revista de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información*. 31(2).

- Martinic, S. (1987) *Elementos metodológicos para la sistematización de proyectos de educación popular* CIDE. Santiago de Chile: (s.n.).
- Menacho, L. P. (s.a.). *Bibliotecas escolares*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos11/cuandesa/cuandesa.shtml>.
- Mesa, J. (2015). *La elaboración de medios didácticos sustentados en las tecnologías de la información y las comunicaciones en la formación inicial del profesional de la educación* Tesis de doctorado: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”. Santiago de Cuba, Cuba.
- Miari, A. (1982). *Organización y metodología de la enseñanza práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Miranda, J. y Palomero, A. P (1999). *La dinamización de la biblioteca escolar*. (s.l.) (s.n.).
- Montaño, M. S., Santillán, V. E., Bermúdez, M. T. (2011). La práctica docente y el desarrollo de habilidades intelectuales en la formación profesional por competencias. *Horizontes Educativas* Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97923680005>.
- Morales, O. A. (2005). Consideraciones pedagógicas para la promoción de lectura. En *Revista de teoría y didáctica de las Ciencias Sociales*. (10). Recuperado de <http://www.oei.es/fomentolectura>.
- Mulet, M. A. (2013). *Desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas en el profesional de la educación en formación inicial*. Tesis de doctorado. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero,” Holguín.

- Nocedo, I. y Abreu, H. (1984). *Metodología de la Investigación pedagógica y psicológica*. 2 Parte. La Habana Editorial Pueblo y Educación.
- Orozco, A. (s.a). *El bibliotecario profesional: cualidades y características*. Recuperado de <http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volV1/bibliotecario.html>.
- Ortiz, D. (2012) *Sistematización de la producción y resultados científicos de los profesores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García” que han recibido el Premio a la Excelencia Educacional “Juan Bautista Sagarra Blez”*. Tesis de maestría. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”, Santiago de Cuba, Cuba.
- Parra V, I. B. (2002). *Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial*. Tesis de doctorado. IPLAC, La Habana, Cuba.
- Patiño, M. (1996) *El modelo de la escuela politécnica cubana: Una realidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Patten, E. M. V. (1981). Taller regional para diseñadores monitores responsables de los programas de capacitación para personal en servicio en bibliotecas públicas y escolares. *Bibliotecas: Revista de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información*, 2(3). Recuperado de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/bibliotecas>.

Paz, I. M. (2005). *El colectivo de año en la orientación educativa a los estudiantes de las carreras pedagógicas*. Tesis de Doctorado. Instituto Superior Pedagógico Frank País García, Santiago de Cuba, Cuba.

_____. (2011). *Formando al educador del siglo XXI. Reflexiones, experiencias y propuestas pedagógicas*. Curso 68. Recuperado de www.cubaeduca.cu/medias/pdf/2871.pdf.

Paz, I., Venet, R. y Ramos, G. (2012) *Categorías y procesos de la pedagogía*. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García". Centro de Estudios Pedagógicos "Juan Bautista Sagarra", Santiago de Cuba.

Penagos, A. F. (2016). *Sistematización prospectiva de una experiencia de gestión educativa-ambiental en el instituto del niño Jesús de la ciudad de Pereira*. Recuperado de Repositorio.utp.edu.co/dspace/handle/11059/6359deAF
Penagos Aguirre.

Pelegriño, C.M. (2015). *Una aproximación a la sistematización del concepto formación en la estructura teórica de la pedagogía*. La Habana: (s.n.).

Pérez, A. y Gómez F. *Códigos de ética de los bibliotecarios y otros profesionales de la información: comentario y análisis comparativo*. Recuperado de http://www.aab.es/pdfs/gtbu_etica_bibliotecarios.pdf.

Pérez, G. (1996). *Metodología de la investigación educativa: 1 Parte*. La Habana: Pueblo y Educación.

Perspectiva ética y deontológica para la profesión bibliotecaria. Recuperado de http://www.aab.es/pdfs/gtbu_etica_profesional.pdf.

Petrovski, A.V (1976). *Psicología General*. La Habana: Libros para la Educación.

- _____. (1980). *Psicología evolutiva y pedagógica*. Moscú. Editorial Progreso.
- Pino, C. E. (2003). *Un modelo para el aprendizaje de las habilidades profesionales como base para la formación de competencias profesionales en el proceso de formación del Licenciado en Educación en la especialidad Eléctrica a través de la disciplina Electrónica*. Tesis de doctorado: Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero." Holguín, Cuba.
- Piña, O. (2010). *Metodología para la sistematización del valor moral colectivismo a través del contenido del área de Humanidades en el preuniversitario*. Tesis de doctorado. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García. "Santiago de Cuba, Cuba.
- Ponjúan, G. (s.a). *Gestión de información en las organizaciones*. (s.l.):(s.n.).
- _____. (2002). Gestión bibliotecaria y comunidades académicas: apuntes para una reflexión. *Ciencias de la Información*.3 (33), 42-50.
- _____. (diciembre 1997). El profesor moderno de información y las autopistas de la información . *Ciencias de la Información*. 28(4), 283-300.
- _____. (diciembre 2002). Gestión bibliotecaria y comunidades académicas: apuntes para una reflexión. En *Revista Ciencias de la Información*. 33 (3), 7-13.
- _____. (septiembre 1995). Gestión, gestión de la información, gestión del conocimiento gestión del futuro. En *Revista Ciencias de la Información*. 30 (3), 12-17.
- Prado, C. V. (2013). El maestro bibliotecario como agente propulsor de la biblioteca escolar. *Ibersid: Revista de sistemas de información y documentación*. 7.

Recuperado de eprints.rclis.org/24074/1/Maestro%20bibliotecario.pdf.

Promoción de lectura. (s.f.). Recuperado el 13 de diciembre de 2015, de Biblioteca Escolar: <http://www.bibliotecaescolar.info/cestahabilas>.

Ramírez, S.I. (2010). *La Superación profesional de las bibliotecarias escolares. Una estrategia para su desarrollo.* Tesis de maestría. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García", Santiago de Cuba, Cuba.

Ramos, G. (2013). *Propuesta metodológica para el análisis de los antecedentes históricos en la investigación pedagógica:* Curso preevento de Pedagogía, Santiago de Cuba.

Ragin, C. (1992) Case of 'What is a Case?', en Ragin, C. & Becker, H. What is a Case: *Exploring the Foundations of Social Enquiry.* Cambridge. Cambridge University Press. (Soporte digital)

Redimensionamiento de las competencias del bibliotecario escolar, una necesidad actual de la educación avileña. Recuperado de <http://www.enlace.idict.cu/index.php/enlace/artcle/viewFile/105/106>

Ríos, I. E. (2005). Mercado y ejercicio profesional del bibliotecólogo en México. *Investigación Bibliotecológica, 19(38).*

Rivero, M. d. C. G., Morales, R. A. y Arroyo, S. S. (2013). Reflexiones en torno a lectores, ¿nacen o se crean? *Bibliotecas. Anales de Investigación. 8-9.*

Rodríguez, M. y Bermúdez, R. (1996). *La personalidad del adolescente. Teoría y metodología para su estudio.* La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

- Rodríguez, F., Silva, R., y Fernández, C. (2009). Una aproximación a la superación de los bibliotecarios escolares de la Educación Técnica y Profesional. *Médiva*, 7(3).
- Rubinstein, S.L (1967). *Principios de Psicología General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Salinas, P. V. (2005). El desarrollo de habilidades comunicativas en el docente. *PsicoPediaHoy*, 7(3). Recuperado de <http://psicopediahoy.com/habilidades-comunicativas-en-el-docente>.
- Sánchez, O. (2012). *Sistematización de la experiencia en la formación de Asistente Técnico en Atención Primaria en salud*. Recuperado de www.revenf.ucr.ac.cr/ataps.pdf.
- Sandí, M. C. S. (2007). La formación de bibliotecólogos en Costa Rica: Los planes especiales del Bachillerato en Bibliotecas Educativas / Training for librarians in Costa Rica: special training programs in School Libraries. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 7. (Especial Noviembre).
- Santiváñez, M. S. (2014). *Sistematización de estrategias para la formación del docente reflexivo en una universidad privada de lima*. Tesis de Maestría. Recuperado de: <http://mx.123dok.com//document/eqo5dn0y-sistematizacion-de-estrategias-para-la-formacion-del-docente-reflexivo-en-una-universidad-privada-de-lima.html>
- Savin, N. V. (1972). *Pedagogía*. Moscú: Editorial Proveschenie.
- Sierra, R. A. (2004). *Modelo pedagógico: consideraciones generales*. (Soporte digital).

Sierra, R.A. (2008) *La estrategia pedagógica, su diseño e implementación* .La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Silvestre, M. y Zilberstein, J. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Pueblo y Educación.

Softlink (2015). *Australian School Library Survey*. Recuperado de http://www.softlinkint.com/2014-australian-school-library-survey_report_download.

Stake, R.E. (1995). *The Art of Case Study*. Sage. London: (s.n). (Soporte digital).

Talizina, N. (1987). *La formación de la actividad cognoscitiva de los escolares*. Universidad de la Habana: MES.

Tamayo, C. (2009). *El papel de los profesores tutores en el desarrollo de la autovaloración de los Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica en el proceso de universalización de los Institutos Superiores Pedagógicos*. Tesis de doctorado: Instituto Superior Pedagógico "Frank País García.", Santiago de Cuba, Cuba.

Tito, A., Elías, Y. y Ortiz, D. (2009). La formación inicial del bibliotecario escolar. *En Revista Maestro y Sociedad*. 2 (6).

_____. (2013). La formación inicial del bibliotecario escolar, basada en competencias. *En Revista Maestro y Sociedad*. 4(10).

_____. (2016) Formación profesional del bibliotecario escolar desde una perspectiva pedagógica. *En Revista Maestro y Sociedad*. 13(1).

_____. (2016). Evolución histórica del proceso de formación profesional del bibliotecario escolar. *En Revista Maestro y Sociedad*. 13(3).

Tito, A. y Reyes, G. (2007). *La informática en el perfeccionamiento del profesional de la información*. Trabajo de diploma. ISP Tesis de doctorado. Instituto Superior Pedagógico "Frank País García," Santiago de Cuba. Cuba.

_____ (2012). *Gestión de la información a través de las tics. Estrategia de superación para el personal bibliotecario*. Alemania: Editorial Académica Española.

Tomaschewski, K. (1978). *Didáctica general*. La Habana: Editorial de Libros para la Educación.

Torres, M. A. (1998). *Taller de investigación documental: guía teórica metodológica*. México: Instituto latinoamericano de la comunicación educativa.

Universidad para todos: seminario nacional para educadores. VI. (2005). La Habana: editorial pueblo y educación.

Valera, O. (enero-junio 1989). La formación de hábitos y habilidades en el proceso docente-educativo. *Ciencias Pedagógicas*. (20), 20-37.

Valle, A D. (2007). *Modelos importantes que se deben considerar en la transformación de la escuela*. La Habana: Editorial Academia.

Velázquez, E. E. (2004). *Las habilidades profesionales para la dirección del proceso docente educativo en la Secundaria Básica a partir de las Ciencias Naturales*. Tesis de doctorado. Instituto Superior Pedagógico "Frank País García," Santiago de Cuba, Cuba.

Venet, R. (2003). *Estrategia educativa para la formación ciudadana de los escolares de primer ciclo desde la relación escuela comunidad*. Tesis de doctorado. Instituto Superior Pedagógico "Frank País García," Santiago de Cuba, Cuba.

- Vieira, K. C. (2003). Investigación y construcción del saber en la Nueva Escuela: El papel de la biblioteca escolar. *Scire. Representación y organización del conocimiento*, 9(1).
- Vigotsky, L.S. (1998). *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1999). *Obras Completas*. T. 5. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.
- _____. (1982). *Obras Escogidas*. Tomo II. (s.l.): Editorial Visor.
- Walker, R. (1983) La realización de estudios de casos en educación. Ética, teoría y procedimientos, en Dockrell, W.B. y Hamilton, D. (Comps.). *Nuevas reflexiones sobre la investigación educativa*. Narcea. Madrid. (soporte digital)
- Zilberstein, J. (1999) *Didáctica integradora de las ciencias. Experiencia cubana*. PROMET. La Habana Editorial Academia

ANEXO 1

Encuesta a profesores de la formación de bibliotecarios en diferentes etapas.

Objetivo: Conocer el comportamiento del objeto y el campo de estudio en diferentes etapas.

Estimado profesor (a):

Como parte de una investigación que se realiza para conocer el comportamiento de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias de los bibliotecarios en formación, le rogamos conteste la siguiente encuesta con la mayor sinceridad posible.

Gracias por su atención, tiempo y dedicación.

I. Marque con una X según convenga.

_____ Trabajé en el departamento de bibliotecología y técnicas documentarias desde_____ hasta la actualidad

II. Atendiendo a su experiencia pedagógica, responda SÍ o NO.

_____El plan de estudio atendía la preparación pedagógica de los estudiantes.

_____El plan de estudio era muy especializado en lo técnico.

_____Se integraban los contenidos técnicos con los pedagógicos en el proceso de formación de los estudiantes para el desarrollo de habilidades profesionales para la dirección de actividades docentes bibliotecarias

_____Existía algún tipo de orientación hacia el desarrollo de habilidades profesionales para la dirección de actividades docentes bibliotecarios.

_____De alguna forma el concepto de habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias se manejaba en este período por los docentes en formación.

III. Explique cómo estaba concebido el plan y los programas de estudios de este periodo.

ANEXO 2

Plan de estudio para la especialidad bibliotecología Resolución Ministerial R/M

215 del 95/96

Formación General /520h

Estudios sociopolíticos/ 80h

Educación física/ 160h

Práctica Integral del idioma /80h

Idioma extranjero (Inglés)/120h

Elementos básicos de computación/ 80h

Formación Técnica /3020h

Fundamentos de psicología y pedagogía 200h

Panorama de la cultura universal 320h

Literatura universal 120h

Catalogación 240h

Clasificación 240h

Archivología 80h

Referencia y bibliografía 280h

Organización y administración de I.I 120h

Promoción cultural 240h

Edición y comercio del libro 100h

Prácticas preprofesionales 880h

ANEXO 3

Plan de estudio para la especialidad bibliotecología R/M 215 del 98/99

Formación General /520h

Cultura política/ 80h

Educación física/ 240h

Idioma extranjero (Inglés)/120h

Elementos básicos de computación/ 80h

Historia/120h

Español-Literatura/240h

Matemática/320h

Física/200h

Química/120h

Introducción militar elemental de P.D/120h

Formación Técnica /4320h

Fundamentos de psicología y pedagogía/ 120h

Panorama de la cultura universal/120h

Catalogación/ 160h

Clasificación/160h

Referencia y bibliografía/ 120h

Dirección de instituciones de información/120h

Conservación y restauración de documentos/40h

Promoción cultural/120h

Automatización de los procesos/120h

Prácticas de la especialidad/2400h

Prácticas preprofesionales 840h

ANEXO 4

Plan de estudio aprobado por la Resolución Ministerial R/M 81/2006

Para aplicar en los Institutos politécnicos del país donde se desarrolle la especialidad Bibliotecología y Técnicas

FAMILIA DE ESPECIALIDADES: Servicios Sociales ESPECIALIDAD: Bibliotecología y Técnicas Documentarias NIVEL DE INGRESO: 9no. grado AÑOS DE ESTUDIO: 4

NIVEL DE EGRESO: Media Superior Profesional CÓDIGO: 31903061 TIPO DE CURSO: Diurno

CALIFICACIÓN DEL GRADUADO: Bachiller Técnico en Bibliotecología y Técnicas Documentarias

Anexo No.37 de la Resolución Ministerial No. 81/2006.

No	ASIGNATURAS	TOTAL	I	II	III	IV
		HORAS	42	42	42	33
I	FORMACIÓN GENERAL Y BÁSICAS					
1	Matemática	462	5	5	2/21	
2	Física	210	2	3		
3	Informática	168	2	2		
4	Química	172 3/4 2/38		2		
5	Español-Literatura	462	5	5	2/21	

6	Historia	231	3	2	1/21
7	Cultura Política	189	2	2	1/21
8	Idioma Extranjero (Inglés)	168	2	2	
9	Educación Física	210	2	2	2/21
10	Instrucción Militar Elemental de Preparación para la Defensa 126		1	1	2/21
	SUBTOTAL	2394	26	26	5
II	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA				
11	Orientación y Ética Profesional	84	2		
12	Metodología de la Investigación	84		2	
13	Lengua Española	168	4		
14	Elementos de Economía	126	3		
15	Conservación y Restauración	126		3	
16	Introducción a los sistemas de Información	84		2	
17	Caligrafía	84		2	
	SUBTOTAL	756	9	9	
III	FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA				
18	Fundamentos de Psicología y Pedagogía	84			4/21
19	Catalogación	126			6/21

20	Clasificación	84			4/21
21	Referencia y Bibliografía	84			4/21
22	Promoción Cultural	126			6/21
23	Usuarios y Necesidades de Información	84			4/21
24	Organización de las Bibliotecas y Gestión de Información	84			4/21
25	Práctica Laboral (Tarea integradora)	840			40/21
26	Práctica Preprofesional. Conferencias Técnicas o Cursos de Complementación	1452			44
27	Culminación de estudios				X
	SUBTOTAL	2964			36 44
	TOTAL GENERAL	6114	35	35	41 44

ANEXO 5

Plan de estudio aprobado por la Resolución Ministerial R/M 109 /2009

Para aplicar en los institutos politécnicos del país donde se desarrolle la especialidad de Bibliotecología y Técnicas Documentarias a los alumnos que ingresen a partir del curso escolar 2009-2010.

FAMILIA DE ESPECIALIDADES: Servicios Sociales.

ESPECIALIDAD: Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

NIVEL DE INGRESO: 9no grado.

AÑOS DE ESTUDIO:

3,5

NIVEL DE EGRESO: Media Superior Profesional.

CÓDIGO: 3190306

TIPO DE CURSO: Diurno.

CALIFICACIÓN DEL GRADUADO: Técnico Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

No. ASIGNATURAS

TOTAL HORAS DISTRIBUCIÓN

POR CURSOS

			I	II	III	IV
			40	40	40	15
I	FORMACIÓN GENERAL Y BÁSICAS					
1	Español-Literatura	396	4	4	2/38	
2	Historia	276	3	2	2/38	
3	Cultura Política	160	2	2		
4	Idioma Extranjero (Inglés)	160	2	2		

5	Educación Física	236	2	2	2/38	
6	Instrucción Militar Elemental de Preparación para la Defensa				160	1
	1					
	2/40					
7	Matemática	320	4	4		
8	Informática	160	2	2		
9	Encuentros con la Historia de mi Patria	80	2			
	SUBTOTAL	1948	22	19	6/38	40/2

II FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

10	Metodología de la Investigación	160	4			
11	Orientación y Ética Profesional	80	2			
12	Introducción a los Sistemas de Información		80	2		
13	Elementos de Economía y Legislación Laboral		120	3		
		440	11			

SUBTOTAL

III FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

14	Fundamentos de Pedagogía y Psicología	118		2	1/38	
15	Panorama de la Cultura Universal	118		2	1/38	
16	Catalogación	156		2	2/38	
17	Clasificación	156		2	2/38	

18	Conservación y Restauración	76			2/38	
19	Referencia	156		2	2/38	
20	Bibliografía	76			2/38	
21	Organización de Bibliotecas	120	3/40			
22	Gestión de Información	156		2	2/38	
23	Promoción Cultural	156		2	2/38	
24	Servicios de Información	76			2/38	
25	Práctica Laboral.	1088	4	8	16/38	
26	Tarea Integradora		X	X	X	
27	Práctica Preprofesional. Conferencias Técnicas o Cursos de Complementación.					
	660				44	
28	Examen Final Estatal.					X
	SUBTOTAL	3112	7	22	34	44
	TOTAL GENERAL	5500	40	41	41/38	40/2 44

Ena Elsa Velázquez Cobiella

Ministra de Educación

ANEXO 6

Plan de estudio aprobado por la Resolución Ministerial R/M 110/2009

Para aplicar en los institutos politécnicos del país donde se desarrolle la especialidad de Bibliotecología y Técnicas Documentarias a los alumnos que ingresen a partir del curso escolar 2009-2010.

FAMILIA DE ESPECIALIDADES: Servicios Sociales.

ESPECIALIDAD: Bibliotecología.

NIVEL DE INGRESO: 12mo. Grado.

AÑOS DE ESTUDIO: 2

NIVEL DE EGRESO: Media Superior Profesional.

CÓDIGO: 3190306

TIPO DE CURSO: Diurno.

CALIFICACIÓN DEL GRADUADO: Técnico Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

No.	ASIGNATURAS	TOTAL HORAS	DISTRIBUCIÓN POR CURSOS		
			I	II	
			40	20	20
I	FORMACIÓN GENERAL Y BÁSICAS				
1	Estudios de la Ideología y la Política.	80	2		
2	Encuentros con la Historia de mi Patria	80	2		
3	Educación Física	80	2		
	SUBTOTAL	240	6		
II	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA				
4	Metodología de la investigación	120	4		

5	Orientación y Ética Profesional	80	2		
6	Introducción a los Sistemas de Información	80	2		
7	Elementos de Economía y Legislación Laboral	120	3		
	SUBTOTAL	440	11		
III	FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA				
8	Fundamentos de Pedagogía y Psicología	120	2	2	
9	Panorama de la Cultura Universal	120	3		
10	Catalogación	160	3	2	
11	Clasificación	160	3	2	
12	Conservación y Restauración	80		4	
13	Referencia	160	3	2	
14	Bibliografía	80		4	
15	Gestión de Información	120		6	
16	Organización de las Bibliotecas	120	2	2	
17	Promoción Cultural	200	4	2	
18	Práctica Laboral	480	4	16	
19	Tarea Integradora		X	X	
20	Práctica Preprofesional. Conferencias Técnicas o Cursos de Complementación.	800			40
21	Examen Final Estatal.		X		
	SUBTOTAL	2600	24	42	40
	TOTAL GENERAL	3280	41	42	40

ANEXO 7

Guía para el análisis de los documentos

Objetivo: Analizar los documentos que orientan el desarrollo de actividades en las bibliotecas escolares.

1. Se tiene en cuenta en la formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias el desarrollo de habilidades profesionales.
2. Se integran los contenidos con los técnicos de la especialidad para el desarrollo de habilidades profesionales en la dirección de actividades docentes bibliotecarias.
3. Se ofrecen orientaciones hacia el desarrollo de habilidades profesionales para la dirección de actividades docentes bibliotecarios.
4. Se orienta la observación, el análisis, la planificación, la organización y la ejecución y el control de actividades docentes bibliotecarias.
5. Se establece la evaluación de los resultados alcanzados por los estudiantes en la dirección de las actividades docentes bibliotecarias.

ANEXO 8

Encuesta a estudiantes de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias

Objetivo: Conocer el estado actual del desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en los estudiantes.

Estimado estudiante: solicitamos su cooperación para a través de sus opiniones valorar y perfeccionar las actividades docentes bibliotecarias. Muchas Gracias.

Lee detenidamente y contesta las siguientes interrogantes. Marca con una x las respuestas.

1.- ¿Conoces las funciones docentes que desarrollan los bibliotecarios?

Sí_____ No_____

2.- Consideras importantes los contenidos pedagógicos para tu futura profesión.

Argumenta tu respuesta.

Sí_____ No_____

3.- Valora los conocimientos pedagógicos que tienes referidos al desarrollo de actividades docentes bibliotecarias.

Alto _____ Medio_____ Bajo _____

4.- ¿Posees alguna habilidad para desarrollar las actividades docentes bibliotecarias?

Sí_____ No_____ Algunas _____

Marque con una x cuáles:

- _____ Observar actividades docentes bibliotecarias registrando las incidencias ocurridas.

- ____ Analizar actividades docentes bibliotecarias emitiendo juicios valorativos.
- ____ Caracterizar usuarios o grupos de usuarios (estudiantes, profesores, directivos, investigadores, entre otros) utilizando el diagnóstico de sus necesidades formativas e informativas.
- ____ Planificar actividades docentes bibliotecarias integradoras, creativas y novedosas, teniendo en cuenta la estructura de su metodología
- ____ Organizar actividades docentes bibliotecarias que integren los objetivos de la enseñanza con los del currículo para la biblioteca escolar.
- ____ Ejecutar actividades docentes bibliotecarias utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- ____ Controlar actividades docentes bibliotecarias utilizando diferentes formas de evaluación.

5- Valore las actividades realizadas por el profesor para el desarrollo de tus habilidades profesionales.

____ Adecuada ____ Medianamente adecuada ____ Inadecuadas

6- Consideras importante el desarrollo de habilidades profesionales para a dirección de actividades docentes bibliotecarias en su formación profesional. Argumente su respuesta.

Si ____ No ____

Gracias por su colaboración.

Valoración de la encuesta a estudiantes

En la encuesta a estudiantes, al responder la primera pregunta referida a las funciones pedagógicas del bibliotecario, un 100% de los estudiantes responden que la desconocen.

En la segunda pregunta el 100% de los estudiantes consideran importante los contenidos pedagógicos para su futura profesión por su aporte en lo educativo, pero no saben cómo aplicarlos en su desempeño.

Al preguntar por el conocimiento pedagógico que tienen referidos al desarrollo de actividades docentes bibliotecarias en la pregunta número tres, el 87 % respondió que sus conocimientos eran bajos y el 13 %, que representa 2 estudiantes respondieron medio, ningún estudiante lo valora como alto.

Al indagar en la pregunta 4 si poseen alguna habilidad para desarrollar las actividades docentes bibliotecarias el 94 % respondieron que no poseen habilidades y solo el 6 % manifiesta que tienen habilidades que representa 1 estudiante, pero al tener que escoger en las que se le muestran no identifica cual.

En la pregunta 5 que se les pide que valore las actividades realizadas por el profesor para el desarrollo de tus habilidades profesionales 14 estudiantes, responden medianamente adecuadas que representa el 87 % y 2 responden que son adecuadas para un 13 %.

En la pregunta número seis, al preguntar la importancia del desarrollo de habilidades profesionales para la dirección de actividades docentes bibliotecarias en su formación profesional, respondieron afirmativamente el 100 %, al considerar que incide en el trabajo con los usuarios y coinciden que no saben cómo desarrollar las actividades.

ANEXO 9

Entrevista a profesores de la carrera Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología

Técnicas y Documentarias:

Objetivo: Constatar el desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias.

Estimado profesor: con el fin de contribuir a elevar la calidad del proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias, por lo que solicitamos su valiosa cooperación, respondiendo con la mayor sinceridad posible las interrogantes que se muestran a continuación.

Nombre y Apellidos:

1. Usted es graduado como [marque con una (x):

____ Técnico Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

____ Licenciado en Educación.

____ Otra _____ especialidad. ¿Cuál?

2. ¿En qué año se graduó? _____

3. ¿Cuántos años de experiencia posee como profesor? _____

4. ¿Cuántos años lleva trabajando con la especialidad de Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias? _____

5. ¿Considera que el plan y los programas de estudios actuales logran una adecuada formación de los estudiantes?

Si ____ No ____ Parcialmente ____ Argumente.

6. ¿Considera que las habilidades profesionales planteadas en el modelo del profesional son suficientes para el futuro desempeño profesional del estudiante de bibliotecología?

Si ___ No ___ Parcialmente___ Argumente.

7. Valore la preparación pedagógica que usted posee para el desarrollo de habilidades profesionales en los estudiantes.

8. ¿Cómo integra los contenidos pedagógicos con los técnicos de la especialidad en el desarrollo de habilidades profesionales para la dirección de actividades docentes bibliotecarias?

9. Evalúe el desempeño de los estudiantes en la dirección de las actividades docentes bibliotecarias teniendo en cuenta las acciones que realizan:

a) Observan actividades docentes bibliotecarias registrando las incidencias ocurridas.

_____ Bien _____ Regular _____ Mal

b) Analizan actividades docentes bibliotecarias emitiendo juicios valorativos.

_____ Bien _____ Regular _____ Mal

c) Caracterizan usuarios o grupos de usuarios (estudiantes, profesores, directivos, investigadores, entre otros) utilizando el diagnóstico de sus necesidades formativas e informativas.

_____ Bien _____ Regular _____ Mal

d) Planifican actividades docentes bibliotecarias integradoras, creativas y novedosas, teniendo en cuenta la estructura de su metodología

_____ Bien _____ Regular _____ Mal

- e) Organizan actividades docentes bibliotecarias que integren los objetivos de la enseñanza con los del currículo para la biblioteca escolar.

_____ Bien _____ Regular _____ Mal

- f) Ejecutan actividades docentes bibliotecarias utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

_____ Bien _____ Regular _____ Mal

- g) Controlan actividades docentes bibliotecarias utilizando diferentes formas de evaluación.

_____ Bien _____ Regular _____ Mal

10. Importancia que le concede al desarrollo de la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias en el proceso de formación.

Le agradecemos su cooperación.

ANEXO 10

Encuesta a directivos del politécnico “José (Pepito) Tey”.

Objetivo: conocer los criterios acerca del proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

Compañero (a):

Con el fin de perfeccionar el proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias, solicitamos su valiosa colaboración.

Utilizando una escala de 0 a 5, donde el cero es el valor mínimo y cinco el valor máximo, otórguele un valor a los siguientes procesos que se llevan a cabo en el centro. Le damos las gracias anticipadas por su aporte.

- Prioridad que usted le concede al desarrollo de habilidades profesionales en los procesos que se despliega en su centro politécnico. _____
- Integración de los contenidos técnicos de la especialidad con los pedagógicos en el proceso de formación de los estudiantes para el desarrollo de habilidades profesionales para la dirección de actividades docentes bibliotecarias _____
- Orientaciones que hacia el desarrollo de habilidades profesionales para la dirección de actividades docentes bibliotecarios. _____
- Preparación pedagógica que poseen los profesores y bibliotecarios para desarrollar la habilidad profesional Dirigir actividades docentes bibliotecarias. _____
- Calidad de las actividades docentes bibliotecarias de los estudiantes en la práctica laboral. _____

ANEXO 11

Entrevista grupal a bibliotecarios del politécnico “José (Pepito) Tey”.

Objetivo: Conocer los criterios acerca de cómo se lleva a cabo el desarrollo de la habilidad profesional dirigir actividades docentes bibliotecarias de los estudiantes durante la práctica laboral.

1. ¿Cuáles son las orientaciones concretas que han recibido para lograr el desarrollo de las habilidades profesionales para la dirección de actividades docentes bibliotecarias en la práctica laboral?
2. ¿Cómo logran la integración de los contenidos técnicos de la especialidad con los pedagógicos en el desarrollo de las actividades docentes bibliotecarias?
3. Evalúe el desempeño de los estudiantes en la dirección de las actividades docentes bibliotecarias teniendo en cuenta las acciones que realizan en su práctica laboral en la biblioteca:
 - a) Observan actividades docentes bibliotecarias registrando las incidencias ocurridas.

_____ Bien _____ Regular _____ Mal
 - b) Analizan actividades docentes bibliotecarias emitiendo juicios valorativos.

_____ Bien _____ Regular _____ Mal
 - c) Caracterizan usuarios o grupos de usuarios (estudiantes, profesores, directivos, investigadores, entre otros) utilizando el diagnóstico de sus necesidades formativas e informativas.

_____ Bien _____ Regular _____ Mal

d) Planifican actividades docentes bibliotecarias integradoras, creativas y novedosas, teniendo en cuenta la estructura de su metodología

_____ Bien _____ Regular _____ Mal

e) Organizan actividades docentes bibliotecarias que integren los objetivos de la enseñanza con los del currículo para la biblioteca escolar.

_____ Bien _____ Regular _____ Mal

f) Ejecutan actividades docentes bibliotecarias utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

_____ Bien _____ Regular _____ Mal

g) Controlan actividades docentes bibliotecarias utilizando diferentes formas de evaluación.

_____ Bien _____ Regular _____ Mal

4. Importancia que le conceden al desarrollo de la habilidad profesional dirigir actividades docentes bibliotecarias en el proceso de formación.

ANEXO 12

Entrevista a bibliotecarios colaboradores del Sistema de Información para la Educación (SIED)

Objetivo: Conocer el nivel de desempeño de los bibliotecarios en las actividades docentes bibliotecarias.

Estimado colega: Con el fin de contribuir a elevar la calidad del proceso de formación profesional del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias, solicitamos su valiosa cooperación, respondiendo con la mayor sinceridad posible las interrogantes que se muestran a continuación.

1. Usted es graduado como [marque con una (x):

____ Técnico Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

____ Licenciado en Educación.

____ Otra especialidad. ¿Cuál? _____

2. Trabaja como bibliotecario escolar. Si ____ No ____

3. Años de experiencia en la actividad. _____

4. A su juicio cuáles son los principales problemas que deben enfrentar los egresados de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

Enumérelos.

5. Mencione las tareas que realizan los egresados durante su actividad laboral.

6. Marque con una (x) los aspectos en los que los egresados de Bibliotecología y Técnicas Documentarias presentan mayores dificultades.

____ Desarrollo de actividades docentes bibliotecarias.

____ Gestión de Información.

_____Procesamiento de la información.

_____ Aseguramiento informativo.

_____ Servicios informativos.

7. Usted considera que los egresados están en condiciones, de acuerdo a su preparación pedagógica para desarrollar adecuadamente sus actividades docentes bibliotecarias.

Si ____ No ____ Parcialmente ____

-Argumente.

8. Evalúe el desempeño de los egresados de Bibliotecología y Técnicas Documentarias en las siguientes acciones

- a) Observan actividades docentes bibliotecarias registrando las incidencias ocurridas.

_____Bien _____ Regular _____Mal

- b) Analizan actividades docentes bibliotecarias emitiendo juicios valorativos.

_____Bien _____ Regular _____Mal

- c) Caracterizan usuarios o grupos de usuarios (estudiantes, profesores, directivos, investigadores, entre otros) utilizando el diagnóstico de sus necesidades formativas e informativas.

_____Bien _____ Regular _____Mal

- d) Planifican actividades docentes bibliotecarias integradoras, creativas y novedosas, teniendo en cuenta la estructura de su metodología

_____Bien _____ Regular _____Mal

e) Organizan actividades docentes bibliotecarias que integren los objetivos de la enseñanza con los del currículo para la biblioteca escolar.

_____ Bien _____ Regular _____ Mal

f) Ejecutan actividades docentes bibliotecarias utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

_____ Bien _____ Regular _____ Mal

g) Controlan actividades docentes bibliotecarias utilizando diferentes formas de evaluación.

_____ Bien _____ Regular _____ Mal

ANEXO 13

Encuesta a egresados del Técnico De Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas

Documentarias:

Objetivo: Evaluar el desempeño profesional en la dirección de actividades docentes bibliotecarias

Con motivo de realizar una investigación de la formación inicial del bibliotecario escolar, solicitamos su valiosa cooperación, respondiendo con la mayor sinceridad posible las interrogantes que se muestran a continuación.

Nombre y Apellidos:

1. Usted se graduó como Técnico Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias en el año:

[Marque con una (x)]

_____ 2010 _____ 2011 _____ 2012 _____ 2013 _____ 2014

2. ¿Trabaja actualmente como bibliotecario escolar? Si _____ No_____

3. Valore la preparación pedagógica que recibió durante su formación profesional para la dirección de actividades docentes bibliotecarias.

_____ Adecuada _____ Medianamente adecuada _____ Inadecuada.

4. En qué medida se siente usted preparado para la dirección de las actividades docentes bibliotecarias en la escuela. Argumente su respuesta.

Bien _____ Regular _____ Mal_____

5. Autoevalúe su desempeño profesional durante la dirección de actividades docentes bibliotecarias a partir de las siguientes acciones:

a) Observan actividades docentes bibliotecarias registrando las incidencias ocurridas.

_____ Bien _____ Regular _____ Mal

b) Analizan actividades docentes bibliotecarias emitiendo juicios valorativos.

_____ Bien _____ Regular _____ Mal

c) Caracterizan usuarios o grupos de usuarios (estudiantes, profesores, directivos, investigadores, entre otros) utilizando el diagnóstico de sus necesidades formativas e informativas.

_____ Bien _____ Regular _____ Mal

d) Planifican actividades docentes bibliotecarias integradoras, creativas y novedosas, teniendo en cuenta la estructura de su metodología

_____ Bien _____ Regular _____ Mal

e) Organizan actividades docentes bibliotecarias que integren los objetivos de la enseñanza con los del currículo para la biblioteca escolar.

_____ Bien _____ Regular _____ Mal

f) Ejecutan actividades docentes bibliotecarias utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

_____ Bien _____ Regular _____ Mal

g) Controlan actividades docentes bibliotecarias utilizando diferentes formas de evaluación.

_____ Bien _____ Regular . _____ Mal

ANEXO 14

Entrevista a directivos del Sistema de Información para la Educación (SIED)

Objetivo: Valorar el desempeño profesional de los egresados en la dirección de actividades docentes bibliotecarias.

Con el fin de realizar una investigación relacionada con la formación profesional del bibliotecario, solicitamos su valiosa cooperación, respondiendo con la mayor sinceridad posible las interrogantes que se muestran a continuación.

Nombre y Apellidos: _____

1. Usted es graduado como [marque con una (x):

____ Técnico Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

____ Licenciado en Educación.

____ Otra especialidad. ¿Cuál? _____

2. Años de experiencia en la dirección del Sistema de Información para la Educación.

3. ¿Considera usted que la estructura del plan y los programas de estudios actuales propicien una adecuada formación profesional de los estudiantes?

Si ____ No ____ Parcialmente ____ Argumente.

4. Considera que el profesor de la especialidad tiene suficiente preparación pedagógica para el desarrollo de habilidades profesionales en los estudiantes.

5. Usted considera que los egresados están en condiciones, de acuerdo a su preparación pedagógica, de desempeñarse adecuadamente.

Si ____ No ____ Parcialmente ____ Argumente su respuesta.

5. Valore el desempeño profesional de los egresados para la dirección de sus actividades docentes bibliotecarias.

Adecuado_____ Medianamente Adecuado_____ Inadecuado_____

6. A su juicio cuáles son las principales insuficiencias que presentan los egresados de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias. Enumérelas.

ANEXO 15

Guía de observación de actividades docentes bibliotecarias.

Objetivo: Comprobar el estado del desarrollo de la habilidad profesional dirigir actividades docentes bibliotecarias de los bibliotecarios en formación.

Aspectos a observar	B	R	M
Observan actividades docentes bibliotecarias registrando las incidencias ocurridas.			
Analizan actividades docentes bibliotecarias emitiendo juicios valorativos.			
Caracterizan usuarios o grupos de usuarios (estudiantes, profesores, directivos, investigadores, entre otros) utilizando el diagnóstico de sus necesidades formativas e informativas.			
Planifican actividades docentes bibliotecarias integradoras, creativas y novedosas, teniendo en cuenta la estructura de su metodología			
Organizan actividades docentes bibliotecarias que integren los objetivos de la enseñanza con los del currículo para la biblioteca escolar.			
Ejecutan actividades docentes bibliotecarias utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.			
Controlan actividades docentes bibliotecarias utilizando diferentes formas de evaluación.			

ANEXO 16

Cuestionario para la valoración de la pertinencia del modelo y la estrategia pedagógica por criterio de especialistas.

Objetivo: Evaluar los criterios de los especialistas acerca de la pertinencia del modelo y la estrategia pedagógica propuestos.

Estimado (a) colega:

Usted ha sido seleccionado(a) como especialista para valorar la pertinencia del modelo pedagógico y la estrategia para el desarrollo de la habilidad profesional dirigir actividades docentes bibliotecaria en el Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias. Luego que lea y analice cada uno de los aspectos de la misma emita su criterio a través de las siguientes preguntas:

ASPECTOS A EVALUAR

- a) *Estructura y correspondencia del modelo pedagógico y la estrategia.*
- b) *Concreción del modelo en la estrategia propuesta.*
- c) *Etapas y acciones de la estrategia pedagógica.*
- d) *Posibilidades de aplicación y generalización prácticas.*

1. Seleccione una de las categorías que se refieren a continuación para evaluar la pertinencia de los aportes de la investigación a partir de cada uno de los aspectos referidos:

Muy pertinente MP

Pertinente P

Poco pertinente PP

No pertinente NP

2. Refiérase brevemente a cualquier elemento o criterio que usted tenga con relación a la pertinencia y factibilidad del modelo y la estrategia para el desarrollo de la habilidad profesional dirigir actividades docentes bibliotecarias de los estudiantes de la especialidad Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

ANEXO 17

Tabla 1 Procesamiento de la información ofrecida por los especialistas

Aspectos a evaluar	MP	P	PP	NP	TOTAL
a)	14	1			15
b)	13	2			15
c)	15				15
d)	15				15

Leyenda: Muy Pertinente (MP), Pertinente (P), Poco Pertinente (PP), No Pertinente (NP)

ANEXO 18

Escala valorativa para evaluar el desarrollo de la habilidad Dirigir actividades docentes bibliotecarias de los estudiantes del Técnico de Nivel Medio en Bibliotecología y Técnicas Documentarias.

Objetivo: Determinar el nivel del desarrollo de la habilidad profesional dirigir actividades docentes bibliotecarias de los estudiantes.

Nombre del estudiante: _____

Indicadores:

1. Precisión
2. Independencia
3. Rapidez
4. Sistematización

Criterios	Indicadores			
	1	2	3	4
Observar actividades docentes bibliotecarias registrando las incidencias ocurridas.				
Analizar actividades docentes bibliotecarias emitiendo juicios valorativos.				
Caracterizar usuarios o grupos de usuarios (estudiantes, profesores, directivos, investigadores, entre otros) utilizando el diagnóstico de sus necesidades formativas e informativas.				

Planificar actividades docentes bibliotecarias integradoras, creativas y novedosas, teniendo en cuenta la estructura de su metodología				
Organizar actividades docentes bibliotecarias que integren los objetivos de la enseñanza con los del currículo para la biblioteca escolar				
Ejecutar actividades docentes bibliotecarias utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.				
Controlar actividades docentes bibliotecarias utilizando diferentes formas de evaluación				

Para la evaluación de los indicadores se establece la siguiente escala cualitativa para, el indicador 1, se evalúa de Preciso (P), Medianamente Preciso (MP), No preciso (NP), El indicador 2, Independiente (I), Medianamente Independiente (MI), Dependiente (D). El indicador 3, Rápido (R), Medianamente Rápido (MR), Lento (L). El indicador 4, Alta Sistemática (AS), Mediana Sistemática (MS), Baja Sistemática (BS).

El indicador 1 se evalúa de (P) cuando exista una coincidencia en la evaluación de todos los criterios de (P), un criterio evaluado de (MP). Se evalúa de (MP) cuando exista una coincidencia en la evaluación de todos los criterios de (MP), un criterio evaluado de (NP). Se evalúa de (MP) cuando exista una coincidencia en la evaluación de todos los criterios de (MP), un criterio evaluado de (NP). Se evalúa de (NP) cuando exista una coincidencia en la evaluación de todos los criterios de (NP),

un criterio evaluado de (MP). Se tiene en cuenta la realización de las acciones y operaciones que forman parte del modelo funcional de la habilidad, como el estudiante pone en práctica la habilidad aprendida según la lógica en la ejecución de las acciones.

El indicador 2 se evalúa de (I) cuando exista una coincidencia en la evaluación de todos los criterios de (I), un criterio evaluado de (MI). Se evalúa de (MI) cuando exista una coincidencia en la evaluación de todos los criterios de (MI), un criterio evaluado de (D). Se evalúa de (MI) cuando exista una coincidencia en la evaluación de todos los criterios de (MI), un criterio evaluado de (D). Se evalúa de (D) cuando exista una coincidencia en la evaluación de todos los criterios de (D), un criterio evaluado de (MD). Se tiene en cuenta la ejecución de las acciones por sí solo, con la ayuda del profesor, del bibliotecario o de un compañero.

El indicador 3 se evalúa de (R) cuando exista una coincidencia en la evaluación de todos los criterios de (R), un criterio evaluado de (MR). Se evalúa de (MR) cuando exista una coincidencia en la evaluación de todos los criterios de (MR), un criterio evaluado de (L). Se evalúa de (MR) cuando exista una coincidencia en la evaluación de todos los criterios de (MR), un criterio evaluado de (L). Se evalúa de (L) cuando exista una coincidencia en la evaluación de todos los criterios de (L), un criterio evaluado de (MR). Se tiene en cuenta el ajuste al tiempo establecido para la realización de las acciones, si logra realizarlas en el tiempo establecido o en un tiempo mayor o menor del establecido.

El indicador 4 se evalúa de (AS) cuando exista una coincidencia en la evaluación de todos los criterios de (AS), un criterio evaluado de (MR). Se evalúa de (MS) cuando

exista una coincidencia en la evaluación de todos los criterios de (MS), un criterio evaluado de (BS). Se evalúa de (MS) cuando exista una coincidencia en la evaluación de todos los criterios de (MS), un criterio evaluado de (BS). Se evalúa de (BS) cuando exista una coincidencia en la evaluación de todos los criterios de (BS), un criterio evaluado de (MS). Se tiene en cuenta si Integra las acciones y operaciones ya aprendidas, si no logra integrarlas o integra algunas. La facilidad con que logra ejecutar las acciones.

Para evaluar el nivel de dominio alcanzado en el desarrollo de la habilidad dirigir actividades docentes bibliotecarias se establece la siguiente escala cualitativa, se evaluará de Buen Dominio (BD), Regular Dominio (RD) y Mal Dominio (MD). Se logra (BD), cuando el indicador 1 es evaluado de (P), el indicador 2 de (I), el indicador 3 de (R) y el 4 de (AS) Puede haber un indicador que no haya alcanzado el nivel máximo. y sea evaluado en su nivel medio de la escala Se evalúa de (RD) cuando el Indicador 1 es evaluado de (MP), el 2 de (MI), el 3 de (MR) y el 4 de (MS). Puede haber un indicador que sea evaluado en su nivel más bajo de la escala Se evalúa de (MD), cuando el Indicador 1 es evaluado (NP), el 2 de (D), el 3 de (L) y el 4 de (NS). Si 4 de los indicadores son evaluados en el nivel más bajo de la escala establecida.

Evaluación inicial del desarrollo de la habilidad profesional dirigir actividades docentes bibliotecarias.

Indicador 1:

El indicador se evalúa de No preciso (NP), Los estudiantes no son capaces de realizar ninguna de las acciones y operaciones según la lógica de ejecución. No tienen criterios para analizar las actividades docentes bibliotecarias. No saben utilizar el diagnóstico para caracterizar a la comunidad de usuarios. No saben planificar, ni organizar las actividades y mucho menos ejecutarlas. Lo que le impide controlar y corregir su propio desempeño.

Indicador 2:

El indicador se evalúa de Dependiente (D). Los estudiantes no logran dirigir sus actividades docentes bibliotecarias con las exigencias planteadas ni con la ayuda del profesor y el bibliotecario. No logran desarrollar por si solo ninguna de las acciones. Solo pueden observar las actividades de manera superficial sin emitir criterios valorativos.

Indicador 3:

El indicador se evalúa de Lento (L). No les alcanza el tiempo para las actividades prácticas en la biblioteca, no es posible la realización de las acciones en el tiempo destinado para ello. Durante el periodo inicial no se ha podido constatar que hayan logrado un incremento en la rapidez de ninguna de las acciones.

Indicador 4

El indicador se evalúa de Baja Sistematización (BS) No logran integrar las acciones y las operaciones con las anteriores. No alcanzan a construir el plan de actividades. Ejecutan las acciones con dificultad.

En la evaluación inicial el nivel de dominio alcanzado se evalúa de Mal Dominio (MD). No se aprecia dominio en la ejecución de las acciones para dirigir actividades docentes bibliotecarias (Observar, analizar, caracterizar, planificar, organizar, ejecutar y controlar). No se interesan por el desarrollo de las actividades docentes bibliotecarias. No saben cómo integrar los conocimientos técnicos con los pedagógicos que han ido aprendiendo.

Evaluación final del desarrollo de la habilidad profesional dirigir actividades docentes bibliotecarias.

Indicador 1:

El indicador se evalúa de Medianamente Preciso (MP). Los estudiantes logran realizar varias acciones y operaciones, según la lógica de ejecución. Emiten criterios valorativos acerca de las actividades observadas. Utilizan el diagnóstico para caracterizar a la comunidad de usuarios, aunque deben continuar trabajando para perfeccionarlo. Logran planificar y organizar las actividades integradoras. Realizan la ejecución de las actividades docentes bibliotecarias y utilizan el control durante su desarrollo, lo que le permite perfeccionando su propio desempeño.

Indicador 2:

El indicador se evalúa de Independiente (I). Los estudiantes logran dirigir sus actividades docentes bibliotecarias con las exigencias planteadas, aunque en

ocasiones requiere de la ayuda del profesor o el bibliotecario. Logran desarrollar por si solo la mayoría de las acciones.

Indicador 3:

El indicador se evalúa de Rápido (R). Les alcanza el tiempo para la ejecución de las actividades prácticas en la biblioteca, realiza la mayoría de las acciones en el tiempo destinado para ello. Demuestran un incremento en la rapidez en la realización de las acciones.

Indicador 4

El indicador se evalúa de Alta Sistematización (AS) Integran las acciones y las operaciones con las ya aprendidas. Logran ejecutar las acciones con mayor facilidad.

En la evaluación final el nivel de dominio alcanzado es de Buen Dominio (BD). Se aprecia dominio en la ejecución de las acciones para dirigir actividades docentes bibliotecarias (observar, analizar, caracterizar, planificar, organizar, ejecutar y controlar). Se encuentran motivados por el desarrollo de las actividades docentes bibliotecarias. Logran integrar los conocimientos técnicos con los pedagógicos que han ido aprendiendo.

Tabla 2 Cotejo de los resultados de evaluación inicial y final del desarrollo de la habilidad dirigir actividades docentes bibliotecarias

Indicadores	Evaluación	Evaluación
	Inicial	Final
1. Precisión	(I)	(MP)
2. Independencia	(D)	(I)
3. Rapidez	(L)	(R)
4. Sistematización	(B.S)	(A.S)
Nivel de Dominio	(M.D)	(B.D)

Leyenda: No preciso **(NP)**, Medianamente Preciso **(MP)**, Dependiente **(D)**, Independiente **(I)**, Lento **(L)**, Rápido **(R)**, Baja Sistematización **(BS)**, Alta Sistematización **(AS)**, Mal Dominio **(MD)**, Buen Dominio **(BD)**.